

# San Bernardo

## Fragmentos de nuestra Historia

Xaviera Salgado - Jonathan Martínez - Manuel Bascuñán  
Felipe Delgado - Patricio Ibarra - Marcelino Romero  
CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES





EDICIÓN DIGITAL  
CENTRO ESTUDIOS LOCALES  
SAN BERNARDO

## **San Bernardo, Fragmentos de Nuestra Historia**

**Centro de Estudios Locales San Bernardo**

**Fondo Editorial Municipal San Bernardo**

América 504 - San Bernardo

**Alcaldesa** Nora Cuevas Contreras

**Encargado Departamento de Cultura y Turismo** Hernán Ortiz Rojas

**Directora Dirección Desarrollo Comunitario** Isabel Gálvez Cuadra

**Edición General** Yuri Pérez Herrera

**Diseño, Arte y Diagramación** René Silva Catalán

### **De la siguiente edición**

Departamento de Cultura y Turismo - Fondo Editorial Municipal de San Bernardo

Ilustre Municipalidad de San Bernardo

Primera Edición julio de 2017

Soporte digital Centro Estudios Locales de San Bernardo para uso y descarga web.

Abril 2018

Tanto el contenido, como el diseño de la portada y la contraportada, no pueden ser reproducidos, ni en parte, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, magnético, mediante fotocopia o cualquier otro existente, sin el permiso por escrito del Fondo Editorial Municipal de San Bernardo.

*San  
Bernardo*  
*Fragmentos de nuestra Historia*



# *San Bernardo*

*Fragmentos de nuestra Historia*

Xaviera Salgado - Jonathan Martínez - Manuel Bascuñán  
Felipe Delgado - Patricio Ibarra - Marcelino Romero



---

*“A esa palabra (Historia), por el contrario, le conservaremos nosotros aquí su más amplia significación. No nos veda de antemano ningún género de investigación, ya se proyecte de preferencia hacia el individuo o hacia la sociedad, hacia la descripción de las crisis momentáneas o hacia la búsqueda de los elementos más durables; no encierra en sí misma ningún credo; no compromete a otra cosa, según su etimología original, que a la “investigación”.”*

**Marc Bloch**  
Introducción a la Historia

---



## ÍNDICE

- **Antecedentes territoriales de contextos de ocupación prehispánicos en la comuna de San Bernardo y su inclusión en la Planificación Local.**  
Jonathan Martínez González y Manuel Bascuñán Tapia.
- **“Nos tratan bien”: La estadía de los prisioneros de la Guerra del Pacífico en San Bernardo. (1879 - 1883)**  
Patricio Ibarra Cifuentes
- **Espacio local y comercio en el San Bernardo del 1900**  
Marcelino Romero Cárdenas
- **Del ámbito rural al ámbito urbano y de una ciudad aristocrática a una ciudad ferroviaria. Una breve historia de San Bernardo**  
Felipe Delgado Valdivia
- **Mártires de fierro. Los ferroviarios de la Maestranza Central de San Bernardo asesinados en “Cerro Chena” (1973)**  
Xaviera Salgado Ferrufino



EDICION DIGITAL  
CENTRO ESTUDIOS LOCALES  
SAN BERNARDO

## PRÓLOGO

Este es un libro sobre algunos momentos de San Bernardo en el devenir del tiempo. En efecto, en las páginas que se inician con estas breves líneas el lector encontrará “fragmentos de nuestra historia” pues son retazos de su pasado, unos más conocidos que otros y a partir de sus luces y sombras. De ese modo, no se trata una historia total de la ciudad que abarque desde su pasado prehispánico hasta nuestros días. Su aspiración es más modesta pero no por ello menos compleja: rescatar y revisitar en profundidad algunos de sus episodios históricos, los cuales forman parte de la memoria común de la ciudad.

*San Bernardo. Fragmentos de nuestra Historia* es el corolario del esfuerzo mancomunado entre el Centro de Estudios Locales y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo por colocar a disposición de la comunidad, una obra que diera cuenta de parte del devenir en el tiempo de la ciudad desde una perspectiva distinta y renovada. Asimismo, es también resultado del interés de los investigadores que participaron del libro por ser parte del esfuerzo por rescatar la historia, memoria y patrimonio local. Colocaron a disposición del proyecto su energía, experiencia y oficio, desde sus respectivas especialidades, vinculándose con él a partir del cariño por la ciudad que les vio nacer o que hoy cobija su hogar.

La intención de esta obra es colaborar en dar a conocer aspectos desconocidos del pasado de la ciudad, así como a abrir nuevas perspectivas respecto de los cuales ya habían sido estudiados con anterioridad. Asimismo, espera convertirse en ser uno más entre los proyectos que en un futuro próximo se hagan cargo del desafío de dar a la luz nuevos fragmentos de nuestra historia, para de ese modo colocar una nueva pieza del puzle inacabable de nuestra memoria histórica. En suma, desde diversas perspectivas analíticas y documentales, los escritos dados a la luz en esta obra rescatan distintos fragmentos de la historia de nuestra ciudad, que no son otra cosa que hacerse cargo del gran desafío de entregar datos e interpretaciones que permitan dotar de historicidad al actuar de

---

los individuos y la sociedad civil de San Bernardo, teniendo como objetivo también fortalecer la identidad y los lazos de sus ciudadanos.

Estudiar a San Bernardo es un ejercicio testimonial. Caminar por sus calles, observar sus edificios y visitar sus parques y plazas, es repasar nuestra historia común. Es también escudriñar en un pasado rico en experiencias significativas para los hombres y mujeres que son la parte de su historia que se mantiene viva en su patrimonio y tradiciones. Asimismo, es tomar conciencia del deber ineludible de rescatar su memoria. De ese modo, merced al lento e inexorable transcurrir del tiempo, generación tras generación sus habitantes han sido los principales protagonistas de la construcción de la identidad e ideario del “ser sambernardino”.

Este libro se constituyó con el aporte de diversos investigadores, que con sus trabajos abordaron la historia de San Bernardo. Desde distintos enfoques reconstruyen su pasado: la arqueología, el urbanismo, la historiografía y los testimonios de sus habitantes.

En conjunto, los escritos que son parte de este libro registraron las diversas circunstancias inherentes al devenir del ser humano en su vida en comunidad. Lo dulce y lo agraz. Lo aglutinador y lo traumático. En cada uno de los trabajos, se aprecia el lugar que ocupó la ciudad en diversos procesos de la historia de América en general y de Chile en particular.

Cinco son los capítulos que dan vida a la obra. En primer lugar, sus páginas se inician con cómo la cuenca del Maipo fue testigo de la presencia indígena en el periodo prehispánico. Luego, da cuenta de las condiciones de vida por los soldados y marineros peruanos y bolivianos, tomados como prisioneros por los chilenos durante la Guerra del Pacífico y que fueron confinados en San Bernardo. Del mismo modo, incluye un estudio respecto del rol del comercio y los comerciantes a inicios del siglo XX. También se analiza parte del impacto y consecuencias que trajo a la comarca, la instalación de la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado a mediados del siglo XX. Finalmente, se estudia la represión sufrida por un grupo de trabajadores ferroviarios, tras el quiebre democrático de 1973.

Estos acontecimientos permiten hacerse de una idea de la riqueza histórica y patrimonial con que cuenta San Bernardo. La narración de cada uno de esos fragmentos, teniendo como telón de fondo el cerro Chena y la cuenca del río Maipo referentes geográficos ineludibles de la ciudad, permiten dar cuenta de los elementos constitutivos de la memoria histórica colectiva de sus ciudadanos: el poblamiento indígena, la fundación tras la revolución de la Independencia, su

---

apacible y tranquila vida de pueblo que llamó a las familias oligárquicas de Santiago a encontrar su refugio y descanso estival, y la presencia ferroviaria a lo largo de todo el siglo XX.

En definitiva, este libro recupera cinco fragmentos del devenir de San Bernardo en el tiempo. Empero, en lo medular, es una invitación a repensar su historia y a descubrir nuevos trozos de ella, desde diversas disciplinas y perspectivas, para así recuperar y perpetuar su identidad, memoria y patrimonio.

Centro de Estudios Locales  
San Bernardo, verano de 2017.

---



## **Antecedentes territoriales de contextos de ocupación prehispánicos en la comuna de San Bernardo y su inclusión en la Planificación Local. San Bernardo y los espacios testimoniales prehispánicos.**

*Jonathan Martínez González<sup>1</sup> y Manuel Bascuñán Tapia<sup>2</sup>*

### **Introducción**

El relato cotidiano de la construcción histórica del San Bernardo extemporáneo solo da cuenta de la realidad local a partir de la fundación de la villa de San Bernardo el 09 de febrero de 1821; anterior a esta fecha se verifica la ocupación española de este territorio de manera somera y más atrás se pierde el rastro concreto de los habitantes pre-existentes a la llegada de los españoles; todo relato o antecedente documental se ha perdido dentro de la vorágine del tiempo, por cuanto todo lo que resta para comprender de cierto modo la habitabilidad de las culturas locales surge del registro arqueológico definido por los vestigios encontrados tanto dentro como fuera del contexto territorial de la comuna.

Al evocar la existencia de estos habitantes lo primero (y único) que viene a la memoria es la existencia del recinto arqueológico emplazado en la sección sur del cerro Chena, conocido como Pucará de Chena; sin embargo tal emplazamiento no puede dar cuenta por sí solo del contexto ocupacional prehispánico, el cual respondía a otra lógica de apropiación territorial diferente a la española, la republicana

---

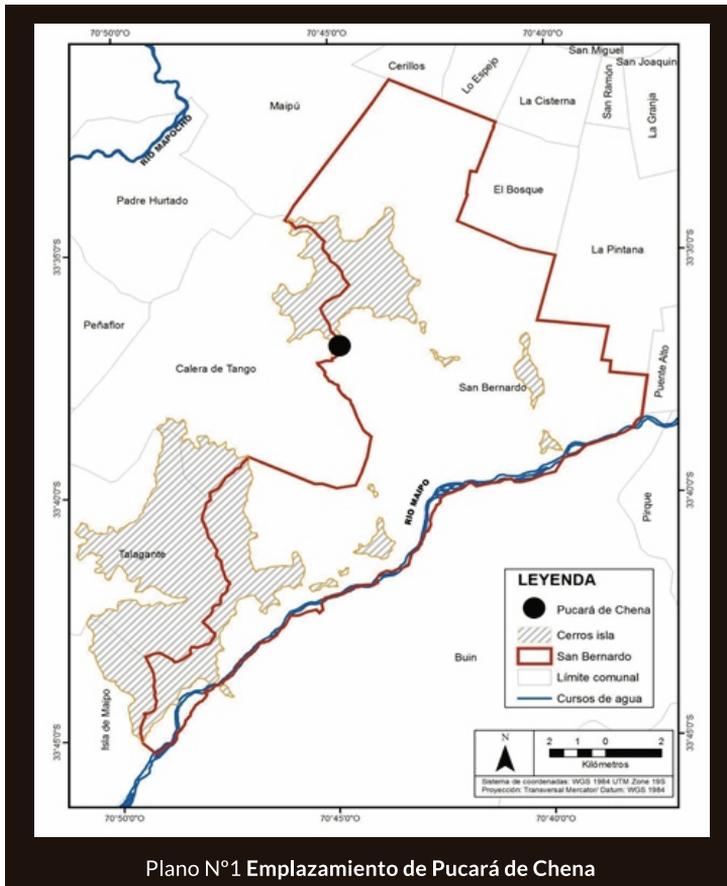
1 jon.martinez.g@gmail.com. Geógrafo y Licenciado en Geografía, PUCV. Departamento de Asesoría Urbana, Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

2 manuelbascunan.t@gmail.com. Geógrafo y Licenciado en Geografía, PUCV. Departamento de Asesoría Urbana, Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

3 Brian Bauer. 2000. "El espacio sagrado de los inkas. El sistema de ceques del cuzco". En: Vitry, Christian. 2008. "Los Espacios rituales en las montañas donde los inkas practicaron sacrificios humanos", Carlos Terra y Rubens Andrade (Editores), *Paisagens Culturais. Constrastes sulamericanos*, Universidad Federal do Rio de Janeiro, Brasil, 2008, pp. 47-65.

y actual; ya que los habitantes prehispánicos “parecen haber estado definidos en función del espacio habitado y la sacralización del paisaje”. Por cuanto si no es puesto en contraste con otros elementos similares en la comuna, no puede dar cuenta de absolutamente nada de ese pasado (ver Plano N°1).

Se propone una revisión espacial de todos los vestigios encontrados en la comuna y en un área circundante a esta, proponiendo posibles contextos ocupacionales en base a supuestos precolombinos que permitan establecer un área definida para la cual se puedan generar lineamientos de base para su inclusión dentro del ordenamiento territorial como una forma de valorizar y preservar estos vestigios.



## II.- El patrimonio histórico-arqueológico prehispánico: problemas en su contextualización.

Se estableció que la forma de valorizar los vestigios arqueológicos encontrados pasa por su consideración como patrimonio histórico-arqueológico ya que estos:

*“...permiten la reconstrucción de acontecimientos históricos de gran interés para la ciencia de manera más exacta con relación a la periodización de los sucesos enmarcados en contextos espaciales y geográficos concretos, permiten obtener datos mediante los elementos que portan y desarrollar un análisis más profundo a la hora de dar explicaciones coherentes con relación a los objetos hallados, mediante la reconstrucción de hechos y situaciones ancestrales, lo que permite dar una explicación más certera de los cambios que acontecieron en la sociedad durante el transcurso evolutivo y las características que distinguen en las diferentes etapas la organización social humana.”<sup>4</sup>*

Es preciso considerar el marco conceptual necesario para entender la importancia de este patrimonio partiendo de la base que en Chile no existe una ley de patrimonio como tal, diversos cuerpos legales tratan el tema de manera sectorial, relevante es la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, que dentro de sus categorías de protección figuran Monumento Histórico (mediante decreto) y Monumento Arqueológico (por el solo ministerio de la ley), no estableciendo una relación directa entre ambos, como lo es el caso del Pucará de Chena que cuenta con ambas denominaciones, situación que no comparte ningún otro sitio de la comuna; generando a su vez un amplio grado de incertidumbre al tratamiento del patrimonio de nuestro país, ya que segrega y confina a círculos profesionales y académicos todo el conocimiento que debiese ser de público dominio. Además, al corresponder los hallazgos prehispánicos a los pueblos originarios su protección también recae en la Ley N°19.253 Indígena, ante lo cual la Corporación Nacional Indígena (CONADI) no se ha pronunciado respecto al cuidado y respeto de los vestigios; por último la Ley N°19.300 y su modificación, la Ley N°20.417 establecen la realización de una revisión arqueológica dentro de la Línea Base de los proyectos, lo que ha permitido aumentar considerablemente el descubrimiento de nuevos vestigios.

---

4 Jonathan Leiva, “La preservación del patrimonio histórico-arqueológico en comunidades costeras: un camino hacia la sustentabilidad”. Revista Caribeña de Ciencias Sociales, Málaga, España, 2012, p.8.

Se establece la diferencia entre hallazgo y sitio arqueológico para una mejor comprensión de los vestigios, el primero corresponde a “una evidencia cultural mínima (1 a 5 elementos) en un diámetro aproximado de 20 metros sin asociación con otros materiales” mientras que la segunda definición “corresponde a evidencias culturales que cuentan con más de 5 elementos en un diámetro aproximado de 20 metros y sin asociación a otros materiales culturales”.<sup>6</sup>

### **III.- Antecedentes prehispánicos en el territorio comunal**

La valorización del patrimonio varía según la perspectiva de quien lo interprete, sin embargo se hace extensivo a cualquier interpretación contar con el objeto original ya que “ sin objetos podría incluso no haber existido el pasado; con objetos no hay duda de que existió”,<sup>7</sup> en el caso del patrimonio histórico-arqueológico prehispánico esta afirmación cobra especial relevancia debido a que los contextos culturales de ocupación de los pueblos precolombinos han desaparecido cubiertos por el paso del tiempo, como vestigio incólume de este proceso solo se cuenta el Pucará de Chena debido a su materialidad lítica. Sin embargo a lo largo del tiempo se han encontrado numerosos vestigios tanto dentro de la comuna como en sectores aledaños que guardan directa relación entre sí, ya que “todo grupo social desarrolla su quehacer en el espacio y mantiene simultáneamente nexos con otros a distintos niveles de integración social”,<sup>8</sup> lo que se va replicando de diversas maneras en el tiempo.

El emplazamiento de la comuna dentro de la cuenca del Maipo presenta características geomorfológicas que han sido relevantes en este proceso de ocupación del territorio, desde los primeros asentamientos humanos en la zona, la presencia del río Maipo fue un factor a considerar para la provisión de agua, el terreno con pocas ondulaciones permitió una ocupación disgregada a lo que se suma la existencia de numerosos cerros islas que han servido desde tiempos prehistóricos como puntos de referencia dentro del fondo del valle; elementos relevantes para la configuración de una ocupación prehispánica más que difusa,

---

5 Bernardita Ladrón de Guevara (Editora), Estándares mínimos de registro del Patrimonio Arqueológico. CMN, SNIT, DIBAM, Santiago, Chile, 2010, p.79.

6 Ídem.

7 Josep Ballart, El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Editorial Ariel, Barcelona, España, 2002, p. 89.

8 Luis Cornejo, Fernanda Falabella y Lorena Sanhueza, “Patrón de Asentamiento y Organización Social de los Grupos Aconcagua de la Cuenca del Maipo”, Revista de Antropología, N°17, Santiago, Chile, 2003-2004, p.77.

realidad contrastada a su vez con la existencia de un gran número de vestigios arqueológicos.

Se ofrece a continuación una síntesis de todos los vestigios arqueológicos que ha sido posible documentar hasta la fecha en base a una exhaustiva recopilación que incluyó consultas en centros documentales, bibliografía especializada, estudios de impacto ambiental, solicitudes por transparencia, reuniones con profesionales y expertos en el tema, etc.

La espacialidad de los sitios y hallazgos descubiertos configuran testimonios de ocupación de distintos grupos humanos que habitaron el territorio desde mucho antes de la llegada de los españoles, lo que en algunos casos se va sobreponiendo en un mismo emplazamiento, el registro arqueológico de estos sitios es consistente con las identidades culturales macro definidas para la zona central de Chile, demostrando la importancia de este espacio para la subsistencia del ser humano mucho antes que los españoles le otorgaran un valor de apropiación distinto.

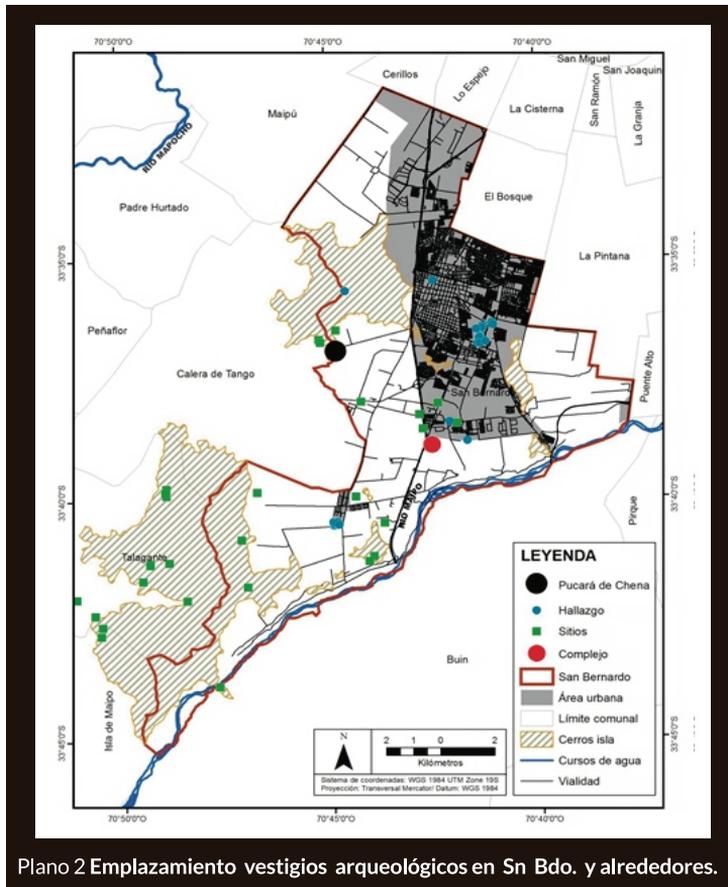
Los vestigios más antiguos corresponden a los grupos culturales Bato y Llolleo del Periodo Alfarero Temprano, a los que sucedió la cultura Aconcagua del Periodo Intermedio Tardío, por último la presencia de contingentes Incas, Inca-Local y Mitimaes que coexistieron con elementos de la cultura Aconcagua durante el Periodo Tardío; cronología interrumpida con la irrupción hispana en Chile central.

De todos los vestigios descubiertos dentro de la comuna de San Bernardo y alrededores resalta junto con el Pucará de Chena los encontrados en la planta Nos de Carozzi, debido que en una considerable extensión se ha encontrado: “evidencia de al menos tres ocupaciones prehispánicas propias de la zona central siendo la más antigua aquella correspondiente al Periodo Alfarero Temprano (PAT),... de una ocupación correspondiente al Periodo Tardío (PT), tanto por grupos Aconcagua como Inka”<sup>9</sup>.

Al respecto se consideró a estos emplazamientos conocidos como Santa Filomena de Nos como un solo complejo debido a que se desconoce la ubicación independiente de cada vestigio.

---

<sup>9</sup> INGEA S.A., “Adenda N°1 Informe de Monitoreo Arqueológico, Declaración de Impacto Ambiental de la Ampliación Planta Molienda de trigo, Recinto Nos para Carozzi S.A.”, Servicio de Evaluación Ambiental [En línea], Santiago, Chile, 2014, 15 p.



La alta concentración de vestigios en torno a ciertos elementos naturales como son los cerros islas y el borde del río Maipo, junto a constructos antrópicos como caminos y acequias; y la disposición de estos elementos en el territorio han permitido definir un área con una alta propensión al descubrimiento de patrimonio histórico-arqueológico, siendo denominada “Anfiteatro Andino” la cual apunta directamente al río, concentrando la casi totalidad de los vestigios arqueológicos de la comuna.

Tabla 1  
Sitios y hallazgos arqueológicos en San Bernardo y alrededores

	Nombre	Tipo	Adscripción cultural	Contexto	Rangos	Año Registro/ Publicación
1	Pucará de Chena (MH)	Sitio	Inca	múltiple	estructura, cerámicas, otros	1957 actualidad
2	Cementerio Incaico de Nos	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos, cerámicas	1970
3	Santa Filomena de Nos (más de 11 vestigios)	Complejo	Bato, Lolloe, Aconcagua, Inca	principalmente funerario	restos óseos, líticos, cerámicos	70's - actualidad
4	3 Lonquén	Sitio	s/i	s/i	cerámica	1998
5	16 Lo Herrera	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos	1962
6	17	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
7	18 Paso del Inca	Sitio	Inca, Inca local	s/i	s/i	1998
8	Cerro Lo Herrera 54	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1994
9	Camino Lo Herrera 55	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1995
10	Santa Filomena 56	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1994
11	Santa Filomena 2	Sitio	Periodo Tardío	s/i	cerámica	2011
12	Lo Herrera	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1951
13	San Bernardo	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1967
14	Catemitito	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos y cerámicos	Antes de 2001
15	Restaurant Pucará	Sitio	Inca local	funerario	óseos	s/i
16	Puntas de Flecha	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	Antes de 1992
17	Santa Filomena 3	Hallazgo	Periodo Tardío	s/i	cerámica	2011
18	Santa Filomena 4	Hallazgo	Periodo Tardío	s/i	lítico	2011
19.1	Cerámica (2009) 1	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.2	Cerámica (2009) 2	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.3	Cerámica (2009) 3	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.4	Cerámica (2009) 4	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.5	Cerámica (2009) 5	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.6	Cerámica (2009) 6	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.7	Cerámica (2009) 7	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.8	Cerámica (2009) 8	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.9	Cerámica (2009) 9	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.10	Cerámica (2011) 1	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2011
19.11	Cerámica (2011) 2	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2011
20	La Capilla de Nos	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y lítico	2008
21	Lo Herrera (El Romeral)	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y cerámicos	s/i
22.1	E80/3 (Talagante)	Sitio	Aconcagua	habitacional	s/i	1997
22.2	E80/4 (Talagante)	Sitio	Periodo Temprano y Tardío	habitacional	s/i	1997
22.3	2 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	lítico	1998
22.4	3 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	cerámica	1998
22.5	4 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	S/i	pedra tacita	1998
22.6	5 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos, cerámicos y líticos	1998
22.7	6 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	alerorocoso	s/i	1998
22.8	8 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	s/i	cerámica	1998

22.9	9 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
22.10	10 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y lítico	1998
22.11	11 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
22.12	12 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
22.13	13 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	pedra tacita	1998
22.14	14 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	pedra tacita	1998
22.15	15 (Talagante)	Sitio	Aconcagua	alerorocoso	cerámica	1998
23.1	San Agustín de Tango 1 (Calera de Tango)	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos y cerámicos	1925
23.2	San Agustín de Tango 2 (Calera de Tango)	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos y cerámicos	1953
24	Cerrillo del Maipo (Buin)	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y cerámicos	1995
25.1	HA/1	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
25.2	HA/2	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.1	Punto A Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.2	Punto B Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.3	Punto C Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.4	Punto D Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.5	Punto E Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.6	Punto F Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.7	Punto G Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.8	Punto H Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.9	Punto I Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015

Todos estos elementos considerados dentro de la comuna han sido denominados como “supuestos precolombinos” definidos en función de Cerros Islas. La existencia de cerros islas dentro del valle de Santiago se verifica en la comuna de San Bernardo con la presencia de 10 elementos; estos pudiesen haber representado para los pueblos originarios:

- Una expresión de la cosmovisión en la geografía sagrada de los pueblos prehispánicos en base a que “tanto las fuentes como la arqueología nos señalan que otros cerros, no necesariamente tan majestuosos y con nieves eternas, formaban igualmente parte del paisaje religioso precolombino y fueron el escenario donde se desarrollaron intensas prácticas rituales”,<sup>10</sup> para el contexto territorial de Santiago “hasta el momento se dispone de cierta evidencia documental que señala que alguno de los cerros fueron wakas”.<sup>11</sup>
- Puntos de referencia para orientarse dentro del territorio, visibilidad desde el fondo del valle.
- Sitios de defensa y control territorial, visibilidad hacia el fondo de valle y hacia otras elevaciones, debió permitir un control territorial en los cuales se pudiesen haber establecido sistemas de alerta y defensa.

**Acequias:** Se considera la probabilidad de la existencia de acequias prehispánicas; ya que la necesidad de contar con un sistema de riego constituyó un “problema que tuvieron que afrontar los primitivos habitantes del valle del Maipo (...) construyendo las primeras acequias que después perfeccionarían los incas y que, a la llegada de los españoles, constituía una red bien organizada para regar los campos”<sup>12</sup> este sistema debió arrancar de “las bocatomas del río Maipo (que) se hallaban a unos 7 km al Este del antiguo camino real del Inca al Sur, en el punto hoy llamado Puente de Los Morros donde pasa el camino a Santa Rita de Jahuel”<sup>13</sup> de este sistema de regadío “la principal correspondió a la “acequia vieja del inga” que pasaba a los pies del cerro pucará (Pucará de Chena)”.<sup>14</sup>

---

10 Pablo Cruz, “Huacas olvidadas y cerros santos: Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia”, Revista Estudios Atacameños, N° 38, San Pedro de Atacama, Chile, 2009, p. 59.

11 Rubén Stehberg y Gonzalo Sotomayor, “Mapocho Incaico”, Boletín del Museo de Historia Nacional, N°33, Santiago, Chile, 2012, p. 140.

12 Raúl Besoain, Historia de la ciudad de San Bernardo, Centro Cultural San Bernardo, Santiago, Chile, 1995, p. 52.

13 Rúben Stehberg, La Fortaleza de Chena y su relación con la ocupación incaica de Chile Central, Publicación Ocasional, N°23, Museo Nacional de Historia Nacional, Santiago, Chile, 1976, p.25.

14 Stehberg y Sotomayor, ob. cit, pp. 141.

**Caminos:** Posibles trazas prehispánicas como antecedente de la infraestructura vial, el Qhapaq Ñam (camino del inca), una de las máximas obras de infraestructura de los incas representando la columna vertebral del poder político-económico del Tawantinsuyo, referencias a la existencia de la red vial incaica al sur del río Mapocho son escasas y no se tiene certezas del trazado original, Stehberg (2001) indica que:

*“...ingresando al curso medio del Mapocho- hoy Santiago- el camino aparentemente se separa en dos partes: una, sigue al sur vía Chena, atravesando el Maipo a través de un puente colgante en El Romeral y otro, paralelo, que avanza por el pie de la cordillera desde Vitacura al sur, pasando por La Reina, puente colgante en Los Morros o algún punto enfrentado a Pirque sobre el Maipo, continuando hacia cuesta de Chada, Cerro Grande de la Compañía (o del Inga) y atravesando el río Cachapoal por el puente colgante de Orocoipo con rumbo sur desconocido.”<sup>15</sup>*

Lo que da una idea aproximada del trazado del camino del inca desde la calle Bandera, pasando por San Diego, Gran Avenida y Avenida Padre Hurtado (ex Los Morros) hasta alcanzar el sector del Puente Los Morros; trazado que durante la época de La Colonia “fue formalizado como la ruta militar del Sur de Chile”.<sup>16</sup> Por otra parte el paso señalado en el sector de El Romeral, presumiblemente podría pasar a los pies del Pucará de Chena y enfilar hacia los cerros de Lonquén, a través de un portezuelo conocido como Paso del Inca.

**Pasos del río Maipo:** De acuerdo al punto anterior tanto Los Morros como El Romeral se localizan en la comuna, en los cuales se observa un angostamiento pronunciado de la caja del río de 197 m y 188 m respectivamente, la distancia promedio entre ambas riberas en el sector comprendido entre Los Morros y Lonquén es de 600 m, ambos puntos se encuentran altamente modificados con la consiguiente pérdida de ribera por lo que en épocas pretéritas bien pudo ser menor el ancho siendo repasados por posibles puentes incaicos.

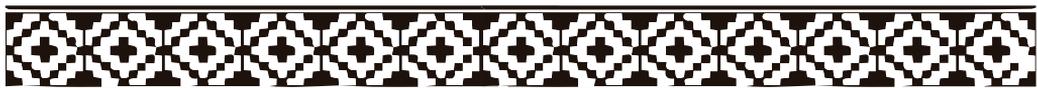
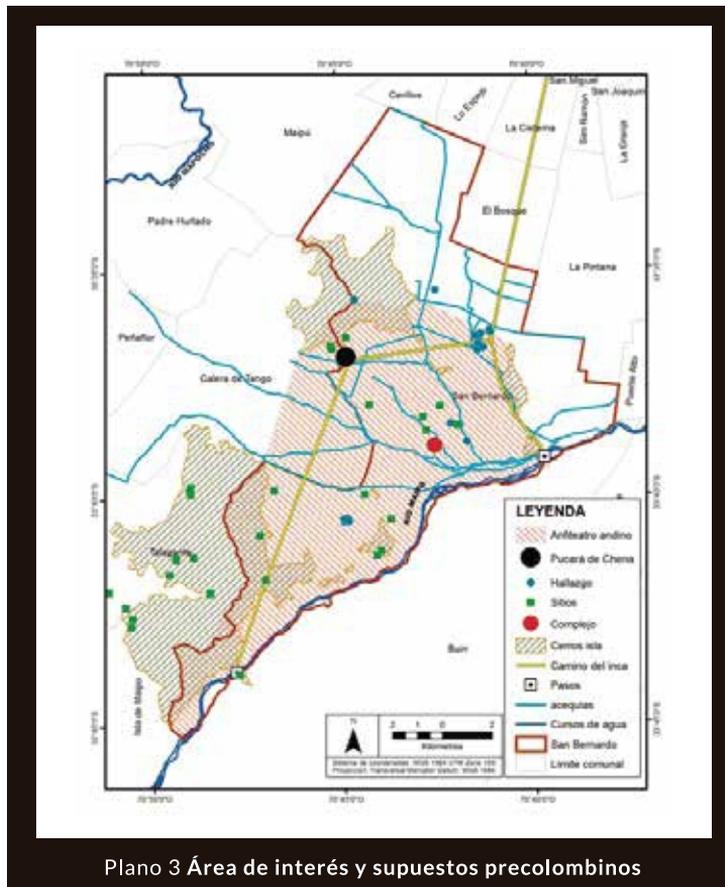
---

<sup>15</sup> Rubén Stehberg, Instalaciones Incaicas en el norte y centro semiárido de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, Chile, 1996, p. 204.

<sup>16</sup> Rosanna Forray et al, De camino del Inca a Gran Avenida, Revista ARQ, N°85, Santiago, Chile, 2013, p. 37.

Se suma además la cercanía al río Maipo, para la provisión de agua y como elemento conector cordillera-costa y como límite norte-sur.

Estos supuestos precolombinos al representarlos en un plano junto con los vestigios arqueológicos definen el polígono definido como Anfiteatro Andino.



#### **IV.- Contexto prehispánico como catalizador de la planificación territorial comunal y construcción de ciudad patrimonial histórica.**

Entender la forma en que la ciudad latinoamericana planifica sus procesos de crecimiento plantea un desafío enorme al intentar dimensionar las características basales de su territorio, dejando de manifiesto que el objeto de análisis corresponde a dinámicas en función de Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) cuya principal característica es la rigidez y la obsolescencia funcional a la hora de su alcance temporal, desde que se comienza a desarrollar un instrumento local a su aprobación final pueden pasar en el mejor de los casos un promedio de 6 a 7 años, así también la adaptabilidad en forma y fondo en que asumen las condiciones territoriales, producto del alcance normativo-territorial del plan. Dicho sea de paso que la atribución de dinamismo se asume como aquel que hace referencia a condiciones físicas en lo asociado a desastres naturales, dinámicas económicas, los fenómenos sociales y formas de vida en general solo por nombrar algunas características territoriales. De esta manera se plantea la necesidad de concatenar elementos de mayor espectro a la hora de pensar nuestras ciudades adaptando conceptos que acuñen la innovación como pilar elemental en la creación de espacios con valor agregado principalmente en términos de patrimonio, considerándolo como condición fundamental a la hora de pensar la ciudad, la necesidad de plantearla desde la interdisciplinaridad y la participación de la comunidad local.

En las declaraciones de voluntades de la Estrategia de Desarrollo Regional, en las cuales se ha asumido el territorio en una visión planificada e integrada en su funcionamiento coherente respecto de los usos no tan solo a escala urbana. Sin embargo dicho instrumento no ha logrado posicionarse como un insumo vinculante (instrumento de carácter indicativo respecto de usos potenciales, restringidos y prohibidos) para la toma de decisiones respecto de las propuestas por densificar la ciudad y responde básicamente al reconocimiento de intenciones políticas en la definición de lineamientos generales o bien simplemente tiende en resumirse como la generación de una sistematización de iniciativas de diferentes carteras gubernamentales contrastadas con las capacidades potenciales del territorio por asumir nuevas condiciones o vocaciones y hacemos alusión a este instrumento ya que es el único que genera la interacción

entre elementos y dinámicas territoriales en mayor medida respecto de otros instrumentos normativos como es el caso del PRMS, o Planes Intercomunales.

Las debilidades en la interacción entre IPTs tiende a generar tensiones que redundan en profundos conflictos respecto de la validación del patrimonio como un elemento de valor en la construcción de la ciudad moderna, demostrando una desidia de un Estado reactivo respecto al resguardo de la memoria en sus diferentes escalas de valorización, el perjuicio mayor de esta política, radica fundamentalmente en que el paso del tiempo no perdona a la memoria y es una vorágine que no presenta forma alguna de ser recuperada, quedando los vestigios de pasados y realidades vividas en el limbo del accionar público-privado ocultos en algún lugar del cual nadie sabe. En este sentido la comuna de San Bernardo tiene mucho camino por recorrer aún respecto de la reconciliación con su patrimonio y sin que esta acción implique necesariamente una disociación respecto de los intereses económicos por el desarrollo de proyectos, sino que los haga conciliarse en un sentido de mutuo aporte.

De esta conceptualización nacen alternativas poco desarrolladas en nuestro territorio, en el entendido de anticiparse a efectos adversos del proceso normativo de los instrumentos de planificación y que corresponde a la articulación de variables no incluidas hasta la fecha.

## **V.- Propuesta de redefinición de IPT a escala local y construcción de una valorización patrimonial en pos de la identidad local.**

En el ámbito de los elementos del patrimonio histórico-arqueológico prehispánico de la comuna el paso del tiempo configura un espacio vivido por los distintos grupos que lo han habitado desde los inicios hasta la actualidad, siendo un proceso de re-significación constante del territorio, para entender estas uniones diacrónicas que tuvo la presencia de estas realidades precolombinas aparentemente anacrónicas en este marco espacial se debe considerar que “estos antiguos y complejos procesos de ocupación y manejo “en el” espacio –en contraste con un manejo “del”

espacio-, hicieron uso de diferentes criterios y elecciones culturales que distan mucho de aquellos elementos que han llevado a la construcción del ordenamiento territorial (OT)<sup>17</sup> actual, procesos que han dejado huellas más o menos visibles y que no han sido tomados en consideración en la planificación de la comuna.

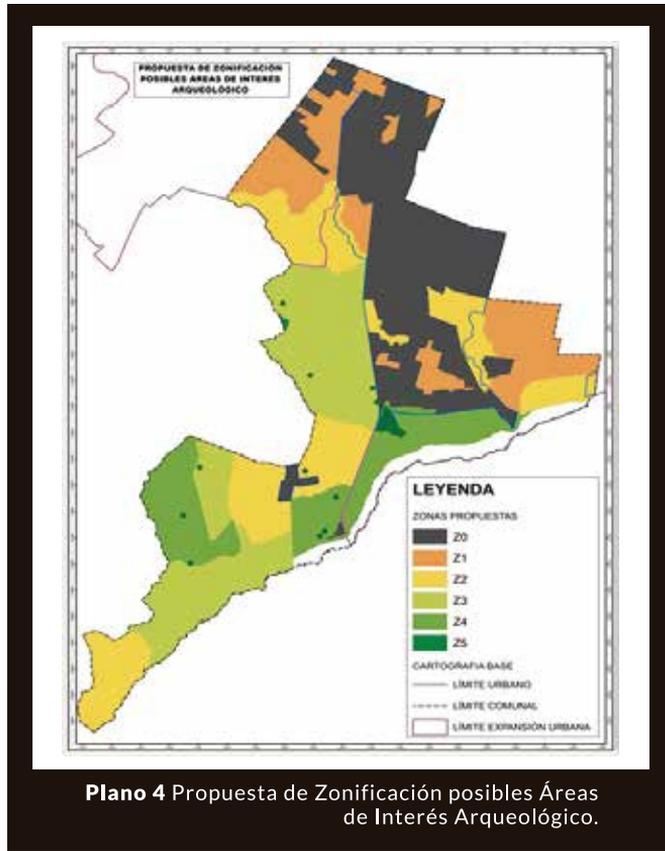
### **VI. Propuesta de zonificación, potenciales Áreas de Interés Arqueológico comuna de San Bernardo.**

La espacialización de los vestigios arqueológicos y los supuestos precolombinos, definió áreas de influencia de estos testimonios prehispánicos. Como ejercicio práctico y en atención a la fundamentación bibliográfica se determinaron los siguientes valores radiales para cada uno de los elementos definidos como significativos: Sitios, 250 m; Hallazgos, 100 m; Complejo Carozzi, 500 m; Cerros islas, 200 m; Acequias, 200 m; Camino del Inca, 200 m; Pasos, 250 m; Borde río, 1000 m.

Estos elementos relevados espacialmente se contrastaron con la zonificación tipo desarrollada tanto en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago como el Plan Regulador Comunal de San Bernardo, los cuales han definido y delimitado el área urbana del área rural, generando una zonificación propuesta con posibles áreas de interés arqueológica que pueda ser incorporada a la planificación local y regional.

17 Simón Urbina et al. "Arquitectura arqueológica y sitios patrimoniales sin arquitectura en el perímetro urbano de Valdivia", Revista AUS, N°12, Valdivia, Chile, 2012, p.6.





**Plano 4** Propuesta de Zonificación posibles Áreas de Interés Arqueológico.

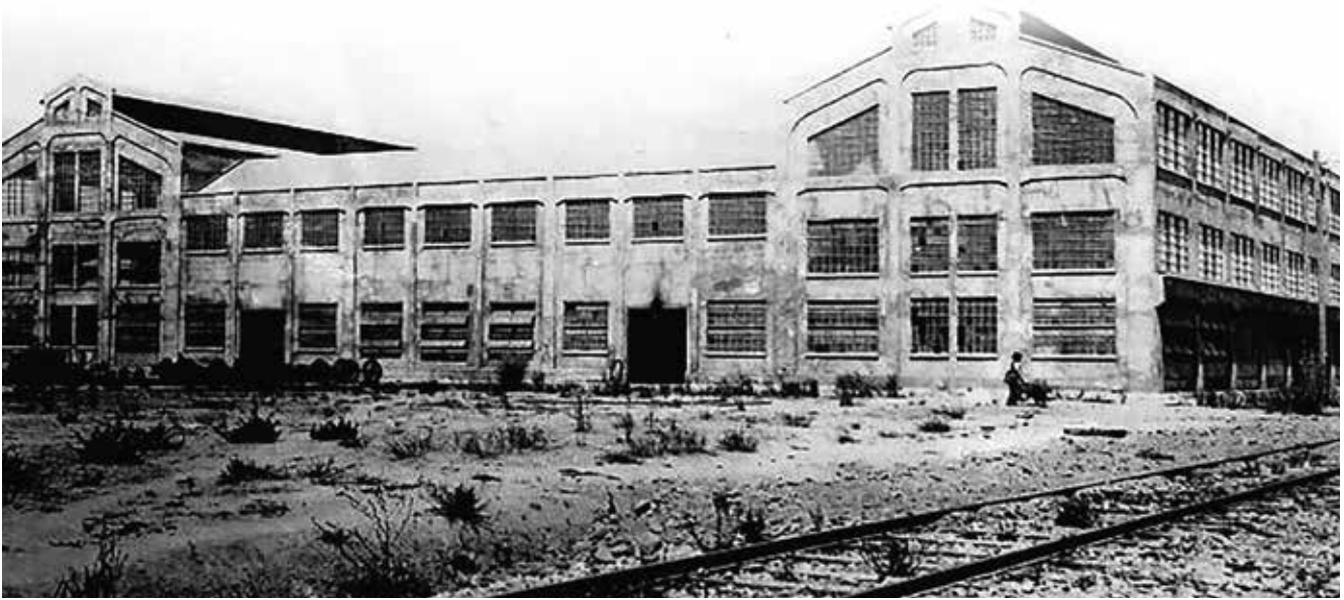


Tabla 2  
Propuesta de Zonificación con posibles Áreas de Interés Arqueológico

Zona	Rasgo Común	Área Urbana	Características	Área Expansión	Características	Área Rural	Características
0	Intervención acentuada del suelo	ZU0	Urbana consolidada	ZE0	Intervención subsuelo	ZR0	Intervención subsuelo
1	Escaso valor, alejada de los elementos referenciales, sin vestigios cercanos, sin embargo debido a una menor alteración podría encontrarse artefactos de valor arqueológico	ZU1	Aún no construida, algunas cuentan con inspección arqueológica	ZE1	Terrenos que en su mayoría están en desuso	ZR1	Áreas con desarrollo agrícola
2	Área con relativa posibilidad de hallazgos de artefactos de tipo arqueológicos, alejadas de vestigios encontrados, solo presencia de ciertos rasgos	ZU2	Cerros islas y sectores aledaños	ZE2	Sector borderío sin antecedentes cercanos	ZR2	Cerros islas y fondo de valle con presencia alrededor de vestigios y elementos referenciales
3	Áreas con mediana posibilidad de hallazgos de acuerdo a los elementos referenciales	ZU3	No se presenta	ZE3	No se presenta	ZR3	Cerros isla y alrededores con antecedentes moderados de vestigios y elementos referenciales
4	Área con alta posibilidad de hallazgos de acuerdo a los elementos referenciales y hallazgo de piezas arqueológicas	ZU4	Cercano a Empresa Carozzi	ZE4	Borde río, cercanías a Empresa Carozzi	ZR4	Cerros islas con marcada presencia de restos arqueológicas y elementos referenciales
5	Área alrededor de 40 metros desde el centro de sitio	ZU5	Sitios arqueológicos	ZE5	Sitios arqueológicos, Empresa Carozzi	ZR5	Pucará de Chena, sitios arqueológicos

Una vez identificados los sectores más sensibles al hallazgo de nuevos vestigios arqueológicos mediante las posibles Áreas de Interés Arqueológicos y considerando la última modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (MPRMS-100) que consigna la ampliación del límite de expansión urbana, siendo la comuna de San Bernardo la que concentra mayor superficie con 3.824 has que representan el 37,46% del total de área ampliada. Se considera generar instancias de protección al patrimonio histórico-arqueológico mediante la implementación de medidas en la ordenanza local como lo establecido en la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Santiago.

18 Para más información véase en Ilustre Municipalidad de Santiago, Ordenanza Local Plan Regulador Comunal, texto refundido, Santiago, 2015, p. 56.

**Tabla 3**  
**Definición de zonas de acercamiento a zonificación local a partir del PRMS.**

Zona	Restricción que aplica	Homologable a Zona	Definición	Usos permitidos
ZUC 1	Zona Urbana Condicionada 1	ZUE 4	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de pozos de sondeo obligatorios	Procesode urbanización, equipamiento, infraestructura
ZUC 2	Zona Urbana Condicionada 1	ZUE 4	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de transecto visual obligatorio en todos los proyectos	Procesode urbanización, equipamiento, infraestructura
ZUC 3	Zona Urbana Condicionada 1	ZUE 5	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de transecto visual en conformidad a normativa vigente	Procesode urbanización, equipamiento, infraestructura
ZI 1	Zona Industrial 1	ZI 2	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de pozos de sondeo obligatorios	Equipamiento industrial inofensivo, bodegaje
ZI 2	Zona Industrial 2	ZI 1	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de transecto visual en conformidad a normativa vigente	Equipamiento industrial inofensivo, extractivo y molesto
ZA	Zona de Amortiguación	N/A	Zonas de exclusión de intervenciones, preferentemente destinadas a investigación y reconversión del suelo	Áreas verdes

## VII. Conclusiones: Nueva construcción de la identidad local.

Del análisis aquí expuesto se llega a la necesidad de abordar de manera inexcusable el componente arqueológico como un elemento de valor ilimitado respecto de la formulación histórica de la comuna de San Bernardo, entendiendo nuestro territorio como un espacio privilegiado para la interpretación histórica, no tan solo en el sentido de la ocupación del espacio diagnosticado, sino que en antecedente nos aventuramos a plantear la de la existencia de un proceso de dinamización a escala humana del territorio, el cual nos llama a profundizar aspectos investigativos a fin de dilucidar la validez de la hipótesis de la existencia de un proceso de urbanización previo a la llegada de los españoles al territorio local.

Por otra parte resulta llamativo como este componente se encuentra subvalorado en cuanto al potencial que reviste su explotación desde el punto de vista de considerar el patrimonio como un recurso, entiéndase; cultural, turístico, urbano, económico y de reivindicaciones culturales de nuestros descendientes. Su legado es emblemático en función de lo que podamos llegar a construir en este cambio de paradigma histórico, casos de buenas prácticas en cuanto a puesta en valor, respeto y valoración, existen bastantes en el mundo, e implica en gran medida desarrollar líneas de acciones dentro de una “Política de desarrollo patrimonial”, respecto de esta construcción de una cadena de valor, definidos como

cambios estructurales en la forma de asumir este desafío. Donde el principal actor como promotor de la memoria, la cultura, la historia y el reencuentro con nuestros pueblos originarios es el Estado de Chile, ente garante y responsable ineludible en el tratamiento de esta dinámica. También es encargo de los Gobiernos Locales el posicionarse como agentes de decisiones que pueden marcar la trascendencia respecto del legado histórico-patrimonial el cual subyace a una invisibilización del legado de nuestros antepasados, en una subvalorización cultural y la generación de bienes culturales.

La necesidad de mancomunar decisiones locales respecto al patrimonio pasa por la generación de una unidad especializada de trabajo patrimonial que tenga como cometido específico poner el tema a la altura y en contexto dentro de la planificación de la construcción de la ciudad, esa es la dirección revelada.



El patrimonio de la comuna de San Bernardo posee un potencial significativo para el desarrollo de iniciativas culturales que puedan ser el impulso detonante de manifestaciones culturales tanto a escala regional como provincial, la necesidad de reconstruir esta historia a través de un enfoque sistemático y consensuado con los diferentes actores e intereses posibles de intervenir el territorio hacen de esta temática un factor clave en los procesos de planificación de la ciudad en mancomunidad con el patrimonio arqueológico, reflejo de este caso son las exitosas experiencias de Europa<sup>19</sup> respecto del desarrollo de “museos de sitio” en contextos urbanos desarrollados en atención a hallazgos en la construcción de

---

<sup>19</sup> Ministero dei beni e delle attività culturali e del turismo “Archeologia e città”, Riflessione sulla valorizzazione dei siti archeologici in aree urbane, Roma, Italia, 2012.



determinados proyectos, esta valoración del patrimonio relevado, no pasa por levantar los vestigios mediante salvatajes (caso chileno) sino de ver en que manera el proyecto original se modifica en atención del resguardo de los elementos arqueológicos, generando a su vez espacios de encuentros ciudadanos en torno al componente patrimonial in situ, entendiendo dentro de la lógica de desarrollo urbano una característica intrínseca a la identidad local, la cual mediante este tipo de iniciativas se está recuperando el patrimonio a fin de preservar y resguardar la identidad para las futuras generaciones, en el contexto de una inversión en capital social e identidad.







**“Nos tratan bien”:  
La estadía de los prisioneros de la Guerra del Pacífico en  
San Bernardo. (1879 – 1883).**

**Patricio Ibarra Cifuentes**

*Doctor en Historia, Universidad de Chile*

**Introducción**

El estallido de la Guerra del Pacífico, conflicto que enfrentó a Chile contra la alianza del Perú y Bolivia entre 1879 y 1884 por la posesión de los ricos territorios salitreros del desierto de Atacama, significó la movilización de decenas de miles de ciudadanos de las tres repúblicas involucradas. Fue así como muchos hombres, quizás sin conocer o participar de la naturaleza y razones del inicio de las hostilidades, conformaron las unidades militares que defenderían los intereses de sus respectivos países. En ese contexto, al ser protagonistas de las operaciones militares de la guerra se expusieron a la posibilidad cierta de caer en combate, muertos o heridos, y también de ser capturados por sus respectivos enemigos como prisioneros de guerra.

El escrito que se inicia con estas líneas, tiene por objeto relatar y analizar lo acaecido con los efectivos peruanos y bolivianos que fueron capturados como prisioneros de guerra, por la Armada y Ejército chileno durante los años del conflicto del Pacífico, y que tuvieron como lugar de reclusión la ciudad San Bernardo, localidad ubicada en la zona central de Chile, a aproximadamente veinte kilómetros al sur de la capital Santiago. De la misma manera se visibilizarán las experiencias de sujetos concretos en un espacio geográfico determinado, organizada y regulada según lo establecido por las normas de derecho humanitario

---

1 Doctor en Historia por la Universidad de Chile. Investigador y docente de la Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago, Chile. Correo electrónico: patricioibarrac@gmail.com. Escrito basado en la ponencia "Aspectos de la vida de los prisioneros de la Guerra del Pacífico en San Bernardo (1879 – 1883)", presentada en la I Jornada de Historia Local de la comuna de San Bernardo, el 4 de enero de 2012.

de la época, quienes producto de las circunstancias de la guerra, fueron llevados a tierra extraña siendo obligados a permanecer marginados de las operaciones militares, a la espera de recuperar la libertad a través de un canje o por el fin de las hostilidades. Igualmente explorará en la visión que la prensa chilena contemporánea tuvo respecto de la permanencia de los prisioneros aliados en San Bernardo.<sup>2</sup>

Pese a algunas contrariedades, propias de la llegada de un gran número de extraños pertenecientes al ejército enemigo a una comarca caracterizada por su serenidad, su paso por la ciudad fue tranquilo y sin mayores sobresaltos para vecinos y prisioneros. De la misma manera, la presencia de éstos hombres en la ciudad significó para los habitantes de la comarca la irrupción en su propio terruño del enemigo, aunque derrotado y sometido a la voluntad del vencedor, llevando una parte del conflicto a su vida cotidiana.

Desde 1986, con el trabajo de Sergio Rodríguez *Problemática del Soldado durante la Guerra del Pacífico*, pionero en la renovación de perspectivas para el estudio del conflicto de 1879, y especialmente a partir del año 2000 en adelante, una parte importante de la historiografía chilena dedicada a la Guerra del Pacífico ha centrado su esfuerzo de investigación sobre diversos aspectos que se alejan del análisis de la conducción política, militar o diplomática, centrándose en las consecuencias que trajo el enfrentamiento para quienes participaron directa o indirectamente de él, tanto durante los años que duró el enfrentamiento, como luego de finalizado el mismo.<sup>3</sup> Este trabajo se enmarca dentro de esa mirada, que busca centrar la observación y establecer como objeto de estudio y de creación de nuevos conocimientos, en las experiencias concretas de hombres y mujeres, producidas en los intersticios de las múltiples consecuencias que traen aparejados conflictos armados.

Al momento, la producción historiográfica chilena relativa al conflicto de 1879 consigna algunos trabajos relativos a la temática de los prisioneros de guerra. Éstos han centrado su atención en aspectos generales de lo acaecido con el

---

2. Cabe señalar que en el presente estudio no se incluirán cifras de prisioneros confinados en la ciudad de San Bernardo, en tanto la documentación consultada tanto en archivos como impresa, no arroja números concluyentes al respecto. Sin embargo, se trató de un guarismo suficientemente importante para llamar la atención de los contemporáneos.

3. Sergio Rodríguez R., *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1986; Carlos Donoso y Juan Ricardo Couyoumdjian, "De soldado orgulloso a veterano indigente. La Guerra del Pacífico", en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, tomo II, Taurus, Santiago, 2006; David Home, *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: 'El Asilo de la Patria', 1879 - 1885*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Archivos Bibliotecas y Museos, LOM Ediciones, Santiago, 2006 y los de Carlos Méndez Notari, *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico. (1884 - 1924)*, Centro de Estudios Bicentenario, 2004, Santiago; *Desierto de esperanzas. De la gloria al abandono. Los veteranos chilenos y peruanos de la guerra del 79*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009 y *Dolor y olvido. Los ex combatientes bolivianos de la Guerra del Pacífico*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2013.

con el personal militar capturado en combate y a recoger testimonios de sus experiencias durante la cautividad.<sup>4</sup> Sin embargo, ellos no tratan las condiciones de vida que tuvieron en un territorio determinado y los fenómenos derivados a su permanencia en una comunidad específica.

La Guerra del Pacífico es un hito trascendente para los países involucrados, pues conllevó modificaciones territoriales cuyos resultados en el ámbito político, económico y cultural, aún son motivo de controversia y discusión tanto para la historiografía como la diplomacia de las respectivas naciones. Sin embargo, el estudio sistemático de las consecuencias que la conflagración trajo para los individuos que protagonizaron los hechos, todavía es, en su mayor parte, una incógnita. En definitiva, esta investigación se enmarca en la necesidad de volver la mirada y dar a conocer una de las múltiples aristas del conflicto que enfrentó a Chile contra el Perú y Bolivia: la de efectivos peruanos y bolivianos fueron capturados en calidad de prisioneros de guerra y debieron pasar sus días de cautiverio en la ciudad chilena de San Bernardo.

## **El Derecho humanitario del siglo XIX y los prisioneros de guerra**

Con el objeto de guiar el proceder de las Fuerzas Armadas chilenas en cuanto a quienes fueron considerados como prisioneros, los derechos, obligaciones y las condiciones de manutención que debía entregárseles, tras el estallido de las hostilidades con el Perú y Bolivia en 1879, las autoridades de La Moneda tomaron como base el código Lieber, de abril de 1863 e implementado durante el desarrollo de la Guerra de Secesión estadounidense, también conocido como las “Órdenes generales n° 100” o “Instrucciones para los ejércitos de los Estados Unidos de América en campaña”.<sup>5</sup> También se consideró lo estipulado en la Convención de Ginebra, vigente desde 1864, de la cual Chile suscribió los artículos correspondientes a la protección de los heridos en combate, en una medida de reciprocidad para con el Perú, que al poco tiempo de iniciadas las hostilidades se comprometió de manera unilateral a respetar los principios allí establecidos.

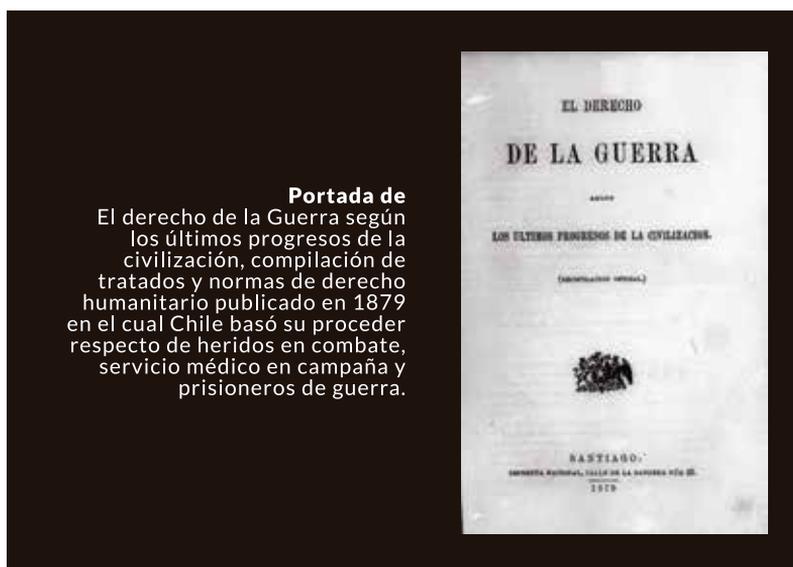
---

4 Patricio Ibarra C., “De Tarapacá a Arica: la travesía del cabo Juan Plata con el ejército peruano (Noviembre – diciembre de 1879)”, *Revista de Historia*, 20, Vol. 2, 2013, pp. 151 – 160; “La fuga de tres prisioneros chilenos después del combate de Tarapacá descrita por el sargento Necochea (Diciembre de 1879)”, *Tradicción y Saber*, 10, 2, 2013, pp. 123 – 147 y “Vivir la guerra en cautiverio: prisioneros en la Guerra del Pacífico (1879 – 1883)”, Carlos Donoso R y Gonzalo Serrano P. (eds.), en *Chile y la Guerra del Pacífico*, Centro de Estudios Bicentenario, Universidad Andrés Bello, Santiago, 2011, pp. 155 – 185.

5 Francis Lieber, *Instructions for the government of armies of the United States, in the field*, New York, 1863.

Bolivia también adscribió a este acuerdo, aunque algún tiempo después. Así, a partir del 24 de julio de 1879, los tres beligerantes reconocieron los deberes y obligaciones establecidos en Ginebra respecto de quienes recibieran laceraciones producto de las diversas operaciones relacionadas con la guerra.<sup>6</sup> En Chile, las normas que serían aplicadas tanto a prisioneros de guerra, como a heridos en combate fueron compendiadas en la obra *El derecho de la guerra según los últimos progresos de la civilización* publicada en 1879.<sup>7</sup> Esta compilación se incluyó entre las instrucciones entregadas a los mandos de las unidades operativas del Ejército y la Armada de Chile.<sup>8</sup>

Según lo establecido en *El derecho de la guerra según los últimos progresos de la civilización*, durante los años de la Guerra del Pacífico fue considerada como prisionero de guerra toda aquella persona, en posesión de armas o en servicio activo en un cuerpo armado regular que cayó en poder de otro ejército, ya fuera combatiendo o herido, en el campo de batalla o en un hospital, rindiéndose individualmente o en una capitulación colectiva. Quedaban excluidos de aquella protección los combatientes irregulares, conocidas en la época como montoneras.<sup>9</sup>



7 El derecho de la guerra según los últimos progresos de la civilización, Imprenta Nacional, Santiago, 1879.

8 Sergio Villalobos R., Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535 – 1883, Editorial Universitaria, Santiago, 2002, p. 158.

9 El derecho de la guerra según..., pp. 43 – 45.

En general, terminados los combates de la guerra y una vez en manos de las fuerzas chilenas, los oficiales y suboficiales brindaron a los prisioneros aliados el máximo amparo posible, protegiéndoles de eventuales represalias de soldados que quisieran vengarse por alguna situación ocurrida durante el transcurso de la batalla.<sup>10</sup> Empero, hubo hechos reñidos con el derecho internacional vigente, como por ejemplo el denominado “repase”, es decir, el asesinato de soldados heridos incapaces de continuar combatiendo. Situaciones como esas dieron pie para que entre los aliados se afirmara que Chile llevó adelante una guerra “sin cuartel” y de “exterminio” que no respetó el derecho humanitario de la época.<sup>11</sup> Empero, aquella práctica no tuvo la profusión afirmada y, además, sin obviar que fue una conducta alejada de las leyes de la guerra del último cuarto del siglo XIX, fue realizado por los tres ejércitos beligerantes en distintos momentos del enfrentamiento (Ibarra 2011, 169 - 173).

Al momento del estallido del conflicto, las Fuerzas Armadas chilenas no poseían una unidad específica destinada a la reunión y cuidado de sus prisioneros. Sin embargo, con el devenir de la guerra, presuntamente por la gran cantidad de efectivos enemigos capturados y por los problemas logísticos derivados de ello, fue creado en el ejército el “Depósito de Prisioneros”, bajo el mando de un “Comandante de Prisioneros”. De la documentación extraída de los archivos del Ministerio de Guerra y de Marina chilenos, se deduce que entre las tareas realizadas por esta dependencia estaba la aprobación gastos, administración de los traslados, elección del lugar físico de confinamiento y liberación de los cautivos.<sup>12</sup> Así fue como ciudades tales como Copiapó, Valparaíso, Quillota, Rancagua, Angol, Santiago y en especial San Bernardo, recibieron a cientos de militares aliados tomados por las fuerzas chilenas, en distintos momentos y circunstancias de la guerra de 1879.

---

10 Pascual Ahumada, Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia, 8 Vols., Imprenta del Progreso, Valparaíso, Vol. III 1886, pp. 184 - 187; Vol. IV, 1887, p. 512 y Vol. V, 1888, p. 104.

11 Alberto Gutiérrez, La guerra de 1879, Editorial Francisco de Aguirre, 1975, Buenos Aires - Santiago, pp. 211 - 212 y Mariano Paz Soldán, Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1884, p. 433.

12 Archivo Nacional de Chile, Fondo Ministerio de Guerra (En adelante ANMG), vol. 913, f. 190.

## Los prisioneros aliados en San Bernardo: “Nos tratan bien”

Hacia el último cuarto del siglo XIX, San Bernardo encabezaba el departamento de La Victoria. Ubicada a 20 kilómetros al sur de Santiago, merced a las obras de canalización del río Maipo, sus campos se dedicaban a la producción de trigo, cebada, maíz, legumbres, entre otros productos agrícolas. Poco a poco, gracias a su clima templado y la llegada del ferrocarril, diversas personalidades de la vida política e intelectual fijaron allí su residencia estival. Por ejemplo, entre ellos se contaron el jurista Andrés Bello, el empresario minero José Tomás Urmeneta, el abogado y político Manuel Antonio Tocornal, el historiador Diego Barros Arana, entre otros. Según el Chile Ilustrado de Recaredo Tornero, guía descriptiva del territorio chileno editada en 1872, en esos años en la ciudad se desplegó “la misma fría y severa etiqueta y el mismo lujo que en los salones de Santiago”.<sup>13</sup> A la sazón, San Bernardo ya poseía la autonomía, recursos, población y posibilidades de desarrollo, suficientes para tener un comercio local incipiente y representación política. Durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico, la ciudad fue ocupada como lugar de instrucción de varias unidades del ejército chileno antes de ser enviados a combatir. Asimismo, entre la población de la comarca y sus arrabales se formó un batallón de alrededor de 600 plazas, denominado “Victoria”, el cual participó de la Campaña a Lima entre diciembre y enero de 1881.

Los primeros prisioneros acogidos en San Bernardo, fueron los sobrevivientes del monitor peruano Huáscar tras su captura frente a punta Angamos el 8 de octubre de 1879, por los blindados chilenos Cochrane y Blanco Encalada. De allí en adelante, los habitantes de la ciudad vieron como numerosos militares peruanos y bolivianos vivieron la guerra desde el cautiverio.

Llevados por mar hasta Valparaíso, los marinos del Huáscar abordaron allí el ferrocarril que los llevó a San Bernardo. A su paso por la localidad de Quillota, una muchedumbre se agolpó en la estación y algunos de los presentes prorrumpieron insultos contra ellos. Otro gentío les esperaba a su llegada a Santiago. Empero, para evitar el tumulto ocurrido en Quillota, el convoy se detuvo sólo unos minutos con el objeto de ser abordado por el intendente de Santiago y el gobernador de

---

13 Recaredo Tornero, Chile ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia y de los puertos principales, Librerías i agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872, p. 113.

14 Patricio Ibarra, “Perfil de la élite de San Bernardo a inicios del siglo XX (1900 – 1906)”, Anuario de Postgrado, 8, 2007 – 2008, p. 171.

15 El Correo de Quillota, Quillota, octubre 16 de 1879.

La Victoria. Para evitar agresiones físicas de parte del populacho, la autoridad dispuso que los prisioneros fueran custodiados por algunos efectivos del batallón Navales. Una vez reiniciada la marcha hacia el sur, un pequeño número de curiosos les siguieron un par de kilómetros.<sup>16</sup>

Ya en San Bernardo, los prisioneros fueron ubicados en una casa quinta que contaba con quince habitaciones amobladas. Además poseía amplios jardines, un huerto y se encontraba en las cercanías de la Plaza de Armas. Se alquiló para ser ocupada exclusivamente por los cautivos.<sup>17</sup>

A pocos días de su llegada los testimonios de los marinos del Huáscar, dan cuenta del buen estado general en que se encontraban. Por ejemplo el aspirante Federico Sotomayor, narró a su padre en carta fechada el 15 de octubre, a una semana de ser capturado por los chilenos que:

*“Nos tratan bien. Estamos en una casa-quinta en San Bernardo, precioso lugar a inmediaciones de Santiago.*

*Muchos amigos tuyos han venido a verme o me han escrito ofreciéndome toda clase de servicios; hasta ahora no he aceptado ninguno. Algunos me han ofrecido llevarme a su casa en Santiago, tampoco he aceptado. No quiero ni debo separarme de mis compañeros de infortunio.”*<sup>18</sup>

Del mismo modo, el capitán de fragata Manuel Melitón Carvajal escribió a su madre el 16 de octubre de 1879 desde San Bernardo, solicitándole ignorar algunos de los comentarios vertidos por la prensa respecto de su participación en el combate. Asimismo, afirmó que tras lo vivido en la jornada del 8 de octubre y de su viaje a Chile como prisionero de guerra, se encontraba entregado “al descanso, a la tranquilidad y a los goces de la vida de campo”.<sup>19</sup>

Ambos testimonios dan cuenta del buen estado general en que se encontraban los prisioneros en San Bernardo. Según una relación publicada en El Mercurio de Valparaíso, una de las primeras preocupaciones de los peruanos era que se aclarasen meridianamente las circunstancias del combate naval del 8 de octubre, con el objeto de evitar críticas equivocadas o malintencionadas que pudieran circular en su país,

---

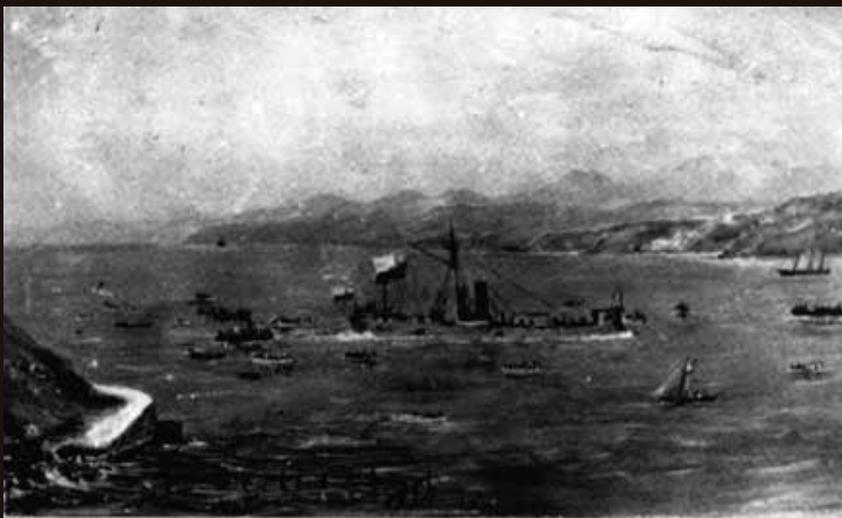
<sup>16</sup> “Llegada de los prisioneros del Huáscar”, El Ferrocarril, Santiago, octubre 15 de 1879 y “Noticias del sur”, El Atacama (Copiapó), octubre 20 de 1879.

<sup>17</sup> “Noticias del sur”, El Atacama (Copiapó), octubre 20 de 1879.

<sup>18</sup> “Cartas de los prisioneros”, Los Tiempos (Santiago), noviembre 18 de 1879.

<sup>19</sup> “Cartas de los prisioneros”, Los Tiempos (Santiago), noviembre 18 de 1879

respecto de su proceder en batalla o donde se les acusase por no hacer lo suficiente para defender el honor del Perú. Según el cronista que les visitó, los prisioneros esperaban “con vivas ansias los últimos diarios de Lima que han de traer su absolución o condenación definitiva”. Así también, aguardaron con expectación la llegada de las cartas de sus familiares. Pese al cautiverio y de las preocupaciones inherentes a éste, tales como la lejanía del terruño y la inquietud por recuperar la libertad, su cotidianidad se desarrolló sin mayores sobresaltos dedicando gran parte de su tiempo a la lectura de libros y prensa; así como a recibir a las personas que les visitaron, algunos de ellos unidos por lazos de sangre o amistad con sus respectivas familias. Del mismo modo, Ignacio Canales, uno de los médicos del Huáscar, retomó su práctica profesional en suelo chileno dedicándose a colaborar en la atención de sus camaradas enfermos y también de algunos habitantes de la ciudad.<sup>20</sup>



*Monitor Huáscar en los momentos de su llegada a Valparaíso. (J. Antonio Bisama Cuevas, Album Gráfico Militar de Chile. Campaña del Pacífico 1879- 1884, Santiago, 1909) en el cual Chile basó su proceder respecto de heridos en combate, servicio médico en campaña y prisioneros de guerra.*

---

20 “San Bernardo. Los prisioneros peruanos. (Correspondencia del Mercurio, octubre 30 de 1879)”, en El Maipo (San Bernardo), noviembre 9 de 1879.

21 “Noticias del sur”, El Atacama (Copiapó), octubre 20 de 1879.

Por su parte, pese a ser enviada en primer término a San Bernardo, la marinería del Huáscar fue devuelta a Santiago y alojada en las dependencias del regimiento de Artillería n° 1, ubicado cerca del entonces Campo de Marte (Hoy Parque O'Higgins), lugar destinado para la realización de ejercicios y evoluciones del ejército chileno, el cual a la sazón se encontraba en los arrabales de la ciudad capital.<sup>21</sup>

Parte del buen trato recibido por los prisioneros, junto con la observancia de las normas humanitarias contemporáneas al conflicto, obedeció a la decisión tomada en tal sentido por el gobierno chileno. En carta de Domingo Santa María dirigida a José Victorino Lastarria, fechada a inicios de noviembre de 1879 el entonces ministro y futuro presidente de Chile, señaló que “Me he esforzado en tratarlos con exquisita atención, para que se sepa en todas partes que podemos ser tan generosos en el hogar como somos altivos en la pelea”.<sup>22</sup>

Otra preocupación para las autoridades fue la salud de los cautivos. Los marinos del Huáscar, debieron acostumbrarse a la temperatura de la zona central de Chile. El repentino cambio de clima, desde el frío de alta mar a la templada primavera en el valle del río Maipo caracterizada por un clima mediterráneo, produjo algunos resfríos debido a la exposición al incipiente calor de octubre y a desabrigarse bruscamente, los que en un primer momento fueron confundidos como síntomas de tercianas.<sup>23</sup>

Debido a la preminencia de las armas chilenas en los distintos combates y batallas registrados entre 1879 y 1880, tales como Pisagua (2 de noviembre de 1879), la captura de la cañonera Pilcomayo (18 de noviembre de 1879), Dolores (19 de noviembre de 1879), Tarapacá (23 de noviembre de 1879), Tacna (26 de mayo de 1880) o Arica (7 de junio de 1880), entre otras, el número de prisioneros peruanos y bolivianos llevados a San Bernardo aumentó, aunque no significó mayores trastornos a la tranquilidad general de la zona, así como tampoco en las actividades de los cautivos. Con todo, fueron agrupados en tres grupos: marinos (en distintos momentos pertenecientes a las dotaciones del Huáscar, Pilcomayo y Manco Cápac); jefes y oficiales peruanos además de jefes y oficiales bolivianos, quedando a cargo de cada uno de ellos el oficial de más alta graduación, quien tomó el rol de líder y responsable del comportamiento de ellos ante la autoridad local.<sup>24</sup>

---

22 “Cartas de don Domingo Santa María a don José Victorino Lastarria”, en Revista Chilena, VII, 19 – 20, Diciembre 1918, p. 66.

23 “San Bernardo..”, El Maipo (San Bernardo), noviembre 9 de 1879.

24 “Una visita a los jefes y oficiales prisioneros en San Bernardo”, El Ferrocarril (Santiago), junio 24 de 1880.

Al igual que los prisioneros del Huáscar, la cotidianidad de los nuevos cautivos transcurrió en las casas que habitaron en la calle Freire, en el Hotel Silva, en paseos por la Plaza de Armas, en la práctica del billar, en la lectura de libros, revistas y prensa, recibiendo visitas, conversando con los periodistas de los periódicos chilenos respecto del devenir de la guerra, escribiendo cartas, partes de batalla o memorias de las experiencias vividas durante lo que iba del conflicto.<sup>25</sup> El correo les era hecho llegar a través del representante inglés en Santiago.<sup>26</sup> Asimismo, soldados y marinos peruanos prisioneros crearon la sociedad secreta “Patria y libertad”, que tenía por objeto reivindicar sus derechos ante sus autoridades. Esta asociación continuó funcionando tras el regreso a su país e incluso después de finalizada la guerra.<sup>27</sup>

Entre los prisioneros de más renombre confinados en San Bernardo se encontraron los coroneles Eliodoro Camacho (boliviano) y Roque Sáenz Peña (argentino agregado al ejército peruano). El primero de ellos, tomado herido tras la batalla de Tacna, fue enviado inicialmente a Santiago, para luego ser llevado a San Bernardo. A su llegada, fue recibido por los oficiales bolivianos que ya se encontraban en la ciudad, siendo alojado en el domicilio privado de la familia Schwartz. Tal como los otros cautivos, Camacho pudo departir con sus camaradas de armas, además de ser visitado por miembros del patriciado chileno de la época.

<sup>28</sup> Por su parte Sáenz Peña, que fue capturado por las tropas chilenas en uno de los fuertes del morro de Arica y décadas más tarde ocupó la presidencia de su país entre 1910 y 1914, agradeció las atenciones recibidas por los vecinos de San Bernardo, en especial las del historiador Diego Barros Arana, con quien departió asiduamente en la casa de veraneo que el intelectual poseía en la localidad. Empero, en conversación con el periódico *El Ferrocarril*, el argentino declaró que en ese momento se encontraba triste pues “he tenido el sentimiento de saber que mi patria está en revolución”, aludiendo al último capítulo de las guerras civiles que enfrentaron a Buenos Aires con las provincias y que estalló en junio de 1880.<sup>29</sup>

---

25 “Una visita a los jefes y oficiales prisioneros en San Bernardo”, *El Ferrocarril* (Santiago), junio 24 al 27 de 1880.

26 Ahumada, ob. cit., Vol. III, p. 73.

27 Méndez, *Desierto de esperanzas. De la gloria al abandono...*, p. 181.

28 Joaquín Lemoine, *Biografía del general Eliodoro Camacho*, Imprenta, litografía y encuadernación Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1885, pp. 312 – 353.

29 “Una visita a los jefes y oficiales prisioneros en San Bernardo”, *El Ferrocarril* (Santiago), junio 25 de 1880.

También fue confinado en San Bernardo el coronel Leoncio Prado, hijo del presidente de Perú Mariano Ignacio Prado, tras ser tomado en las inmediaciones de Tarata en julio de 1880, cuando encabezaba una montonera que resistía a la ocupación chilena de la zona. Prado gozó de plena libertad para moverse dentro de la ciudad y visitó sus alrededores entre ellos el campo de batalla de Maipo, donde se selló la independencia chilena en 1818. Además, compartió con varias familias locales en los salones de sus hogares, ganándose su aprecio y consideración. Pasó largos meses en la ciudad siendo liberado a comienzos 1882, previo compromiso de no volver a combatir contra Chile, so pena de aplicársele todo el rigor del derecho internacional contemporáneo, pena capital incluida, tal como lo estableció El derecho de la guerra según los últimos progresos de la civilización.<sup>30</sup> Sin embargo, fue capturado después de finalizada la batalla de Huamachuco, el 10 de julio de 1883, último gran combate de la guerra librado en medio de los contrafuertes cordilleranos del Perú, donde fue ejecutado por faltar a la palabra de honor empeñada.<sup>31</sup>

Otro de los prisioneros de renombre fue Teodoro Elmore, ingeniero que tuvo a su cargo el sistema de minas instaladas en los fuertes de Arica. Mientras permaneció en Chile, Elmore se dio a la tarea de defenderse de las acusaciones que se hacían contra él en la prensa de su país, donde se le imputó la entrega de información a la jefatura chilena respecto de la existencia de la red de explosivos que eran parte del complejo defensivo de Arica, lo cual habría facilitado a los chilenos la conquista de sus fortificaciones. En agosto de 1880, Elmore envió desde San Bernardo una extensa misiva donde intentó explicar su participación en los hechos, pues se enteró por los periódicos chilenos de las imputaciones hechas en su contra. En la nota, aseguró que al momento de ser capturado, el 1° de junio, sólo se encontraba en antecedentes de las minas instaladas en el fuerte norte y en el de Cerro Gordo. Más adelante, preguntó a los redactores de los diarios limeños: “¿Por qué se me achaca a mí ser el denunciante y destructor de obras que no conozco?”.<sup>32</sup> Con todo, pese a sus explicaciones, tras el fin de la guerra continuaron las acusaciones en su contra y para intentar limpiar su nombre, publicó en 1902 una colección de cartas y otros documentos en los

---

30 El derecho de la guerra según..., p. 54.

31 Esteban Pavletich, Leoncio Prado. Una vida al servicio de la libertad, Servicio de Prensa, Propaganda y Publicaciones Militares, Lima, 1953, pp. 83 – 85.

32 "Las minas de Arica. Curiosas revelaciones del prisionero Elmore", en El Heraldo (Santiago), agosto 26 de 1880.

en los cuales era exculpado de la responsabilidad de entregar información clave de las defensas de Arica. El pequeño libro se intituló *Defensa de Arica*. La improvisada fortificación preparada por el ingeniero T. Elmore.<sup>33</sup>

Del mismo modo, un médico ecuatoriano de apellido Pérez, quien trabajó en la ambulancia peruana durante el asalto al morro de Arica, aprovechó su estadía en San Bernardo para materializar en un pequeño escrito su experiencia vital en los días previos como en el propio combate. Su relato fue publicado en Lima en la forma de un folleto ese mismo año de 1880, el cual fue reeditado en 2010.<sup>34</sup>

El buen trato ofrecido por las autoridades chilenas a sus prisioneros de guerra fue aprovechado en otra dirección. Desde el inicio de la guerra, las autoridades de La Moneda pretendieron separar a Bolivia de su alianza con el Perú y pactar una paz por separado con ella, a cambio de recompensas políticas y cesiones territoriales. Con ese objeto, los oficiales de alta graduación cautivos de esa nacionalidad fueron tratados con especial deferencia, e incluso algunos de ellos fueron liberados sin necesidad de un canje. Empero, el proyecto fracasó, pues quienes fueron puestos en libertad para interceder ante su gobierno, nunca cumplieron sus promesas de abrogar por la causa chilena. Sin embargo, el coronel Camacho, ya individualizado, mientras se encontraba en San Bernardo realizó una propuesta de paz, que no llegó a buen puerto pues se trató de un gesto de buena voluntad personal y no de un ofrecimiento que contara con apoyo político necesario entre los dirigentes de su país.<sup>35</sup>

En general, la libertad de movimiento de la que gozaban los cautivos quedó circunscrita al espacio urbano de San Bernardo. No obstante, en situaciones especiales, como por ejemplo ante la necesidad de realizar alguna diligencia o para acudir a un centro asistencial, se les autorizó para salir de la ciudad. Este fue el caso de los prisioneros de apellidos Iriaola y Villa, quienes en septiembre de 1880 viajaron a Santiago para atenderse en el Hospital San José, no sin antes exigírseles suscribir un compromiso de honor de regresar en un plazo acordado de antemano.<sup>36</sup>

Por otra parte, algunos de los prisioneros decidieron quedarse en Chile. Se trató de Bernardo Burucúa, el sargento mayor Felipe Candiote y de Federico

---

33 Teodoro Elmore, *Defensa de Arica. La improvisada fortificación*, Imprenta de El Lucero, Lima, 1902.

34 *La Guerra del Pacífico. Arica. Sus fortificaciones, asalto, defensa y ruina por un testigo y actor*, La Casa del Libro Viejo, Lima, 2010.

35 Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1955, Vol. III, pp. 103 – 106.

36 ANMG, vol. 913, f. 190.

Rivera, que contrajeron nupcias con mujeres oriundas de la zona e hicieron de San Bernardo su lugar de residencia definitiva.<sup>37</sup>

La inserción de Bernardo Burucúa en la sociedad local fue exitosa. Trabajó como médico hasta entrado el siglo XX. Hacia 1904, se desempeñó como secretario de la Comisión de Higiene de la ciudad.<sup>38</sup>

El rol de propiedades incluido en el Boletín de la Municipalidad de San Bernardo de diciembre de 1906, señala que a esa fecha el facultativo poseía tres bienes raíces urbanos ubicados en las calles Freire, Bulnes y Condell por un valor total superior a los 15.000 pesos.<sup>39</sup> Burucúa vivió en San Bernardo hasta su fallecimiento, ocurrido en los últimos días de abril de 1914. Ante su partida, el periódico local La Opinión dedicó una columna donde lamentó la noticia, señalando que su muerte causó gran pesar en la comunidad por cuanto se trató de un “verdadero filántropo consolando al desvalido y llenando las deficiencias del erario público y municipal con dineros de su peculio para hacer menos amarga la situación de los indigentes”.<sup>40</sup>



Sátira publicada en el periódico **El Nuevo Ferrocarril** del 4 de diciembre de 1879. Muestra las “*Fisonomías del ejército aliado*”, refiriéndose en especial a los prisioneros del desembarco de Pisagua. En la oportunidad, el dibujante resaltó de manera crítica los rasgos étnicos amerindios y negroides de muchos de los soldados aliados tomados por los chilenos, caracterizando y homogeneizando a los enemigos de Chile en la Guerra del Pacífico (*El Nuevo Ferrocarril* (Santiago), diciembre 4 de 1879).

37 Raúl Besoain, Historia de la ciudad de San Bernardo, Publi – copra, Santiago, 1993, p. 79.

38 Alberto Prado Martínez, Anuario Prado Martínez, Centro Editorial Alberto Prado Martínez, Santiago, 1904, p. 525.

39 Boletín de la Municipalidad de San Bernardo, (San Bernardo), diciembre 3 de 1906.

40 “El doctor señor Bernardo Burucúa L.”, La Opinión (San Bernardo), mayo 2 de 1914.

Por su parte, Federico Rivera debió superar algunos problemas. En mayo de 1882, fue acusado en las páginas del *El Maipo* de ejercer la medicina sin contar con los conocimientos necesarios y autorización para ello, en detrimento del chileno Francisco Aranda quien sí poseía reconocimiento oficial. También se le enrostró que no tenía intención alguna de volver a su país, pues cada vez que las autoridades le notificaban para regresar al Perú, se escondía aprovechando la libertad de movimiento que gozaban los prisioneros.<sup>41</sup> Además, se afirmó que engañó a sus pacientes, especialmente a los de menos educación y recursos. Del mismo modo, se acusó a Rivera el haber enfrentado verbalmente a una de las personas que le denunció profiriéndole una serie de insultos.<sup>42</sup> La polémica en la prensa local duró algunas semanas y finalizó tras la publicación de algunas cartas donde vecinos de la ciudad defendieron el proceder, saber e integridad del galeno peruano.<sup>43</sup>

Algo similar fue lo que ocurrió con el mayor Felipe Candiote quien se casó con la chilena Eloísa Espinosa. La noticia del enlace produjo cierto revuelo en la villa. En una nota publicada en marzo de 1881, el periódico local *El Maipo* ironizó con el acontecimiento rogando a Dios que se compadeciera de la muchacha que se unía con el peruano pues, aseguró, a la “pobre le va a salir el gato capado”.<sup>44</sup>

Mientras duró la permanencia de los prisioneros aliados en San Bernardo, la Tenencia de Ministros local, organismo fiscal chileno, se encargó de su manutención. A esa repartición le correspondió pagar a diversas personas los gastos correspondientes a los alimentos suministrados y al arriendo de la casa que ocuparon los cautivos. Así, todos los desembolsos generados a propósito de los servicios prestados para satisfacer las necesidades de los prisioneros eran rendidos íntegramente al gobierno central.<sup>45</sup> Por ejemplo, en enero de 1880 fue cancelada la deuda de 894 pesos a los particulares Pedro Ignacio Izquierdo y José María Carrasco, éste último dueño del Hotel Bolívar donde alojaron varios de los marinos del Huáscar. Así también, como consta en la documentación del Ministerio de Guerra chileno, en enero de 1880 fueron cancelados 894 pesos a los particulares Pedro Ignacio Izquierdo y José María Carrasco por alimentación y alquiler de un bien raíz para los cautivos.<sup>46</sup> Del mismo modo, las familias que

41 “Comunicado”, *El Maipo* (San Bernardo), mayo 26 de 1882.

42 “Últimas palabras”, *El Maipo* (San Bernardo), junio 11 de 1882.

43 “Dos palabras sobre el doctor Rivera” y “Al César lo que es del César”, *El Maipo* (San Bernardo), junio 4 de 1882.

44 “Leemos en *El Maipo* de San Bernardo”, *Diario de la Guerra* (Santiago), septiembre 29 de 1880.

45 Archivo Nacional de Chile, Ministerio de Marina, Vol. 363, f. 250.

46 Archivo Nacional de Chile, Gobernación La Victoria, vol. 52, n° 5.

recibieron a militares peruanos en sus casas recibieron una asignación mensual de 23 pesos por cada persona hospedada.<sup>47</sup>

En paralelo, jefes, oficiales y soldados peruanos recibieron parte de sus sueldos por intermedio de una institución bancaria y los oficios del representante británico en Chile. En marzo de 1880, el gobierno del Perú dispuso que se destinara la suma de 1.000 libras esterlinas para ellos. El dinero fue entregado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto del gobierno peruano al “Banco de Londres, México y Sudamérica”, de capitales mexicanos y que poseía una oficina en Lima, para a través suyo realizar los arreglos necesarios para solventar los salarios. Hacia julio de mismo año, aumentó la cantidad de dinero disponible. El procedimiento de pago consistió en la formación de una junta integrada por los tres jefes prisioneros de más alta graduación, la cual se encargaría de repartir mensualmente el dinero.<sup>48</sup> Asimismo, el gobierno del Perú decidió recompensar a los prisioneros del Huáscar otorgándoles una medalla y el ascenso al grado inmediatamente superior al que ostentaban al momento de batirse en Angamos.<sup>49</sup>

Durante la estancia de los prisioneros en San Bernardo se registró al menos una fuga. La protagonizó el teniente coronel de artillería peruana Erasmo Cornejo, quien logró evadirse cruzando la Cordillera de los Andes y llegar a Buenos Aires en el mes de noviembre de 1880. Una vez en Argentina, se puso en contacto con la legación de su país, donde facilitaron el retorno a través de Bolivia.<sup>50</sup>

Varios de los prisioneros que llegaron heridos a San Bernardo fallecieron y la gran mayoría fueron sepultados en el Cementerio Parroquial de la ciudad. Fue el caso del maquinista 2º Aníbal Alayza, de la dotación del Manco Capac hundido luego de la rendición de la plaza de Arica, quien murió el 7 de julio de 1880. Al año siguiente, el 23 de febrero dejó de existir el teniente Andrés Medina y tiempo después el subteniente Andrés Ugarte.

En junio de 1890, a bordo de la cañonera Lima, volvieron a su tierra natal los restos mortales del almirante Miguel Grau, que descansaba en el Cementerio General de Santiago en el mausoleo de la familia Viel, y de las personas recién mencionadas.<sup>51</sup>

---

47 Besoain, ob. cit., p. 78.

48 “Los prisioneros (De La Patria de Lima del 3 de febrero)”, *El Ferrocarril* (Santiago), febrero 21 de 1880 y “Sueldos de los prisioneros peruanos”, Ahumada, ob. cit., Vol. III, 1886, 324 – 325.

49 “Premio a los héroes del Huáscar”, *El Mercurio* (Valparaíso), noviembre 17 de 1879.

50 Ahumada, ob. cit., Vol. VII, p. 64.

51 Sergio López, “El almirante Miguel Grau”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 155, 1987, pp. 141.

## La vuelta a casa

Los marinos del Huáscar y la Pilcomayo, además de algunos jefes del ejército aliado capturados en la batalla de Dolores, pudieron recuperar su libertad una vez efectuado un canje de prisioneros en diciembre de 1879, ocasión en la cual fueron intercambiados por los sobrevivientes de la Esmeralda (Combate Naval de Iquique, 21 de mayo de 1879) y de los efectivos del escuadrón de caballería Carabineros de Yungay capturado por el Huáscar, cuando esta nave aún servía bajo la bandera peruana, a bordo del transporte Rímac (23 de julio de 1879), en el cual viajaban a Antofagasta para reunirse con las tropas chilenas acantonadas en esa ciudad. (Ahumada II 1885, 171 – 172). Arribaron al Callao el 30 de diciembre. Fueron recibidos por los suyos como héroes, en especial los primeros debido a su desempeño en el combate naval de Angamos. En la prensa peruana se anotó:

*El pueblo invadió desde muy temprano las avenidas del muelle, y los tripulantes del Huáscar y la Pilcomayo desembarcaron en medio de estrepitosos hurras y saludos por los acordes de las bandas de música militares, que se habían ubicado en las chazas [sic].*

*De todos nuestros buques se enviaron embarcaciones y casi todos sus jefes y los oficiales fueron a recibir a sus compañeros abordo del vapor. En su tránsito fueron vitoreados nuestros compatriotas y se les arrojaban flores y coronas por varias señoras de este puerto. El pueblo ha sabido, pues, estimar el valor de nuestros valientes.<sup>52</sup>*

Luego del recibimiento en las instalaciones portuarias, donde fueron aclamados con especial énfasis el teniente Pedro Garezón, los médicos Santiago Távara e Ignacio Canales, se realizó un Te Deum y más tarde una fiesta en la casa de Manuel Carvajal.<sup>53</sup>

Una vez recuperada en su tierra, los marinos peruanos acusaron que durante su permanencia en Chile, sufrieron el “salvaje cólera de los rotos”, pues aseguraron que en varias ocasiones fueron insultados por la población de Valparaíso, Santiago y San Bernardo. En esta última ciudad, ocurrió tras conocida la noticia de la derrota de las fuerzas chilenas en la quebrada de Tarapacá el 27 noviembre de 1879. También declararon que algunas personas que les visitaron lo hicieron solo para burlarse de la condición en la que se encontraban. Asimismo, se quejaron de la mala calidad de la comida y, sobre todo,

---

<sup>52</sup> “Llegada al Callao de los prisioneros peruanos”, El Mercurio, (Valparaíso), enero 8 de 1880.

<sup>53</sup> “Boletín de la guerra”, El Diario de la Guerra (Santiago), enero 15 de 1880.

vertieron comentarios negativos respecto de las notas publicadas contra ellos en la prensa de Santiago y Valparaíso. Sin embargo, tal como acusaron las actitudes indecorosas, reconocieron las atenciones recibidas en las tres ciudades antes mencionadas, por parte del coronel Bustamante, los oficiales de la Armada Orella, Molina, Bianchi, Krugg, Goñi y de las familias Codecido, Daponte, Latorre, Barea, Cariola, y en especial, de los Tocornal. En esa misma línea, hicieron mención del sentimiento de tristeza registrado entre muchos pobladores de San Bernardo al momento de su vuelta al Perú.<sup>54</sup> Ante situaciones como las recién señaladas, en la prensa del incaica se habló del “Purgatorio de San Bernardo”.<sup>55</sup>

Del mismo modo, algunos de ellos se quejaron de la atención médica recibida en Chile. En una nota del periódico *La Opinión Nacional* de Lima, recogida por su símil santiaguino *El Diario de la Guerra*, el médico del Huáscar Santiago Távara señaló que sus colegas chilenos decidieron amputarle una de sus piernas; a lo cual se negó, logrando salvarla. Asimismo, el rotativo limeño acusó que el cercenar miembros era una práctica común entre los facultativos chilenos, afirmando que era una mezcla de<sup>61</sup>ignorancia, pues existían métodos para curar algunas lesiones sin mutilar al afectado, y de mala fe, pues no les inspiraba ningún cuidado el paciente que caía en sus manos. En definitiva, calificó al servicio sanitario chileno como “corvo con diploma”.<sup>56</sup>

Por su parte, la tripulación de la *Pilcomayo* se vio enfrentada a un proceso judicial, donde se intentó develar las circunstancias de la captura de la nave y establecer las responsabilidades correspondientes. El juicio se llevó a cabo en Lima durante el mes de enero de 1880 y fue instruido por el capitán de navío Samuel Palacios.<sup>57</sup>

Otros de los prisioneros confinados en San Bernardo pudieron volver al terruño, a través del intercambio materializado en febrero de 1880 donde recuperaron la libertad quienes no alcanzaron a ser incluidos en el canje de diciembre de 1879.<sup>58</sup> Del mismo modo, en febrero de 1882 se devolvió al Perú y Bolivia un gran número de militares aliados, bajo la condición de no empuñar más las armas contra Chile en lo que quedaba de guerra.<sup>59</sup> Muchos prisioneros no fueron considerados en ninguno de los canjes, devoluciones o manumisiones de hombres sanos, heridos o enfermos que se realizaron durante lo que restó del conflicto. En definitiva, el término de la guerra señaló el fin del cautiverio para todos aquellos efectivos que aún permanecían en

---

54 “Los prisioneros peruanos y la prensa chilena (de *La Opinión Nacional*)”, *Los Tiempos* (Santiago), enero 23 de 1880.

55 “Carta de la Escuadra. (Correspondencia para *El Nacional* de Lima)”, *El Ferrocarril* (Santiago), diciembre 14 de 1880.

56 “Boletín de la guerra”, *El Diario de la Guerra* (Santiago), febrero 6 de 1880.

57 Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de la campaña de Tarapacá, desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*, Imprenta y Litografía de Pedro Cadot, Santiago, 1880, pp. 980 – 981.

58 Ahumada, ob. cit., Vol. II, pp. 486 – 487 y Vol. VII, 49.

59 Pavletich, ob. cit., pp. 86 – 87.

en manos de los chilenos. José Antonio Lavalle, a la cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores peruano solicitó la liberación de los prisioneros, a propósito de firma del Tratado de Ancón en octubre de 1883 pacto que concluyó con el estado de guerra entre Chile y Perú.<sup>60</sup>

## **Los prisioneros en San Bernardo y la prensa chilena**

La presencia de los prisioneros aliados en San Bernardo no pasó desapercibida para la prensa chilena contemporánea a la Guerra del Pacífico.<sup>61</sup> El ámbito de la cobertura de los periódicos incluyó la publicación de documentos personales de los cautivos, cartas a familiares principalmente, crónicas que informaron de las condiciones de vida generales de los efectivos peruanos y bolivianos que tenían en la ciudad, además de artículos de opinión respecto de lo que a juicio de cada medio debía hacerse con los cautivos.

Las condiciones de vida que llevaron en San Bernardo generaron cierta polémica en la prensa chilena, en especial en la que durante los años de la guerra se desplegó un discurso patriótico y nacionalista más marcado. Así por ejemplo, a comienzos de noviembre de 1879 en *Los Tiempos*, propiedad del tribuno y político liberal Justo Arteaga Alemparte, se comparó lo que en ese momento ocurría en el Perú con los sobrevivientes de la Esmeralda, hundida en la rada de Iquique en mayo de 1879, y sus pares del Huáscar y la Pilcomayo que en ese encontraban en San Bernardo. Para el periódico, mientras los chilenos sufrían el rigor de los trabajos forzados en Iquique, “los prisioneros del Huáscar están gozando del dulce far niente en Santiago y San Bernardo, sin más tarea que leer novelas, saborear helados, paladear festines y embelesarse en gratos ensueños persiguiendo las azuladas espirales de un cigarro”.

<sup>62</sup> En la misma línea, *El Mensajero del Pueblo de Santiago* afirmó que para los sobrevivientes del Huáscar el gobierno eligió por morada la “hermosa y salubre ciudad de San Bernardo”, donde “nuestras señoras se apresuran a obsequiarles con las atenciones y delicadezas

---

60 Ahumada, ob. Cit., Vol. VIII, pp. 435.

61 La prensa chilena durante los años de la Guerra del Pacífico se caracterizó por desplegar un discurso y retórica patriótica y nacionalista orientada a, en palabras de Mauricio Rubilar, “servir en el esfuerzo nacional chileno”. Es así como los periódicos asumieron como suya la causa Chile y de paso vituperaron agriamente a sus enemigos. (Mauricio Rubilar, “Escritos por chilenos, para los chilenos y contra los peruanos”: La prensa y el periodismo durante la Guerra del Pacífico (1879 – 1883)”, en Donoso y Serrano P., ob. cit., pp. 72 – 75). Por su parte, Carmen Mc Evoy sostiene que durante los años de la guerra, los editores de los periódicos “definieron lo público como instancia de socialización y mediación de lo individual y al mismo tiempo confeccionaron un mapa cognitivo de la guerra que Chile enfrentaba con sus vecinos”. Asimismo, la prensa actuó como “centro de noticias, organizadora de múltiples rituales patrióticos, integradora de valores divergentes, tribuna del pueblo, una veces consejera y otra crítica del gobierno, además de núcleo de una retórica republicano – nacionalista”. (Carmen Mc Evoy, *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, pp. 138 – 139).

62 “Los prisioneros chilenos”, *Los Tiempos* (Santiago), noviembre 4 de 1879.

propias de corazones bien nacidos y que anhelan por hacer llevadero el infortunio”.

<sup>63</sup> Del mismo modo, en enero de 1880, comparando lo sucedido con los chilenos cautivos en el Perú y Bolivia, *La Patria de Valparaíso* llamó a terminar con “la chacota con los prisioneros”, es decir, exigió que las autoridades trataran con mayor rigor a peruanos y bolivianos reclusos en Chile.<sup>64</sup> Así también, en febrero de 1881 *El Correo de Quillota* señaló que San Bernardo se había convertido en un pueblo “obligado a sufrir los pestilentes olores de cuantos negros, cholos y zambos nos ha dado la Alianza en calidad de prisioneros”.<sup>65</sup>

De la misma manera, a inicios de diciembre de 1879 y a propósito del asesinato en la batalla de Tarapacá de heridos y cantineras chilenos a manos de las tropas aliadas, el periódico de sátira política santiaguino *El Barbero* aseguró que ante lo sucedido en esa oportunidad, “no cabría otras represalias que ordenar que todo peruano sea a su vez mutilado equivalentemente sobre el campo de batalla”, agregando que a los prisioneros aliados “nos los manden compuestitos y seguiremos tratándolos en San Bernardo tan bien como antes”.<sup>66</sup> Del mismo modo, también a propósito de cómo vivían los peruanos en Chile, un sobreviviente de la batalla de Tarapacá en carta publicada en *La Patria de Valparaíso* se preguntó “¿Y así todavía se les tendrá consideraciones haciéndoles pasar un agradable verano en San Bernardo?”.<sup>67</sup> A este tipo de comentarios, salió al paso el rotativo chillanejo *El Ñuble*, señalando que no era partidario de retaliaciones contra las tropas peruanas y bolivianas, por cuanto ello significaría “descender al nivel de nuestros enemigos”, al realizar actos “tan dignos de censura como ellos”. Empero, afirmó el mismo diario, que si las fuerzas aliadas repetían acciones como las producidas en Tarapacá, los jefes y oficiales chilenos deberían aplicar las represalias necesarias para castigar y terminar con actos como aquellos.<sup>68</sup>

Así también, la mala conducta de algunos efectivos aliados confinados en San Bernardo provocó las iras de los vecinos. Durante las fiestas conmemorativas del 18 de septiembre de 1880, celebración asociada a la emancipación política de

---

63 David Mahan, *Noticias extraoficiales de la Guerra del Pacífico. Recopilación de editoriales y noticias aparecidas en el periódico semanal “El Mensajero del Pueblo”, entre los años 1879 a 1881, Valparaíso 1979*, p. 117.

64 “La guerra. La chacota con los prisioneros”, *La Patria* (Valparaíso), agosto 3 de 1880.

65 “Roque Sáenz Peña”, *El Correo de Quillota, Quillota*, febrero 17 de 1881. Mucha de la producción periodística contemporánea a la Guerra del Pacífico adquirió rasgos racistas, donde se subrayaron las diferencias étnicas entre los contendientes tanto en Chile como en el Perú. Véase el artículo de Juan Carlos Arellano, “Discursos racistas en Chile y Perú durante la Guerra del Pacífico”, en *Estudios Ibero – Americanos*, 38, 2, 2012, pp. 239 – 264.

66 “Rapaduras”, *El Barbero* (Santiago), diciembre 6 de 1879.

67 “Batalla de Tarapacá. Acápíte de carta”, *La Patria* (Valparaíso), diciembre 10 de 1879.

68 “El Ñuble”, *El Ñuble* (Chillán), diciembre 10 de 1879.

de Chile, un grupo de prisioneros se emborrachó y en ese estado vejaron el pabellón chileno. El periódico local El Maipo señaló que “esta villana y estúpida acción clama al cielo, y no es posible tolerar impasibles que enemigos de nuestra patria, aunque en este triste estado de beodez, continúen cometiendo semejantes desmanes”.<sup>69</sup> Meses más tarde, afirmaciones similares se anotaron en El Constituyente de Copiapó a propósito de un confuso incidente ocurrido en una pensión en Santiago donde residían dos prisioneros, que terminó en una pelea sin mayores consecuencias: “Hace algunos meses se permitió a los peruanos pisotear nuestro pabellón en San Bernardo; más tarde les dieron un baile en la capital; mañana pueden asaltar a cualquiera en plena calle; ¿y la autoridad permanecerá impasible?”.<sup>69</sup>

Meses más tarde, afirmaciones similares se anotaron en El Constituyente de Copiapó a propósito de un confuso incidente ocurrido en una pensión en Santiago donde residían dos prisioneros, que terminó en una pelea sin mayores consecuencias: “Hace algunos meses se permitió a los peruanos pisotear nuestro pabellón en San Bernardo; más tarde les dieron un baile en la capital; mañana pueden asaltar a cualquiera en plena calle; ¿y la autoridad permanecerá impasible?”.<sup>70</sup>

Del mismo modo, la acción de las montoneras en 1882 provocó también las iras de una parte de la prensa chilena, en abierta crítica de la política seguida por los chilenos con sus prisioneros durante la guerra. El corresponsal de El Coquimbo de La Serena, señaló desde Lima que muchos de los oficiales y soldados que engrosaron las filas de las guerrillas desplegadas en la sierra figuraban “naturalmente los ociosos [que] los engordamos en Santiago y San Bernardo, y que ahora son los verdugos más crueles de los heridos que caen en sus manos”. Afirmó, además, que creer en el compromiso firmado por muchos de ellos de no tomar más las armas contra Chile mientras durase el conflicto fue “una verdadera inocentada de nuestra parte”.<sup>71</sup>

Así, para parte de la prensa contemporánea chilena, la presencia y condiciones de vida de los prisioneros aliados confinados en San Bernardo fue un tema de crítica constante respecto del actuar del gobierno y de la conducta de los propios cautivos.

---

<sup>69</sup> “Noticias locales”, El Maipo (San Bernardo), marzo 20 de 1881.

<sup>70</sup> “Los prisioneros peruanos”, El Constituyente (Copiapó), diciembre 31 de 1880.

<sup>71</sup> “Cartas del norte. (Correspondencia especial para El Coquimbo)”, El Coquimbo (La Serena) agosto 1 de 1882.

## **Conclusión**

Cientos de los prisioneros de guerra hechos por las Fuerzas Armadas chilenas durante la Guerra del Pacífico, fueron confinados en la ciudad de San Bernardo. En esta ciudad, al igual que otras tales como Santiago, Valparaíso, Copiapó y Rancagua, los cautivos recibieron el trato adecuado que merecían en concordancia a lo estipulado normas humanitarias internacionales vigentes en la época que Chile adoptó a poco de iniciadas las hostilidades. Además, compartieron cotidianamente con la población local merced a que pudieron realizar con libertad sus actividades diarias, en tanto no se encontraban reclusos en cárceles o campos de concentración.

Su llegada a San Bernardo significó un acontecimiento de mayor importancia para la historia de vida de los individuos involucrados, en tanto su participación en el conflicto que se peleaba en las aguas del Pacífico sur, Tarapacá, Moquegua, Lima y la Sierra, quedó suspendida sino terminada para siempre. Del mismo modo, implicó separarse del terruño para ser confinados tras la derrota de sus armas en el corazón del país enemigo.

San Bernardo ofreció algunas comodidades para los prisioneros. A saber, su clima mediterráneo y, en especial su cercanía con Santiago y Valparaíso que les permitió tener contacto con cercanos a sus familias que quisieran visitarles, y además acceso a los diversos servicios que estas ciudades ofrecían en la medida de sus necesidades lo requirieran.

En términos generales, la convivencia de los prisioneros con los habitantes de San Bernardo fue positiva y cordial. En parte porque muchos de los recién llegados pertenecían a los cuadros de la oficialidad de las Fuerzas Armadas aliadas, quienes por su formación profesional y educación individual, pudieron establecer una buena relación con los vecinos de la zona.

Sin embargo, pese a la cercanía con que la generalidad de la población convivió con los cautivos, una parte de la prensa chilena contemporánea hizo sentir en ellos el peso de su malquerencia para con los enemigos de Chile. En algunas de sus ediciones fustigaron al gobierno por las buenas condiciones de vida que gozaban, en comparación con lo que a su juicio sucedía con los prisioneros chilenos en Perú y Bolivia. Además, la existencia de algunos problemas menores en la convivencia en San Bernardo, generó duras críticas hacia su comportamiento y,

nuevamente, comentarios adversos hacia el rol de las autoridades por el tratamiento brindado a los efectivos aliados confinados en la ciudad.

Con el correr de los años y aquietadas las pasiones guerreras, la memoria colectiva de San Bernardo registró entre sus anales la presencia de estos guerreros cautivos, en especial la de los sobrevivientes de la captura del Huáscar, legendario monitor siempre presente en el imaginario chileno de la Guerra del Pacífico. Aquello se explica tanto porque implicó parte de su colaboración en el esfuerzo bélico de Chile contra sus vecinos del norte, así como porque muchos de los hombres que llegaron dejaron un recuerdo imborrable pues, pese a su condición de enemigos de la patria, lograron confraternizar lo suficiente para permanecer en su memoria. También por quienes hicieron de la ciudad su lugar de residencia definitivo y se integraron a la Sociedad Civil local, ganándose una posición de prestigio entre los vecinos. Es el caso del médico Bernardo Burucúa que logró consolidar una posición importante en el San Bernardo de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

En definitiva, las casas, calles y plazas de San Bernardo fueron mudos testigos de cómo cientos de hombres debieron pasar el duro trance de permanecer prisioneros en territorio enemigo, mientras en las aguas del océano Pacífico, en las arenas de Tarapacá y Moquegua, en Lima y en la inhóspita Sierra peruana se libraba una guerra que habría de traer importantes consecuencias para sus respectivas naciones.





Hoy  
GRAN FUNCION  
DE  
BIOGRAFOS

HOTEL

HOTEL SAN BERNARDINO

COLO  
AL  
FRAN

## **Espacio local y comercio en el San Bernardo del 1900**

**Marcelino Romero Cárdenas<sup>1</sup>**

### **A 80 años de la fundación, el San Bernardo pre urbano.**

El San Bernardo decimonónico es una ciudad difícil de imaginar si pretendemos observarlo desde hoy. Sin una masificación de servicios básicos y con un crecimiento espacial restringido por los fundos pertenecientes a grandes y poderosas familias terratenientes que, rodeando el radio urbano con sus terrenos, coartaron durante gran parte del siglo XIX la posibilidad de expansión del reducido conglomerado urbano. Podríamos afirmar con certeza que de las treinta y dos cuadras de la fundación original estas se mantuvieron casi con exactitud hasta finalizar el siglo, a pesar de la instalación de la estación de ferrocarril de San Bernardo, primero, y de Nos posteriormente, avances que facilitaron el acceso a la urbe desde el norte y sur, solo la subdivisión de la chacra San Martín, al oriente de la nascente ciudad, pudo concretar un primer asomo de crecimiento fuera del plano original dando origen a la población Ducaud, lo que se vería en aumento con la población Chena hacia el sur y Santa Marta hacia el norte, en el sector conocido en esos años como La Polvareda, hoy, Gran Avenida, todo esto finalizando el siglo, pero que sin embargo, no concretaron una apertura significativa del área urbana frente al mundo rural que le rodea.

Pese a todo, podríamos al mismo tiempo encontrar algunos otros asentamientos, aunque de relativa importancia, insertos de lleno en el espacio agrario, como por

---

1 Profesor de Historia. Licenciado en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS. Escrito original presentado en la I Jornada de Historia Local de la comuna de San Bernardo, el 4 de enero de 2012. E mail: marcelino.romero@gmail.com

ejemplo, Tres Acequias, cercano al fundo de la familia Herrera, Bajos de Mena, hacia Puente Alto, donde destacaba el fundo de la familia que da origen al nombre del área y Cerro Negro, todos estos con un carácter eminentemente rural, y mucho más cercano al denominativo de villorrio antes que otra cosa, y que sirvieron más a la función de separación administrativa antes de tener una utilidad y control en el crecimiento de la futura urbe. Queremos decir con esto, pequeños poblamientos sin injerencia en la administración total del departamento y municipio, y sin generar tampoco siquiera mediana relevancia en cuanto al desplazamiento de personas o comercio.

Volviendo al San Bernardo del 1900 habíamos señalado que nos encontrábamos frente a una proto ciudad, enclaustrada por sendos predios particulares, y que a la época, empieza recién a otorgar a sus habitantes servicios tales como agua potable, alumbrado eléctrico y telefonía, los que se logran concretar a través de contratos particulares, formas de negocios entre el municipio y empresas privadas amparados en la nueva ley municipal forjada al calor del levantamiento congresista de 1891 y que faculta a la administración local de poder de negociación y gobierno de sus propios recursos y necesidades. Un San Bernardo que recién comienza a pavimentar sus primeras calles, gracias al concurso de los vecinos quienes deben cancelar la mitad del costo de pavimentación, proceso que comienza desde el centro de la ciudad hacia las calles cuadras más alejadas de la plaza central y que gracias a esto comienza también a limitar el acceso y el desplazamiento de animales y carros por el centro, ya sea a través de normas prohibitivas ante el ingreso de cantidades de ganados, como por ejemplo vacas para la distribución de leche,<sup>2</sup> o la disminución de la velocidad en el traslado de carruajes.<sup>3</sup> Decretos todos que tienen mucho más que ver con el orden y la tranquilidad ciudadana que con el adelanto de una explosión poblacional, que de todas formas la incipiente urbe no podría soportar.

Y es que nos encontramos con una ciudad balneario sin apremio por crecer, una estación de descanso y reposo para influyentes personajes y protagonistas de la vida política e intelectual central “...un espacio suburbano colonizado por la oligarquía santiaguina como lugar de descanso estival...”<sup>4</sup> que posee además un lugar en el posicionamiento político de la época, ya que, como cabecera del

---

2 “Vereda en mal estado” *La Opinión* (San Bernardo). Núm. 1. 1913.

3 “Oficios enviados por la Alcaldía Municipal” ARCHIVO HISTÓRICO DE SAN BERNARDO (AHSB). Fondo Municipal, vol. 32. Foja 785, Núm. 6

4 Patricio Ibarra Cifuentes “Perfil de la Elite de San Bernardo a inicios del siglo XX (1900-1906)”

departamento de La Victoria es la subdelegación mayormente poblada de una provincia con capacidad de elección de dos diputados, espacio de entronque para familias de pedigrí y que establecen por tanto, en torno a este espacio medio campestre, medio urbano, redes y vínculos sociales que consolidan su carácter oligárquico. Ciudad balneario que no ve necesaria una expansión explosiva de su radio urbano en cuanto a que aún su oferta en empleo masivo, dígase producción industrial y de servicio, es con suerte exigua. San Bernardo es por tanto lo que De Ramón denomina un espacio semirural recomendable para los santiaguinos gustosos por los paseos de campo alejados del ajetreo capitalino<sup>5</sup> y más allá de la frontera social establecida por Vicuña Makenna y el camino de cintura.

Bajo esta red subyacen una incipiente burguesía amparada en el comercio, sobre todo de mercaderías surtidas, y profesionales sobre todo de la salud, que, dado su escaso número, logra ocupar puestos de significancia en la vida social san bernardina, estableciéndose sobre todo como “clientes”<sup>6</sup> de la elite residente y, aún más, logra participar activamente de la vida política de la comuna, a diferencia de los grandes terratenientes quienes son participes de la administración municipal en un número muy reducido.<sup>7</sup>

Estos personajes conforman una delgada capa social, vinculada fuertemente al espacio urbano central, fijando su comercio en el radio central. Junto a ellos, se desenvuelve el comercio menor, expendio de licores por sobre todo, ambulantes y un artesanado precario, quienes completan la red de servicios urbanos en cuanto a diversiones públicas y oferta de bienes de consumo de bajo costo, esto es, calzado, cigarros, talabartería, herrería, etc. Estos últimos con una relación más puramente comercial para con el municipio, participando como rematadores de patentes o en concesiones públicas como la recova o el matadero, siendo la oferta más significativa de empleo dentro de la ciudad. Ahondaremos inmediatamente en estos últimos grupos que son quienes protagonizan este relato.

---

5 Armando De Ramón “Santiago de Chile. Historia de una Sociedad Urbana (1541- 1991)”. Editorial Sudamericana. Santiago, 2000, pp 191-192.

6 Ibarra Cifuentes ob. cit.

7 Idem.



Área urbana de San Bernardo en 1920.  
FUENTE: San Bernardo, Estado Mayor Jeneral del Ejército de Chile.

## **Hacia la conformación de una primera burguesía local. La Casta Profesional**

Como habíamos indicado con anterioridad, en nuestra comuna se había asentado durante décadas una red de notables familias que encontraron en San Bernardo un lugar de retiro y paseo y, que sin embargo, no participó con asiduo, excepto contados casos, en la vida pública de la plaza. Esta función recayó primordialmente en una suerte de grupo social que sin estar integrado a la trama oligárquica terrateniente local guardó relación con ella a través de la administración pública, por una parte, y por otra, vía la entrega de servicios profesionales, únicos, y casi por excelencia, de relativa urgencia dado el alejamiento del centro capitalino.

Quienes se desarrollaron en este ámbito por lo general no fueron residentes de ascendencia local, si bien convirtieron sus apellidos en nombres de respeto y tradición comunal durante el siglo XX, en principio no fueron más que lo que su profesión destacó en ellos. En este caso es notable señalar que casi la totalidad de sus oficios tuvo que ver con la salud. Médicos, boticarios, matronas y flebotomos ofrecieron sus servicios sobre todo a las familias que pudieron costear su asistencia personalizada y, por otra parte, trabaron un estrecho lazo con la administración municipal, quien a su vez reconoció el valor de cada uno de estos profesionales, ya que no se contaba en toda la comuna con más de cinco o uno de ellos dependiendo del oficio destacándolos como una suerte de “primeros vecinos” dentro del radio urbano.

Ejemplo clásico de lo dicho con anterioridad es el boticario Juan José Farr, propietario de la “Botica y Droguería Inglesa”, la cual fue por periodos extensos, entre la última década del XIX y la primera del XX, la única farmacia en el territorio comunal, situación que varió mientras funcionó la farmacia de José María Benítez a quien en 1897 se le formularon cargos por atender “en estado de ebriedad” acusación que culminó con el cierre de su botica<sup>8</sup> el mismo año. Farr consolidó su influencia social y política en torno a su función como boticario al interior de la ciudad lo que le condujo al puesto de segundo alcalde en 1891<sup>9</sup> y si bien, con el triunfo de la facción congresista el mismo año, por lo que sostiene el historiador Patricio Ibarra fue adicto al presidente Balmaceda,<sup>10</sup> no volvió a ocupar puestos administrativos de relevancia, si se mantuvo ligado a la vida política como elector o miembro de la junta receptora de sufragios<sup>11</sup> y es fácil de encontrar en correspondencias y archivos municipales del periodo ya sea por concepto de distribución de medicamentos y vacunas como por problemas surgidos por una enfermedad que le apartó del ejercicio del comercio y que dejó a la comuna sin recetario por un par de meses<sup>12</sup> lo que fue un problema de significancia para el gobierno local.

Otros ejemplos como este los podemos encontrar también en nombres como Bernardo Burucúa, Guillermo Cordero, Víctor Gómez y Ricardo Araneda únicas

---

8 “Oficios enviados por la Alcaldía Municipal”, AHSB. Fondo Municipal, vol. 32, foja 743, Núm. 103

9 Raúl Besoain Armijo “Historia de la Ciudad de San Bernardo”. Publi Copra. Santiago, 1993, p. 245

10 Ibarra Cifuentes ob. cit. p 24

11 *Ibidem* p 15

12 “Oficios enviados por la Alcaldía Municipal” AHSB. Fondo Municipal. Vol. 49. Fojas 308-309, Núm. 98.

personas inscritas en el registro de patentes de la Municipalidad ejerciendo la profesión de médico entre 1894 y 1900, y quienes también aparecen citados con frecuencia en actas municipales y oficios emanados de dicha corporación. Y es que la relación política es primordial cuando por un lado es posible extraer de ella permisos, licitaciones y favores y por otro se logra con ellos entablar lazos con otros notables vecinos e incluso terratenientes locales que figuran entre sus “pacientes”.

Otros profesionales de la salud ligados a la administración municipal fueron el flebotomo Benito González y la matrona Adelina Valenzuela, quienes mantuvieron sus ofertas durante años aunque mayormente dedicados a ámbitos profesionales antes que políticos, por lo que su figuración en la escena pública es escasa y nula.

Por otra parte, encontramos oficios como abogados, procuradores y notarios. Íntimamente ligados a la administración local, y no siendo más de dos por giro comercial en las décadas en estudio, prestaron servicios primordialmente al municipio y en segundo lugar a comerciantes y otros profesionales de la ciudad, no siendo detectable, a diferencia de los médicos, un grado de relación profesional para con las elites sociales locales. Podríamos atrevernos a aventurar entonces que la poca relación formal con las grandes riquezas del departamento no se consolidó producto a que estas familias practican su ejercicio político y jurídico de preferencia en el ámbito de la capital Santiago además de encontrar dentro de sus familias muy bien ubicados políticos y abogados, no haciendo necesaria la interacción con los profesionales legales de la ciudad.

Con todo, los servicios profesionales prestados al interior de la ciudad no pasan de representar más del 3% de la recaudación en matrículas comerciales en el periodo que va de 1895 a 1902, a pesar de que su valor está dentro del promedio comparado con otros permisos comerciales entregados por el municipio, la baja cantidad de profesionales ejerciendo funciones hace que este sector productivo sea más bien exclusivo y con poco aporte al erario comunal.

Dentro de este grupo que habíamos denominado como “incipiente burguesía” hubimos de colocar en principio a comerciantes mercaderes, surtidores de mercancías varias, propietarios de tiendas alojados preferentemente en el radio central de la comuna. Éstos, representaron para el municipio un ingreso aproximado al cinco por ciento de la recaudación impositiva de principios del siglo XX, y al igual que lo sucedido con el aporte del sector profesional, si bien es escaso, sus

partícipes fueron también de importancia e influencia en la administración local. Caso notable es el de los comerciantes Francisco Aranda, Fidel Angulo y José Serei, los primeros dos adscritos al partido liberal democrático y que ocuparon los cargos de regidor y tercer alcalde en distintos periodos, por su parte Serei sería electo regidor entre 1897 y 1900.<sup>13</sup> El primero, establecido en Eyzaguirre 28, figuró constantemente en periódicos locales por sus variados avisos comerciales. Casa de préstamos, cigarrería, botería, armería, figuran entre sus actividades económicas siendo quizás el mayor surtidor de mercaderías varias en la comuna, lo que más allá de su indudable impronta política lo convertía también en uno de los primeros vecinos de la zona, influencia sujeta probablemente al control del acceso a mercaderías y pertrechos necesarios tanto para el vecindario como para la administración pública proveyendo una variedad importante de artículos. Aranda sería a la postre un representante ideal del denominado “poder local”, vecino de la villa, con la suficiente representatividad política y social para participar activamente del ajetreo político de la comuna sin ser parte de la red de los poderosos hacendados del área rural, no obstante interactuar con ellos en tanto asoma como parte de la trama política nacional, y es que aún sin introducirse en este espacio proyectos políticos de clase, la asociación “hacia arriba”, como expresión de clientelaje, de las capas medias, o pequeña burguesía, es mucho más lógica cuando en el seno de esta casta no irrumpe con fuerza la idea de la identidad de clase o la subversión contra el poder patronal, signos que irán abriéndose paso durante la primera mitad del siglo XX.

### **Diversiones públicas: lugares de encuentro y espacios populares**

Si bien no se debe dejar de reconocer el alcance que tiene para el desarrollo del espacio local esta relación entre el comercio interno, en tanto generador de caudillos, y la elite rural, adyacente al radio urbano, como impronta del poder oligárquico, no podemos dejar de recalcar tampoco la importancia que posee el otro San Bernardo, el de las diversiones públicas y populares, cercanas más bien al desarrollo de una especie de bajo pueblo asentado en los márgenes del exiguo espacio urbano como una suerte de arrabal minúsculo a escala.

---

<sup>13</sup> Ibarra Cifuentes ob. cit. p. 17

Es notable destacar que en cuanto al aporte al erario municipal es la explotación de patentes comerciales ligadas al expendio de alcoholes la de mayor importancia aportando solo en el área urbana el 85% del ingreso municipal por concepto de patentes comerciales. A diferencia también de lo sucedido con las patentes por tiendas y profesionales, la figuración pública de los sostenedores de estos permisos es escasa o nula, pudiendo ser más fácilmente apreciable aquellos lugares donde además se ofrece alojamiento, o logra posicionarse en espacios publicitarios en periódicos, como por ejemplo el Bar Guardia Nacional, que ofrece además billar “de primer orden”, o el Bar Internacional de Luis Courdurier, quien además de ofrecer el consabido billar, también dispone para sus clientes de reservados para familias y hielo a toda hora.

La gran cantidad de cantinas y bares registradas en el libro de patentes de la municipalidad no es, pese a lo que se podría pensar, impedimento para el funcionamiento de lugares donde se expende alcohol de manera ilegal, inclusive a solo cuadras del centro. Es por esto que no es difícil encontrar en prensa y oficios municipales denuncias y solicitudes a la fuerza pública para el cierre de estos “antros”. Cito una de estas cartas:

*“San Bernardo 14 de Octubre de 1901*

*Con frecuencia, llegan denuncias a esta Alcaldía de que en la calle de Eyzaguirre i cerca del templo de los R.R.P.P. Redentoristas existen algunos burdeles donde se bebe i cometen desordenes diariamente.*

*Estas casas de remolienda, burlan la ley en todo sentido pues ellas no pagan las patentes respectivas por el expendio de licores i por otra parte están situadas a menos de 100 metros del indicado templo, contraviniendo así la lei de municipalidades vigente. El hecho de estar estas casas situadas a inmediaciones de un templo relijioso i por los escándalos que diariamente se cometen, es contrario a la moral y las buenas costumbres. Estas consideraciones y otras que por ahora me reserbo (sic), obligan a esta Alcaldía a dirigirse a Us pidiéndole se sirva, si lo tiene a bien, ordenar a la Policía de Seguridad, notifique a los dueños de estas casas, para que se abstengan en lo sucesivo de remoliendas, canto i expendio de bebidas alcohólicas, bajo apercibimiento de obligarlos a salir del barrio donde se cometen estos desordenes.*

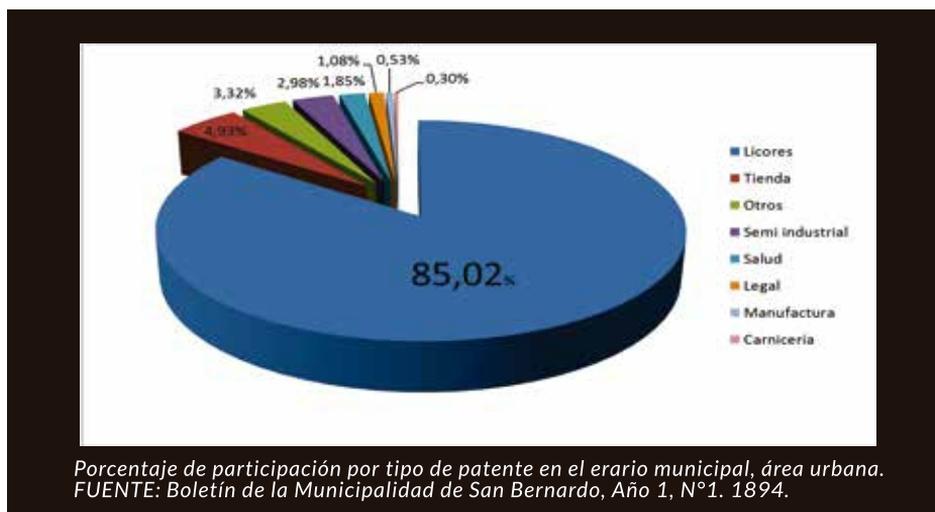
*Dios que a Ud. Fco. Javier Varas*

J. Crisóstomo Castro

*Al Señor Gobernador del Departamento*<sup>14</sup>

Otra consideración que no es posible pasar por alto es en cuanto al género de los regentes de estos permisos. En revisión de los registros en cuestión durante el periodo en estudio podemos constatar que un tercio de los propietarios de estos expendios de alcohol son mujeres, quienes a diferencia de sus congéneres que sostienen baratillos o tiendas, cancelan por esta patente casi el triple e incluso cinco veces más del costo del permiso que estas últimas cancelan por su comercio. Podríamos decir entonces que en este mundo aparentemente de mayor rudeza es al mismo tiempo un espacio de mayor democratización comercial.

Con todo, la oferta de alcohol al interior del radio urbano es además de múltiple, variada. Las patentes de bebida se encuentran divididas entre “Licores 14% de Alcohol”, para venta de vinos, cerveza y chicha, con un valor de \$41 (para poner en contexto, Bernardo Burucúa, médico, pagaba por su permiso de comercio \$10 y la casa de prenda de Francisco Aranda \$30); por otro lado estaba la de “Licores toda clase” que además de permitir el expendio de las bebidas antes mencionadas accedía a la venta de whisky, agua ardiente y destilados con mayor porcentaje de alcohol y su valor ascendía a los \$125, siendo la más cara del departamento.



14 "Oficios enviados por la Alcaldía Municipal. Fondo Municipal" AHSB. Vol. 49. Fojas 147-148. N°133

Y es que la patente de alcohol carga al mismo tiempo con el rasgo de ser “la” posibilidad de generar importantes ingresos a las arcas municipales al mismo tiempo que su alto valor debería llegar a significar, según la observación de las autoridades de la época, un cortapiso a la embriaguez y al exceso<sup>15</sup> tal como sucedía en Inglaterra, Alemania y Austria, donde se supuso que el aumento en el arancel había logrado congelar el aumento del alcoholismo. En este sentido, persigue un objetivo públicamente moralizante y dirigido a conservar valores cristianos y civilizatorios al tiempo que entrega al municipio la posibilidad de generar ingresos que, como hemos visto, son de vital importancia para el erario local.

### **Comercio menor, artesanado y ambulantes**

El centro urbano también cobijó, aunque en menor medida, y probablemente a escala de su población, un incipiente artesanado que en su práctica comercial dio paso a la presencia de zapateros, hojalateros, herreros, sombrereros, talabarteros y curtidores. Estos, desarrollaron su ejercicio comercial en competencia con las tiendas que ofrecían artículos traídos desde Santiago, y pese a su establecimiento definitivo no pasaron de representar un 1% del ingreso municipal por concepto de patentes. No obstante, lograron concentrarse en un espacio concreto al amparo de la Iglesia Católica en lo que se denominó los almacenes de la parroquia, terrenos donde aún hoy se mantiene comercio activo bajo el alero eclesial. Por otra parte, existe otra concentración de comercio menor, especialmente carnicerías, en el espacio municipal de la Recova, ubicada por aquellos años en la intersección de las calles Eyzaguirre con Covadonga, y cuya administración depende enteramente del municipio el cual entrega sus partes en arrendamiento previo concurso público.

Es posible constatar al mismo tiempo una primitiva actividad ambulante, de los cuales podemos tener conocimiento solo por el llamado de las autoridades a inscribir sus acciones en el registro de patentes y la obligación sanitaria de usar delantal y gorro de color blanco, más su comercio no se encuentra registrada en las actas de tesorería por lo que interpretamos que su sometimiento no fue, por lo menos durante el periodo en estudio, del todo exitoso.

---

15 Marco Fernández Labbé “Los usos de la Taberna: Renta Fiscal, Combate al Alcoholismo y Cacicazgo Político En Chile. 1870-19302” en Historia N°39, Vol 2, Santiago, Julio-Diciembre 2006, p 373.

## **Conclusiones**

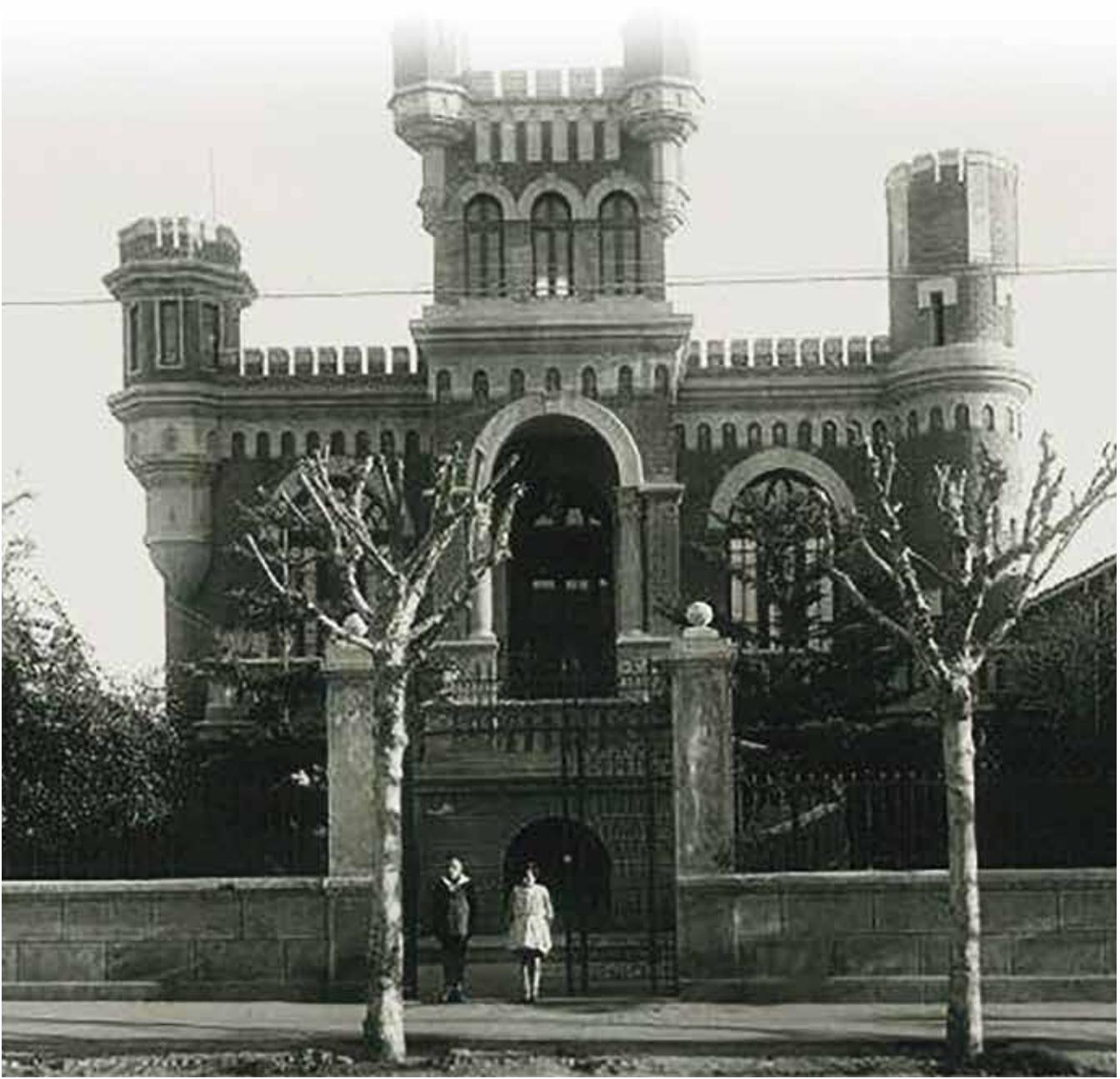
Podemos afirmar en conclusión que existe entre el comercio de San Bernardo una particular preeminencia de los expendios de alcohol, los cuales, con todo lo condenable que puede llegar a ser para una elite piadosa y devota, es al mismo tiempo la fuente más rentable de ingreso para la municipalidad, la cual, dotada de la autonomía suficiente por parte de la ley de comuna autónoma imperante desde el triunfo parlamentario en 1891, se plegaba públicamente, sobre todo como discurso, a la política gubernamental que buscaba resguardar el orden, las sanas costumbres y la conservación de la raza, disponiendo de los medios para la represión de los excesos sin dejar de facilitar, en lo práctico, la proliferación, normada y bajo el régimen de la autoridad claro está, de los espacios para el expendio y el consumo de alcoholes, ya sean estos fermentados o destilados. De este modo el espacio prohibitivo se obliga más bien a proteger la calidad y la imagen de las instituciones que representan para la sociedad los elementos de salvación espiritual o social tales como como la de un templo o colegio.

En esencia el comercio de alcoholes introducirá a sus regentes hacia espacios privados, alejando a sus practicantes de las esferas públicas o políticas, a diferencia de quienes sostienen comercio como mercaderes o profesionales, lo que incluso puede llegar a significar una legitimización social en cuanto al bienestar general que su ejercicio significa.

Es a la postre San Bernardo hacia el 1900 un espacio reducido y acotado para el comercio en general, sin un público masivo, la casitotalidad de propietarios de patente comercial es local y no existe per sé un agente que rijan por sobre el resto, en cuanto no hay capital extranjero ejerciendo monopolios o controlando espacios de gran riqueza comercial. En ese sentido, no podemos dejar de notar que, estando situados a menos de una década de la irrupción del comercio obrado por inmigrantes árabes (los primeros comerciantes de esta procedencia arriban a San Bernardo en 1907),<sup>16</sup> los espacios para el negocio se distribuyen aún entre distintos propietarios quienes explotan su actividad directamente en el espacio que poseen no predominando todavía el sentido de arrendamiento para aprovechamiento comercial, si no más bien un sentido de explotación comercial familiar, directo y altamente tradicionalista.

---

16 Ahmad Assan Mattar *Guía Social de la Colonia Arabe en Chile*, Imprenta Ahues Hnos, Santiago, Chile. 1941. pp 166-167







## **Del ámbito rural al ámbito urbano y de una ciudad aristocrática a una ciudad ferroviaria. Una breve historia de San Bernardo**<sup>2</sup>

**Felipe Delgado Valdivia**<sup>1</sup>

### **Introducción**

“San Bernardo [...] está situado en una hermosa planicie: á sus alrededores se extienden caminos fertilísimos y bien cultivados. Dista 16 kilómetros de la capital y está unida a ella por la línea del ferrocarril central”.<sup>3</sup> Esta es la descripción que a inicios del siglo XX realizó un contemporáneo sobre las características de asentamiento y topográficas de una ciudad como San Bernardo, considerada antaño como la primera al sur de Santiago, y, otrora, la primera parada del tren al sur. La ciudad flanqueada por los cerros de Chena al oeste y por los muros de la gran Maestranza Central de Ferrocarriles al este, próxima a cumplir doscientos años, puede presumir de incontables historias y de hechos dignos de rememorar. Este pasado, que en tiempos más remotos estuvo ligado a las labores del agro y al descanso y placentero acontecer de numerosas familias provenientes de Santiago, en épocas más recientes, estuvo indisolublemente asociado al ferrocarril a través del principal taller de reparación y mantenimiento con el cual contó EFE desde 1920 para su material rodante y que precisamente se construyó en la ciudad. Esto hizo que la comuna fuese ampliamente conocida en Chile y América “... por su bien montada y eficiente Maestranza...”,<sup>4</sup> quedando la sensación que, a

---

1 Profesor de Estado. Magíster y Doctor © en historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

2 El contenido de este capítulo se enmarca en los avances obtenidos en la tesis doctoral en desarrollo que lleva por título “¿Aristocracia obrera o vanguardia proletaria? Los trabajadores ferroviarios de la Maestranza Central de San Bernardo, 1914-1957”, dirigida por el profesor Pablo Whipple. El autor agradece a Marcelino Romero por la generosa facilitación de nuevas fuentes documentales.

3 Alberto Prado, *Única guía general de Chile 1904-1905*, Centro Editorial de Alberto Prado Martínez, Santiago, 1905, 526.

4 “Ferrovianos”, *Avance*, (San Bernardo), octubre de 1953, p. 2.

partir de la inauguración de este recinto, San Bernardo acelera su tempo histórico, y de esta forma rompe con la continuidad temporal que la caracterizaba hasta ese momento,<sup>5</sup> dejando atrás el tono rural y apacible que la envolvió durante el siglo XIX, y que gracias a la Maestranza Central de Ferrocarriles adquiere la fisonomía de una ciudad industrial y moderna propia del siglo XX.

## **El San Bernardo del siglo XIX**

El 12 de febrero de 1821 a través de un Decreto Supremo se funda la villa de San Bernardo, la que surge luego de la gran sub división hecha sobre la vasta propiedad denominada “Llanos de Lepe”, al sur de Santiago, por el agricultor de origen vasco don Domingo Eyzaguirre Arechavala, el cual llegó a la zona para encargarse de las obras del canal de regadío del río Maipo, transformándose con los años en Gobernador del Departamento de La Victoria y en padre fundador de la ciudad.<sup>6</sup> En el centro de esta sub división se dejó una superficie de diez cuabras por lado para la formación de un villorrio que acogió fundamentalmente a soldados supervivientes de las guerras de independencia y a las viudas de quiénes perecieron en ellas. El nombre de la ciudad fue escogido en homenaje al, en ese entonces, Director Supremo de la República Bernardo O`Higgins.<sup>7</sup>

Todo esto hace pensar que San Bernardo fue la primera ciudad fundada bajo el Chile republicano.<sup>8</sup> Típicamente rural, en la ciudad coincidieron actividades del agro como el cultivo del trigo, la vid y la cebada, y el descanso que las familias de la elite santiaguina buscaban en ella “...por su fertilidad, por sus preciosas quintas, por su temperatura por excelencia [que era] para vivir sin preocupaciones de ninguna especie...”.<sup>9</sup> Por esto mismo, el escritor Fernando Santiván describió al pueblo como “...el manso corazón de las antiguas familias chilenas que se ocultaba en achatados caserones de adobe y teja, para convivir una vida quieta, plácida y sin complicaciones”.<sup>10</sup> Reconocidas personalidades del siglo XIX se hicieron en algún momento con un pedazo de tierra de esta emergente villa. Desde Presidentes

---

5 Maurice Dobb, Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Siglo XXI Editores, México D.F., 2005, 26.

6 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 212, fs. 519-520.

7 *Ibid.*, fs. 520.

8 Marcelino Romero, “De la llanura inmensa, pedregosa y desierta a la bella ciudad. Un acercamiento a la historia de San Bernardo desde su poblamiento hasta 1920” en Luis Rojas y Marcelino Romero, Engranajes de la memoria. Puesta en valor del patrimonio de la Maestranza Central de San Bernardo. Andros Impresores, Santiago, p. 9 y Raúl Besoain, Historia de la ciudad de San Bernardo. Imprenta Carán, Santiago, 1995, p. 31.

9 “San Bernardo”, La Victoria, (San Bernardo), 4 de noviembre de 1888.

10 Fernando Santiván, Memorias de un tolstoyano. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1955, p.133.

de la República como José Joaquín Prieto y Emiliano Figueroa, ministros de Estado, como Diego Portales y Manuel Antonio Tocornal, pasando por importantes militares como Manuel Bulnes, intelectuales como Andrés Bello y Diego Barros Arana, conocidos empresarios como José Tomás Urmeneta, hasta tradicionales familias como los Baquedano y los Blanco Encalada, tuvieron propiedades en este pueblo.<sup>11</sup> De esta forma, a fines del siglo XIX la ciudad de San Bernardo estaba rodeada de una serie de propiedades agrícolas de diversos tamaños, entre las que destacaban al oriente las chacras Ducaud y El Molino, al poniente la hacienda Chena, al norte la Viña San Bernardo y al sur la chacra Los Nogales y el fundo Cerro Negro.<sup>12</sup> Rodeado de estos predios, habitaba una población permanente constituida, desde la década de 1820, por familias erradicadas de Santiago por su situación de extrema pobreza, como mencionan algunos autores.<sup>13</sup>

El carácter de balneario y lugar de descanso fue el rasgo que más resaltó en San Bernardo a partir de la segunda mitad del siglo XIX.<sup>14</sup> Desde hombres de Estado, como el ex Ministro de Hacienda Agustín Edwards que, "...aprovechando el clima benigno de esta ciudad buscó solucionar los problemas de salud de uno de sus hijos";<sup>15</sup> hasta lo más selecto de la sociedad santiaguina "...que huye apresuradamente en busca de un clima fresco i agradable donde habitar",<sup>16</sup> fueron visitas que con su estadía marcaron el devenir de esta ciudad, que cada verano se reanimaba en su comercio, en sus calles y paseos, todo gracias al arribo de las familias capitalinas.<sup>17</sup> Esta reactivación que San Bernardo experimentaba en los meses estivales, ocultaba el retraso con el cual tenía que convivir el resto del año.

*"Los edificios-palacios que, como silenciosos mausoleos, han permanecido cerrados desde que las familias santiagueñas [sic.] abandonaron en marzo su veraniega residencia, empiezan a abrir sus puertas i se les prepara para recibirlas nuevamente; i lo que era la inercia, silencio, ahora es vida, animación".<sup>18</sup>*

---

11 Besoain, ob.cit., pp. 60-61 y Patricio Ibarra, "Perfil de la elite de San Bernardo a inicios del siglo XX. (1900-1906)", Anuario de Postgrado, 8, 2007-2008. pp. 171-172.

12 Dino Rojas, "Transformaciones del emplazamiento de la Maestranza Central de San Bernardo y de las poblaciones obrera y Balmaceda (1891-1930)" en Rojas y Romero, ob.cit., p. 17.

13 Armando De Ramón, "La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970", EURE, XVI: 50, 1990, p. 7.

14 Besoain, ob.cit., p. 82.

15 "Huésped ilustre", *La Victoria*, (San Bernardo), 31 de octubre de 1888.

16 "Veraneantes", *La Victoria*, (San Bernardo), 15 de enero de 1899.

17 *Ibidem*.

18 "San Bernardo", *La Victoria*, (San Bernardo), 4 de noviembre de 1888

El retraso y falta de progreso que se advirtió en San Bernardo durante la segunda mitad del siglo XIX se pudo ver en sus polvorientas calles sin pavimentar, en la falta de alumbrado público y servicio de agua potable, que complicaron a la ciudad, más aún cuando se acercaban los meses de verano, que era cuando recibía a un número masivo de visitantes.<sup>19</sup>

Sumado a los problemas de equipamiento urbano, San Bernardo buscaba superar también aspectos derivados de su alta ruralidad como lo eran los inconvenientes de comunicación y accesibilidad tanto con Santiago como con las otras subdelegaciones del Departamento de <sup>20</sup>La Victoria. El camino “La Polvareda” que, con los años pasó a llamarse Gran Avenida, y atravesaba diversas chacras y predios rurales, era, junto con el ferrocarril, las vías exclusivas de comunicación entre Santiago y San Bernardo, de ahí el clamor de los vecinos por mejorar y acelerar la construcción de obras camineras para esta comuna. El atraso también implicó un estancamiento económico, que algunos lo atribuyeron al uso de suelo predominante en la ciudad, ocupado en gran parte para la construcción de las residencias de las familias más acomodadas, obstaculizando con esto el desarrollo comercial e industrial del pueblo.<sup>21</sup>

Al finalizar el siglo XIX, el panorama económico y social de San Bernardo parecía debatirse solo entre la desolación y la congoja. El atraso material, su alta ruralidad y el estancamiento industrial y comercial configuraron un escenario bastante poco halagüeño, que llamó a las voces más pesimistas a describir al pueblo y compararlo con su “esplendoroso pasado” y el por entonces “...tinte sombrío de su presente i el tristísimo porvenir que por la senda trasada [sic.] le aguarda...”<sup>22</sup>

## **Crecimiento urbano a inicios del siglo XX**

El rasgo conventual y señorial que el escritor Fernando Santiván, miembro de la famosa comunidad tolstoyana instalada en San Bernardo en 1904,<sup>23</sup> descubrió en la ciudad a inicios del siglo pasado vino a encajar muy bien con la benignidad

---

19 “San Bernardo”, La Victoria, (San Bernardo), 12 de octubre de 1890.

20 “De capital importancia”, La Victoria, (San Bernardo), 1º de septiembre de 1889.

21 “La propiedad urbana”, La Victoria, (San Bernardo), Diciembre 2 de 1900.

22 “La sociabilidad en San Bernardo”, La Victoria, (San Bernardo), 8 de mayo de 1898.

23 Supra. Referencias a esta agrupación de escritores, artistas e intelectuales, encabezada por los jóvenes literatos Augusto D’Halmar, Julio Ortiz de Zárate y el mismo Fernando Santiván, y que se radicaron un tiempo en San Bernardo, en Besoain, ob.cit., pp. 107-111.

que presentaba el Valle del río Maipo en su clima y paisaje, el cual se mostraba como un entorno idílico, en donde, se levantaban

*“...en toda su grandeza, los cerros de Chena y la Cordillera de Los Andes, vivificada en una amplia sonrisa por los últimos resplandores solares. Veíanse, también, la negra cordillera de la costa y el extenso valle de Santiago con sus cerros y montículos formando un océano de grandes olas petrificadas”.*<sup>24</sup>

La ciudad de San Bernardo asoma a comienzos del siglo XX como un pueblo que paulatinamente deja atrás su carácter rural experimentando un significativo incremento de su población e insertándose en un proceso de urbanización muy propio de este período, asociado al desarrollo del sector secundario y terciario de la economía.<sup>25</sup> Efectivamente la actividad industrial y comercial, concentrada tanto en la Maestranza como en las numerosas tiendas y almacenes establecidos en la ciudad, generó un evidente crecimiento de población. Presumimos que el impacto de la actividad comercial fue determinante en el comportamiento demográfico de San Bernardo hasta 1920. También el aporte de la inmigración extranjera fue un elemento tanto para aumentar la población local como para impulsar la actividad comercial de la ciudad. Principalmente árabes, españoles e italianos llegaron a San Bernardo para dedicarse exclusivamente al comercio, generando un aumento en los niveles de concentración urbana.<sup>26</sup> A pesar de estos procesos demográficos se supone que a comienzos del siglo XX los límites urbanos de la comuna de San Bernardo todavía no habían sido alterados de forma significativa, por lo que aún conservaba las 32 cuadras del tradicional trazado urbano de la ciudad.<sup>27</sup> Una antigua vecina de la ciudad recuerda que “...San Bernardo [...] era como cuadrado [...]. Más allá de [la calle] San José se veían alambrados, cercos, puras chacras y lo considerábamos lejos del centro [...] Hacia la Estación de ferrocarriles, el pueblo llegaba hasta ahí, porque pasado la Estación todo eran fundos con algunas pocas calles... ”.<sup>28</sup>

---

24 Santiván, ob.cit., p. 190.

25 María Asunción Martín y Eduardo Múscar., Proceso de urbanización en América del Sur. Modelos de ocupación del espacio. Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 195-226 y Carlos Hurtado, Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno. Instituto de Economía, Universidad de Chile, Santiago, 1966, p. 118.

26 Guillermo Ríos, San Bernardo en el alma. Crónicas de sanbernardinos. La Burbuja, Santiago, 1999, pp. 20-21.

27 Besoain, ob.cit., p. 95.

28 Ríos, ob.cit., p. 14.

Como departamento comunal, San Bernardo se repartía en cuatro subdelegaciones: Tres Acequias, Nos, Bajos de Mena y el propio radio urbano constituido por San Bernardo, lo que daba por resultado un extenso territorio comunal, demarcado por las siguientes coordenadas:

*“...por el norte el departamento de Santiago, desde el puente donde se reparten los caminos, siguiendo al poniente, hasta el camino de Santa Cruz. Sigue al oriente el camino al Cementerio, hasta el de Santa Rosa i el canal de San Bernardo, hasta la comuna de Puente Alto; por el sur hasta el Río Maipo desde el puente de San Ramón hasta la hacienda de Lo Herrera, por el oriente las comunas de La Granja i Puente Alto i al poniente la comuna de Calera de Tango...”.*<sup>29</sup>



**Plano de San Bernardo en 1901**

*Fuente: Plano de la localidad de Sn. Bernardo y nómina de infractores a la ley de alcoholes, Archivo Nacional de Chile, Fondo Intendencia de Santiago, Vol. 204.*

---

29 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 56, Oficio 223.

El crecimiento urbano que experimentó San Bernardo a inicios del siglo XX se desarrolló al compás de la actividad comercial que se realizaba en sus tiendas (venta de artículos en detalle), almacenes (venta de mercaderías surtidas y despacho de provisiones) y cantinas que proliferaron por toda la comuna.<sup>30</sup> Se menciona que en el año 1906 tiendas y almacenes llegaron a concentrar dos tercios de la actividad comercial de la ciudad;<sup>31</sup> mientras que entre los años 1916 y 1917, de los 213 locales que contaron con patente municipal para dedicarse al comercio y los servicios (entre ellos restaurantes, hoteles, expendio de alcoholes y abarrotes), 164 correspondían al rubro de mercaderías surtidas, lo que habla de que sobre los tres cuartos de la actividad comercial local era desempeñada por almacenes y comercio minorista, muchos de ellos instaladas gracias al esfuerzo individual de los vecinos.<sup>32</sup> Esto no significó dejar atrás la quietud y placidez que tanto llamó la atención y agradó a quiénes visitaban el pueblo. Hasta 1914 San Bernardo seguía conservando el sitio de un lugar único para residir con una reducida población y un bondadoso clima. A partir de ese año, y ante el crecimiento demográfico de la capital, las familias santiaguinas comenzaron a desplazarse a lugares más próximos como el sector de Ñuñoa, en busca del descanso y la tranquilidad que antes les ofrecía San Bernardo, dejando paulatinamente a este pueblo sin sus habituales visitantes de época estival.<sup>33</sup>

La expansión urbana de San Bernardo propició la realización de dos obras de enorme relevancia para la ciudad. Una fue la inauguración del tranvía eléctrico en 1908 y la otra la paulatina apertura de la Gran Avenida entre las décadas de 1900 y 1920. Ambas permitieron modernizar el transporte urbano y mejorar la comunicación con Santiago.<sup>34</sup> El funcionamiento del tranvía eléctrico marcó un impulso al desarrollo urbano de San Bernardo, abriendo nuevas calles y caminos, y levantando muchos de sus barrios pues "... hai en el propósito de edificar en la nueva avenida -por la cual corrió el tren eléctrico- Chalets de construcción moderna".<sup>35</sup> Este ferrocarril urbano fue entregado en concesión, el 5 de Enero de 1905, iniciándose su construcción en Enero de 1906, para dar paso a su explotación

---

30 Detalles interesantes de los diversos rubros económicos que se realizaban en la ciudad, y en los cuales predominaban los mencionados, en Prado, ob.cit., p. 526

31 Ibarra, ob.cit., p. 182.

32 "Listado de negocios con patentes de bebidas alcohólicas, bodegas, abarrotes, mercaderías surtidas y menestras", Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 89, 12 de enero de 1917, oficio N° 07.

33 "San Bernardo", *La Victoria*, (San Bernardo), 18 de abril de 1914.

34 Respecto a la renovación y transformación del transporte urbano ver Tomás Errázuriz, "El asalto de los motorizados. El transporte moderno y la crisis del tránsito público en Santiago, 1900-1927", *Historia*, 42: II, 2010, pp.357-411.

35 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 61, oficio 119.

definitiva, a partir de Febrero de 1908. Su trocha fue de 1,44 mm., lo cual lo hacía compatible con el sistema de tranvías urbanos de Santiago. Alcanzaba una velocidad promedio de 28 kilómetros por hora, con una distancia total de 20 kilómetros, desde la Casa Central de la Universidad de Chile hasta San Bernardo. Para la explotación de este servicio se contaba con automotores de cuarenta asientos, 4 remolques de 60 asientos y cinco tranvías, los cuales contaban con primera y segunda clase.<sup>36</sup>

Por otra parte, la apertura de la Gran Avenida permitió el mejoramiento del camino denominado “La Polvareda”, principal vía de comunicación entre San Bernardo y la capital durante largos años. Esta obra despertó efusivo interés entre los vecinos por las múltiples repercusiones que acarrearía para el desarrollo de la comuna. Según los redactores del diario local La Opinión “La ciudad de San Bernardo esta llamada a un nuevo porvenir, con la Gran Avenida que la comunicará con la capital del país”.<sup>37</sup> A lo largo de sus años, la Gran Avenida sería sometida a constantes mejoras, debido al intenso tráfico de más de 1.500 vehículos diarios que circulaban por esta arteria y por las grandes poblaciones que se han formado a todo lo largo de su camino,<sup>38</sup> mostrando la importancia de esta vía y los múltiples beneficios que acarrearía para San Bernardo sus sucesivos trabajos de pavimentación, entre los cuales se mencionan la comodidad y economía para el tránsito, la facilidad de movilización para los vecinos, la valorización de la propiedad suburbana, la facilidad de transporte de los productos agrícolas, entre otros.<sup>39</sup> Mencionar que, a pesar de los avances que significaron tanto la llegada del tranvía eléctrico como la sucesiva pavimentación del camino “La Polvareda”, hacia 1918 todavía se advierte el estado de abandono en el que se encuentra la comuna, sin que estas obras hayan logrado acercarla un poco más a Santiago, situación que se planteaba como el objetivo principal de éstas.<sup>40</sup>

Junto con estos adelantos, los habitantes de San Bernardo continuaban con sus actividades económicas habituales que los hacía dedicarse al cultivo de trigo, cebada, vid, la crianza de ganado y la producción de forraje, reflejando el tono

---

36 “Trenes de ciudad: los primeros ferrocarriles urbanos de Santiago”, En Tren, 9, noviembre de 2001, p. 22.

37 “Gran Avenida”, La Opinión, (San Bernardo), 4 de noviembre de 1916.

38 “Proyecto de pavimentación del camino a San Bernardo”, Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, XXVII; 2, febrero de 1927, p. 67.

39 *Ibidem*.

40 “Don Luis Valenzuela Díaz”, La Opinión, (San Bernardo), 12 de enero de 1918.

rural que aún mantenía el pueblo a pesar de los avances en su infraestructura urbana.<sup>41</sup> Los principales fundos de la zona como el de Las Lilas, de propiedad de Don Carlos García de la Huerta, o el Fundo Lo Herrera -el de mayor superficie regada de todo Santiago con 3.278 hectáreas-, perteneciente al senador Eliodoro Yañez, repartieron sus actividades tanto en el cultivo frutícola y cerealero como en la crianza de animales.<sup>42</sup> Es importante señalar que la fertilidad de los suelos y el clima benigno aportado por las condiciones meteorológicas del Valle del Maipo propiciaron la aparición de una industria vitivinícola desarrollada fundamentalmente por las Viña Santa Catalina, ubicada al oriente de San Bernardo, perteneciente a Don Lisandro Aránguiz Fontecilla y la Viña San Bernardo, de propiedad de la familia Farinelli, situada al norte de esta ciudad.<sup>43</sup> Especial mención para Ismael Tocornal, figura de dilatada trayectoria política, ministro y senador de la República, miembro de uno de los más conspicuos clanes familiares, quién en su fundo de San José, ubicado en las inmediaciones de Puente Alto y San Bernardo, se dedicó intensamente a la actividad vitivinícola, la que fue muy importante en la zona y que aprovechó la cercanía de la red ferroviaria central para comercializar su producción.<sup>44</sup>

“La mayor población [de San Bernardo], motivada muy especialmente por los trabajos de la Maestranza de los F.F.C.C. del Estado...”,<sup>45</sup> implicó un fuerte crecimiento urbano que rebasó la capacidad de acogida del deficiente equipamiento e infraestructura que presentaba la ciudad y con el que lidiaron las autoridades locales, quiénes, en esa época, apremiadas por la afluencia cada vez más grande de gente y trabajadores que buscaban residencia en la comuna y trabajo en la recién construida Maestranza, solicitaron al gobierno central un empréstito para financiar la construcción de un Mercado de Abasto, de un nuevo matadero y botadero de basura, y la pavimentación y reparación de calzadas y aceras para la ciudad. Según algunos, San Bernardo tenía “... una de las más grandes poblaciones obreras de la República...”,<sup>46</sup> la cual provino principalmente de otros maestranzas y talleres ferroviarios repartidos en el sur del país como Concepción y Temuco.<sup>47</sup> Agregar a esto el contingente de operarios que, trasladados desde la

---

42 *Ibid.*, pp. 2-8.

43 *Ibid.*, pp. 2-18.

44 *Boletín de los Ferrocarriles del Estado*, julio de 1920, p. 699.

45 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 108, oficio N° 99.

46 “Alcantarillado de San Bernardo”, *El Esfuerzo*, (San Bernardo), 16 de mayo de 1925, p. 3.

47 “La población obrera de San Bernardo”, *Revista de la habitación*, II; 18, junio de 1922, p. 353.

Maestranza de Santiago, diariamente viajaban hacia San Bernardo para trabajar en el nuevo taller.<sup>48</sup> El sostenido crecimiento de operarios que ingresaron a la Maestranza Central con los años se puede explicar a partir del cierre de talleres y otras maestranzas que estaban incorporadas dentro de la Segunda, Tercera y Cuarta Zona del sistema ferroviario nacional, como las maestranzas de Barón, Concepción y Temuco, y que con posterioridad nutrieron la planta de trabajadores de esta maestranza.<sup>49</sup> Por tanto, el movimiento migratorio iniciado una vez inaugurada esta maestranza fue de un enorme impacto en la apacible vida de la ciudad de San Bernardo que, en un primer momento, se vino a traducir en la modificación de su trazado urbano, con la construcción de numerosos barrios y conjuntos residenciales ocupados preferentemente por trabajadores ferroviarios.

*“Yo, Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile, a 30 días del mes de Enero del año mil novecientos veinticuatro, a las cinco y media horas de la tarde, procedo solemnemente a la colocación de la primera piedra de las obras que se ejecutarán en la Población Obrera de San Bernardo, en presencia de las autoridades de la provincia, del Ministro de I, y O.P [sic.], Ministro de Hacienda, senadores y diputados, altos funcionarios de la Empresa de los F.F.C.C. y de la Caja de Retiro y de P.S. [sic.] de la misma, del Comité Directivo de Obreros que han gestionado la construcción de esta Población...”.*<sup>50</sup>

Población Obrera de San Bernardo, la cual originariamente se componía de 132 sitios, en los cuales se construyeron 30 tipos distintos de casas de 3, 4 o 5 habitaciones.<sup>51</sup> Antes de terminar las obras para la Maestranza de San Bernardo, la Dirección de la Empresa estudiaba los proyectos para realizar las edificaciones de una Población Obrera en esta ciudad, la cual se tornaba indispensable ya que el numeroso personal que ocuparía la Maestranza no tenía habitaciones en este pueblo, exigiendo esto además el servicio de un tren especial para el traslado de los obreros mayoritariamente desde Santiago, con la natural molestia

48 *Boletín de los Ferrocarriles del Estado*, octubre de 1920, p. 1063.

49 Alejandro Iriarte, “Las Maestranzas, su revolución y conservación del material” en Emilio Vasallo y Carlos Matus, *Ferrocarriles de Chile. Historia y organización*. Editorial Rumbo, Santiago, 1943, pp. 218- 226.

50 “La Población obrera de San Bernardo”, *El Ferroviario*, (Santiago), marzo de 1924, p. 21.

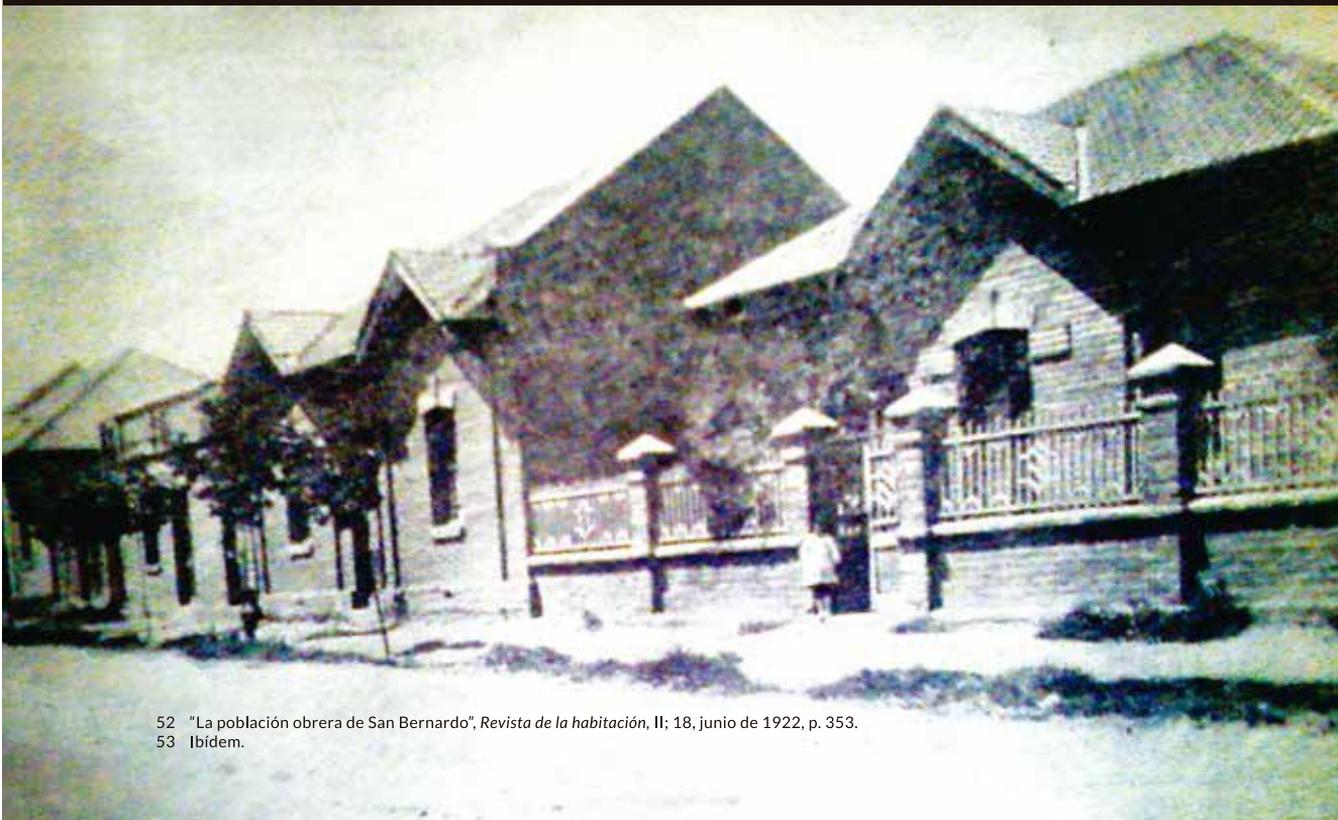
51 Dino Rojas, ob.cit., p.19.

para ellos y el crecido gasto para la Empresa. Finalmente se esperaba que “La población contará con grandes campos de atletismo, escuelas, teatro, biblioteca [y] almacenes que probablemente los ocupar [fa] n las cooperativas del mismo personal”,<sup>52</sup> gestando de este modo “... un proyecto de población que bien podrá servir de modelo a las nuevas ciudades que constantemente se están formando sin plan, ni orientaciones de ningún género, en diversos puntos del país”.<sup>53</sup>

Finalmente inaugurada en 1930, la Población Obrera de San Bernardo pudo superar los contratiempos e incertidumbres provocados por el lento avance de sus obras y por la constante falta de financiamiento, que desembocó en el descontento de los trabajadores con las autoridades del país y ferrocarriles, las cuales, durante el tiempo de construcción de este conjunto habitacional, no tuvieron respuestas concretas para los requerimientos presentados por los obreros, ante el largo tiempo que se tomó para construir sus viviendas.

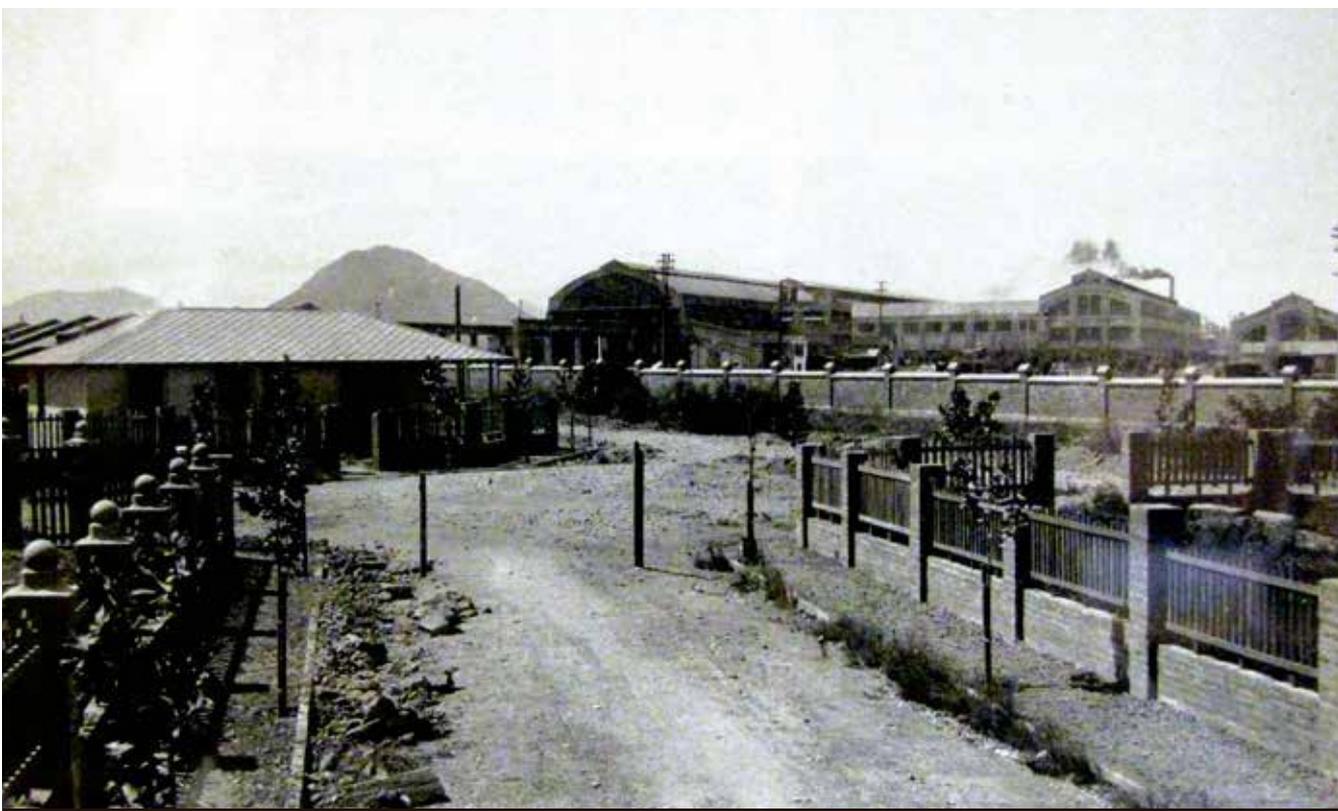
**Población Obrera de San Bernardo en 1929**

Fuente: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.



52 “La población obrera de San Bernardo”, *Revista de la habitación*, II; 18, junio de 1922, p. 353.

53 *Ibidem*.



**Población Obrera de San Bernardo en 1929**  
Fuente: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Finalmente inaugurada en 1930, la Población Obrera de San Bernardo pudo superar los contratiempos e incertidumbres provocados por el lento avance de sus obras y por la constante falta de financiamiento, que desembocó en el descontento de los trabajadores con las autoridades del país y ferrocarriles, las cuales, durante el tiempo de construcción de este conjunto habitacional, no tuvieron respuestas concretas para los requerimientos presentados por los obreros, ante el largo tiempo que se tomó para construir sus viviendas.<sup>54</sup> A la construcción de esta población de ferroviarios, se sumó otra en 1926, edificada en los terrenos colindantes al oriente de los muros de la Maestranza. Esta población obrera, que se conoció popularmente como población Balmaceda, comprendió la construcción de 240 casas ocupadas preferentemente por maestrancinos.<sup>55</sup>

Con el crecimiento de la ciudad y el surgimiento de nuevos barrios, aparecen también nuevos inconvenientes para la ciudad. El más llamativo de éstos

54 “¿Que hay en la población obrera?”, *El Esfuerzo*, (San Bernardo), 23 de mayo de 1925, pp. 2-3.

55 Dino Rojas, *ob.cit.*, 19-20. Agreguemos la petición hecha por un vecino a la municipalidad en 1927 solicitando integrar al radio urbano de San Bernardo su propiedad para así construir en una población de 56 casas para los obreros maestrancinos. En *Archivo Histórico Comunal de San Bernardo*, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 127.

resulta ser la inseguridad social que sienten los vecinos ante el arribo de nuevos y desconocidos habitantes, lo cual demanda mayor vigilancia policial de parte del municipio.<sup>56</sup> El clima de inseguridad social se mezcló también con la proliferación de actividades reñidas con la moral de la época, como el juego de naipes y la ingesta de alcohol, las cuales se asociaron a la llegada masiva de población obrera a la ciudad.<sup>57</sup> Para paliar esta situación un decreto municipal dictaminó “...el cierre de los depósitos de licores [...] desde las 12 horas de los días sábados hasta las 8 horas de los días lunes, en atención a que día a día aumenta de manera alarmante y atentadora contra los intereses del País [sic.], la embriaguez entre las clases trabajadoras”.<sup>58</sup> Del mismo modo, el Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile solicita al alcalde de San Bernardo su apoyo para instalar en la plaza de la ciudad un alto parlante para alejar “... a los obreros de las tabernas alegra los corazones de las madres de familia y tranquilidad en sus hogares [sic.]”.<sup>59</sup>

A pesar de las soluciones que en materia habitacional encontraron los obreros de la Maestranza, éstas no fueron suficientes para otros sectores de la población. Además la instalación misma de este taller ferroviario encareció el alquiler de las viviendas en San Bernardo,<sup>60</sup> y ante la fuerte demanda inmobiliaria surgieron problemas de hacinamiento e insalubridad que se alojaron en los diversos conventillos que aparecieron por la ciudad, llevando al cierre de muchos de ellos, mientras en otros se adoptaron drásticas medidas para terminar con las dificultades que allí afloraron.<sup>61</sup> Conforme iba irrumpiendo la ciudad obrera, moderna e industrial, San Bernardo iba perdiendo el atractivo como centro vacacional para las familias de la aristocracia santiaguina, que poco podían tolerar las nuevas características que iba tomando el pueblo. Casi en paralelo a la apertura de la Maestranza, lugares como Cartagena o Viña del Mar capturaban el interés de la elite capitalina para buscar en ellos el sosiego y tranquilidad que ya San Bernardo no les ofrecía.<sup>62</sup> Por entonces la ciudad también comenzó a poblarse con familias ligadas a la clase media profesional –profesores, jueces, militares en retiro, oficiales del Registro Civil, y, en general, funcionarios de la administración pública-, las cuales pudieron acceder en la comuna a residencias

---

56 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 114, Oficio 160.

57 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 135, s/f.

58 *Ibid.*, Oficio 372.

59 *Ibid.*, s/f.

61 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 129, decretos 166 – 309 - 311 - 344 - 374.

62 Besoain, *ob.cit.*, p. 156.

amplias, cómodas y a un precio accesible, y que, sumándose a los operarios de ferrocarriles, contribuyeron a cambiar el carácter aristocrático que poseía el pueblo hasta ese momento.<sup>63</sup>

## **El impacto de la Maestranza Central de Ferrocarriles**

Pasada una década aproximadamente de la instalación de la Maestranza en San Bernardo, la ciudad seguía creciendo y encarando reiteradamente las demandas habitacionales de quienes vivían en ella. Los permanentes proyectos de construcción de nuevos barrios evidenciaban, por un lado, el crecimiento urbano y demográfico de la ciudad y, por otro, la constante migración atraída por las condiciones laborales que ofrecía la Maestranza.<sup>64</sup>

### *A principios de la década de 1930*

*“ ... la construcción de la Gran Avenida entre Santiago y San Bernardo, la pavimentación definitiva de numerosas calles, la construcción de poblaciones modernas como las de “Presidente Balmaceda” y “Maestranza de Ferrocarriles”, junto con varias otras obras de importancia social, han impulsado el progreso de la ciudad y de la zona...”*.<sup>65</sup>

Aún con estos adelantos de infraestructura urbana, San Bernardo mantenía sus habituales actividades rurales centradas en la producción artesanal de ladrillos, tejas y baldosas, y en la de quesos, mantequilla, forraje y trigo, todo bajo el control de propietarios que “...generalmente cuentan con recursos pecuniarios suficientes para su desenvolvimiento seguro y próspero...” y vinculados a las familias más acaudaladas de la zona, que, por lo demás, ejercían un férreo control político sobre la ciudad. Como relata un antiguo vecino, los “...dueños de fundo gobernaban sin contrapeso. [En] La cabina receptora se ponía en la Plaza de Armas [...] llegaban estos señores a caballo con penca en mano, arrebataban

---

63 Andrés Aylwin, *Simplemente lo que vi* (1973-1990). Y los imperativos que surgen del dolor. LOM Ediciones, Santiago, 2003, p. 19.

64 Felipe Delgado, “Opciones y tensiones en el desarrollo urbano industrial de Chile. La instalación de la Maestranza Central de Ferrocarriles de San Bernardo” en Carlos Donoso y Pablo Rubio (editores), *Conflictos y tensiones en el Chile republicano*, RIL Editores, Santiago, 2014, pp.58-68.

65 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 150, Oficio 121.

66 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 147, Oficio 83.

las urnas y después las entregaban con los votos cambiados”,<sup>67</sup> demostrando que la práctica del cohecho era habitual e institucionalizada en estos lugares.

Hacia fines de la década de 1930 San Bernardo exhibía un desarrollo que llamó al optimismo entre sus vecinos y autoridades.<sup>68</sup> Este desarrollo se advertía por ejemplo en las obras de reparación y mejoramiento de los caminos de San Bernardo a Santiago y hacia el sector de Santa Rosa, al oriente de esta comuna.<sup>69</sup> El crecimiento demográfico también marcó el desarrollo de la ciudad permitiendo la habilitación de nuevos sectores residenciales en ella, que, a mediados de la década de 1940, se mostraron insuficientes para responder a la demanda de quienes querían residir en éstos.<sup>70</sup> Para resolver este problema, se comenzó por ampliar el radio de la ciudad hacia los terrenos ubicados al oriente de la línea del ferrocarril. De esta forma, a la ya existente población obrera y población Balmaceda se sumaron otros conjuntos habitacionales como la población Chacra Nogales, Adolfo Page Santa Marta y Chacra Ducaud, estas tres últimas construidas al costado oriente de la vía férrea,<sup>71</sup> sector de la ciudad en donde se empezaría a concentrar la población de extracción más popular y obrera. Junto con los trabajadores ferroviarios, serían, en lo sucesivo, los del Harás Nacional y los del molino de la ciudad los habitantes que poblarían la zona oriente de San Bernardo.<sup>72</sup> Esto, de acuerdo a las autoridades, propició la aparición de numerosos focos de inmoralidad y desórdenes, todos que ver con el masivo expendio de bebidas alcohólicas -muchos de ellos clandestinos- que crecieron en este sector de la ciudad y en los alrededores de la Maestranza de Ferrocarriles;<sup>73</sup> de ahí que el Gobernador del Departamento de La Victoria solicitará mediante oficio al señor Ministro de Agricultura declarar como zona seca todo el barrio oriente de San Bernardo, incluida la Maestranza, prohibiendo la venta de alcohol en la decena de bares y cantinas dispuestas en el lugar y clausurando aquellos recintos que expendían bebidas alcohólicas de forma clandestina.<sup>74</sup>

67 Ríos, ob.cit., p. 95.

68 La Opinión, (San Bernardo), 12 de marzo de 1938, p. 2.

69 Especificaciones camino pavimentado de Santiago a San Bernardo, Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Intendencia de Santiago, 21 de abril de 1937, Vol. 916. 1.

70 Sesión Ordinaria celebrada el 3 de octubre de 1944, Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 177, 135-136.

71 Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 124, oficio 213, fs. 2. Incluso hacia el año 1917, el sector oriente de la ciudad ya contaba con terrenos disponibles para habitar, los cuales fueron donados por doña Juana Marfan, viuda de Ernesto Ducaud, para construir ahí lo que sería una población que llevaría el nombre de su esposo fallecido. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Vol. 90, decreto 500

72 Gobernación de San Bernardo, Archivo Nacional de Chile, Fondo Ministerio del Interior, Vol. 9.971, San Bernardo 19 de junio de 1939, oficio N° 311.

73 Ibidem.

Hacia fines de los años treinta, la situación del país se asume delicada. “Gran parte de la población constituida por obreros en general, se encuentra completamente embotellada en una situación por demás crítica, haciendo equilibrios en sus modestos recursos para poder hacerle frente”.<sup>75</sup> Esta difícil situación económica que afectó a los sectores más bajos de la población lamentablemente coincidió con el hecho puntual de la llegada a San Bernardo de un sinnúmero de damnificados por el terremoto en Chillán del año 1939, buscando trabajo y refugio en esta ciudad,<sup>76</sup> asunto que debió haber agravado el constante problema habitacional que arrastraba la comuna. Problemas como el suministro de agua potable y alumbrado público acecharon por esos años a los barrios del sur de la ciudad,<sup>77</sup> a lo cual se agregaban casas sin terminar en terrenos poco salubres en la Población Balmaceda,<sup>78</sup> dando cuenta de las dificultades que San Bernardo enfrentó con la ampliación de su radio urbano y la construcción de nuevos conjuntos residenciales para recibir a un número cada vez más creciente de habitantes.

**Puente sobre el río Maipo en el sector de Los Morros (1850-1916).** Estructura, adquirida en Estados Unidos, de enrejado estaba hecha de pino resistente y su techo de tejas de alerce. Fuente: Sergio Villalobos, *Historia de la Ingeniería en Chile*, Instituto de Ingenieros de Chile, Santiago, 1990, p. 231.



74 *Ibidem* y Al Señor Intendente de Santiago, Fondo Ministerio del Interior, Vol. 9.971, San Bernardo 19 de junio de 1939, oficio N° 311.

75 “Casino ferroviario”, *Herramienta*, (San Bernardo), septiembre de 1937, p. 1.

76 “Situación de damnificados”, *La Opinión*, (San Bernardo), 15 de abril de 1939, p. 3.

77 “Crónica local: la población sur”, *La Juventud*, (San Bernardo), 30 de julio de 1938.

78 “Población Presidente Balmaceda”, *Herramienta*, (San Bernardo), agosto de 1937, p. 2.

El tono industrial que adquiere la ciudad en los años cuarenta debe mucho, de acuerdo a las fuentes, a las decisiones tomadas por las propias autoridades y personal técnico de la Empresa de Ferrocarriles que, procurando concentrar toda la actividad de reparación del equipo rodante del país en la Maestranza, hizo sentir los efectos del modelo industrializador sobre la ciudad, y sobre su crecimiento.<sup>79</sup> Crecimiento que seguía desnudando el problema de vivienda que acosaba permanentemente a la ciudad. Nuevamente aparecían las lamentaciones y quejas por “El notable aumento de la población de esta ciudad en los últimos años y el reducido porcentaje de construcciones, [que] ha traído como consecuencia un grave problema relacionado con la vivienda”.<sup>80</sup> Si en la década del veinte fue la Población Obrera la solución habitacional emblemática para enfrentar la escasez de vivienda en San Bernardo, sobre todo la de los obreros maestrancinos, hacia 1940 sería la población que se intentaría construir sobre los antiguos terrenos de la chacra “La Lata” la que haría frente a la insistente solicitud de más casas para estos trabajadores. Frente a esta petición, la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado se haría cargo de financiar la construcción de unas 500 casas en el sector oriente de la ciudad, que permitirían completar la urbanización de esta zona e incorporarla efectivamente a la ciudad mediante un paso bajo nivel que cruzaría la vía férrea, resolviendo, así, los problemas de conectividad generados por la pasada del ferrocarril en este pueblo.<sup>81</sup> Ahora el hospital, el molino y el cementerio de la ciudad, que antes se ubicaban como verdaderos hitos en la despoblada zona oriente de San Bernardo -dividida del centro tradicional de la ciudad por la línea del tren- estarían acompañados y mejor comunicados con el resto del pueblo debido a la urbanización que significaba la construcción de nuevos barrios y vías de conectividad que unirían el sector oriente y poniente de la ciudad. Ya pasada dos décadas, los obreros maestrancinos se lamentaban que:

*“Desde aquella lejana fecha no se ha realizado ningún esfuerzo por aumentar el número de viviendas [en la comuna]. Tenemos que mientras el número de operarios y de sus familiares ha ido creciendo día a día en cambio no ha aumentado en la misma forma la construcción de hogares. Ni siquiera se ha pensado en ampliar los existentes”.*<sup>82</sup>

---

79 “Convención de Jefes de Talleres de la Maestranza se realizó con gran éxito en S.B.”, *El Debate*, (San Bernardo), 07 de julio de 1945, p. 5.

80 “Se interesa por nuevas construcciones”, *La Opinión*, (San Bernardo), 28 de octubre de 1944, p.2.

81 “Población para obreros Ferroviarios se empezará a construir luego”, *El Debate*, (San Bernardo), 06 de julio de 1946, p. 1.

82 “Se necesitan más viviendas para obreros de la Maestranza”, *El Debate*, (San Bernardo), 8 de septiembre de 1945, p. 1.

La demanda de los maestrancinos por ver resuelta sus necesidades de vivienda se tornó un sentido clamor que alcanzó incluso los oídos de las máximas autoridades del país, mostrando, al pasar, las repercusiones que adquirirían las peticiones ferroviarias cuando éstas lograban formularse de manera organizada. De ahí que a partir de 1945 los obreros de la Maestranza iniciaran

*“...una campaña por obtener mejores y nuevas poblaciones ferroviarias [...] [Esperando] contar con el apoyo de todos los sectores y[ recibiendo] con agrado toda la colaboración, que nos ilustre sobre el problema y que contribuya a buscarle una solución justa y rápida”.*<sup>83</sup>

Con ocasión de la visita a la Maestranza del entonces Ministro de Vías y Comunicaciones Don Eduardo Frei Montalva, la directiva del consejo obrero de este taller le impone respecto a la urgente necesidad que se les presenta de construir rápidamente una población obrera en San Bernardo para conjurar el grave problema de vivienda que aflige a este pueblo.<sup>84</sup>

Al finalizar 1945, y coronando las sucesivas peticiones que bajo ese año hicieron los ferroviarios de San Bernardo para darle solución a su problema habitacional, es que éstos dirigieron una carta al mismísimo Presidente de la República, denunciando la negativa de una parte de la Caja de Previsión de Ferrocarriles y del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad por hacer efectiva la compra de los terrenos para la futura construcción de la población obrera en los terrenos de la chacra “La Lata”, argumentando que se lesionaban los intereses de la misma Caja de Previsión ante su alta tasación.<sup>85</sup> Apelando a –lo que según ellos- eran los sentimientos de justicia que animaban al Presidente de la época Juan Antonio Ríos, a su gestión gubernativa y apoyándose en el amplio respaldo que alcanzaron de parte de la comunidad y las autoridades locales, es que los obreros de la Maestranza se atreven a solicitar la intervención de dicho Presidente para destrabar el paralizado proyecto de construcción de su tan anhelada población.<sup>86</sup>

---

83 *Ibíd.*, 2.

84 “El Ministro de Vías y Comunicación visitó la Maestranza Central”, *El Debate*, (San Bernardo), 9 de junio de 1945, p. 4.

85 “Ferroviarios piden a S.E. les apoye en la construcción de una población”, *El Debate*, (San Bernardo), 31 de diciembre de 1945, p. 1.

86 *Ibidem*.

La población, que en un inicio llevaría por nombre el del Presidente Juan Antonio Ríos, contaría, junto con sus servicios básicos, de un grupo escolar que daría atención a los niños que vivieran en ella y sus alrededores entregándoles la posibilidad de acceder a la educación primaria.<sup>87</sup> Años más tarde, esta población, que finalmente fue bautizada como Villa Ernesto Merino Segura, en honor al ex Ministro de Vías y Obras, se transformó en un moderno conjunto habitacional, el primero que contó con el servicio de alcantarillado en la ciudad, y un activo centro cívico, donde, junto con el grupo escolar, que recibió a unos 1.600 hijos de ferroviarios, se concentraron actividades culturales, desarrolladas en torno a una amplia y nutrida biblioteca, y deportivas centradas en lo realizado por los clubes Merino Segura y Ferrolíneas, dedicados a distintas ramas del deporte como fútbol y el basquetbol, las cuales eran practicadas en las mismas canchas y espacios deportivos que la villa poseía.<sup>88</sup>

Hacia mediados del siglo XX San Bernardo ya no era una

*“...villa residencial apacible: se ha transformado –de acuerdo a los vecinos de la época- en la ciudad repleta de moradas que perdieron su tinte campesino, que reclama cada día más progresos, que anhela contar con mayores comodidades de acuerdo con el avance de la civilización. Sus residencias veraniegas ya quedaron desplazadas a las partes rurales y San Bernardo se enorgullece de verse rodeado de ellas”.*<sup>89</sup>

Hacia esta época, las casas quintas y las lujosas viviendas construidas en el centro de la ciudad dieron paso a residencias más populares. La población obrera de la comuna no sólo se instaló en los márgenes de ésta; lo hizo también en los barrios más céntricos, dando cuenta de las transformaciones espaciales y sociales de este pueblo, dejando en claro que el tono rural y aristocrático que San Bernardo había cultivado desde el siglo XIX desaparecía rápidamente tras las fachadas de las viviendas obreras que se propagaron por la ciudad.<sup>90</sup> Este proceso de urbanización, que poseía dimensiones mucho más amplias que las acotadas a la realidad local de San Bernardo,<sup>91</sup> se fue agudizando y tornando

---

87 “El Ministro de Vías y Comunicación visitó la Maestranza Central”, *El Debate*, (San Bernardo), 9 de junio de 1945, p. 4.

88 “Población ferroviaria”, *La Nueva Aurora*, (San Bernardo), 17 de septiembre de 1957, p. 6.

89 “San Bernardo”, *La Opinión*, (San Bernardo), 8 de febrero de 1947, p. 1.

90 “Casas para ferroviarios”, *La Opinión*, (San Bernardo), 17 de septiembre de 1948, p. 2.

inmanejable a veces, ante la proliferación de las llamadas “poblaciones callampas” en las inmediaciones de la Gran Avenida, que daban un penoso espectáculo a quienes se aproximaban a esta ciudad por dicha arteria, dejando al descubierto “La escasez de viviendas y la carestía de ellas [en la comuna, que] ha obligado a las familias de escasos recursos recurrir a la morada construida de cualquier manera con tal de tenerla...”<sup>92</sup>

## **Reflexiones finales**

Pareciera que casi de un modo automático y fulminante la presencia de la Maestranza Central en San Bernardo vino a alterar, de manera irreversible, el tono apacible y rural de esta comuna. Que el inicio de las labores al interior del gran taller y el masivo arribo de las masas proletarias al pueblo habría sido el detonante que ocasionó el abandono que de éste hicieron las familias aristocráticas santiaguinas como su lugar de descanso. Efectivo o no, el hecho es que la instalación de este amplio taller ferroviario modificó la impronta que San Bernardo venía manteniendo casi desde su fundación, con sus actividades ligadas al agro y con la tranquilidad que le aportaba la rutinaria vida rural. Hacia 1920, la dinámica urbana e industrial llega a San Bernardo de la mano de la Maestranza, trayendo consigo los efectos propios de ritmos de cambios más acelerados impuestos desde ahora por la industria y la ciudad, y ya no por el agro y la tranquila vida campestre.

---

91 El proceso de urbanización descrito para la ciudad de San Bernardo resulta ser un fenómeno histórico y global, que atañe en distintas épocas y a la mayoría de los asentamientos humanos del orbe, los cuales se ven insertos en los cambios de actividad productiva y de modelos de desarrollo que exigen nuevos usos del espacio y del territorio. Para una descripción del proceso en general ver Manuel Castells, *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores, México D.F., 1999, 50-141. Horacio Capel, *Capitalismo y morfología urbana en España*. Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1983, 97 y Gabino Ponce Herrero y Francisco Juan Martínez Pérez, “Industria y ciudad: entre la aceptación y el rechazo de una relación histórica” *Investigaciones Geográficas*, 25, 2001, pp. 67-93. Para el proceso de urbanización en América Latina, véase Luis Unikel y Andrés Necochea (eds.), *Desarrollo urbano y regional en América Latina*. Problemas y políticas. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1975 y Martín y Múscar, *ob.cit.*, 195-226. En Chile revisar el trabajo de Hurtado, *ob.cit.*

92 “Inadmisibles”, *La Opinión*, (San Bernardo), 3 de abril de 1948, p. 2. La problemática de los campamentos y las “poblaciones callampas” tuvo una amplitud metropolitana en gran parte del Gran Santiago, como lo demuestra el detallado estudio de Mario Garcés, *Tomando su sitio*. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. LOM Ediciones, Santiago, 2002.



MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

#folo!



## **Mártires de fierro. Los ferroviarios de la Maestranza Central de San Bernardo asesinados en “Cerro Chena” (1973)**

**Xavier Salgado Ferrufino**<sup>1</sup>

*No bailé los días / De Maestranza /  
Al ritmo metalizado de sus máquinas. /  
Hubiera querido dormir en tus llanos / Apartados del Paraíso Terrenal, /  
Pero las golondrinas y las moscas / Una y otra vez / Desviaban mi sueño. /  
San Bernardo, nada hice / Digno de agradecer /  
Pero lloro contigo / Todas las horas de tu eterna noche.*

### **Introducción**

El día 28 de septiembre de 1973, el joven militante del Partido Comunista Hernán Chamorro Monardes<sup>3</sup> salió de casa en dirección a su trabajo, sin saber, que ese sería el último trayecto que realizaría hacia la Maestranza Central de San Bernardo (MSB). Ese mismo día, un grupo de soldados armados cercaron la Maestranza y arrestaron a nueve obreros, grupo al que se sumarían otros dos, detenidos violentamente en sus domicilios.

Los trabajadores fueron dirigidos hacia el campo de concentración, tortura y ejecuciones “Cerro Chena”, en donde se les mantuvo prisioneros, se les aplicó torturas, y finalmente se les asesinó brutalmente mediante múltiples impactos de bala el día 6 de octubre del mismo año. De esta matanza participaron integrantes del Ejército y oficiales de la Escuela de Infantería de la propia comunidad de San Bernardo. Sólo gracias a la información brindada por sobrevivientes y algunos testigos, se pudo encontrar a los fallecidos trabajadores. Entre ellos, estaba el cuerpo mutilado y sin vida de Hernán Chamorro.

---

1 Profesora de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile. Candidata a magister en Historia mención Historia de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Santiago. Correo electrónico: xavier.salgado@gmail.com

2 Úrsula Starke, “Pecado Comunal” en Obertura, Maipo Ediciones, Santiago, 2000, p.11.

3 Mi primer acercamiento a los sucesos de “Cerro Chena” fue a través de la revisión de documentos de EFE. Revisando planillas de liquidaciones de sueldos de los trabajadores me encontré con el nombre de Hernán Chamorro, en cuya hoja aparecía tachado su nombre en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1973. Una observación abajo indicaba su puesto como “vacante por fallecimiento” con fecha 6 de Octubre del mismo año. Tras ver la foto sonriente de un joven Hernán Chamorro y corroborar la información sobre su fallecimiento, no me quedaron dudas de que él, y otros diez maestrancinos habían sido brutalmente asesinados en el centro de detención y tortura “Cerro Chena”. La mayoría de la información utilizada sobre Hernán, corresponde al testimonio de su viuda Marta Inés Maldonado Vera que se encuentra disponible en el Archivo Oral de la Maestranza de San Bernardo, CEDOC, del Museo de la Memoria. Dicho esto, Hernán será el hilo conductor de esta narración, porque de alguna manera, su historia llegó a mis manos para ser compartida con ustedes.

Por una parte, la muerte de los 11 trabajadores de la Maestranza de San Bernardo fue un fiel reflejo de lo acaecido en nuestro país durante la dictadura militar, en donde junto con el quiebre de la democracia, se truncó la vida de cientos de chilenos, y por otra parte, esta experiencia marca un hito de origen en el declive de la Maestranza Central de San Bernardo. Desde la historia social, esta investigación plantea que con la tortura y muerte de los 11 trabajadores, se inicia en parte, la lenta agonía de una de las mayores experiencias de desarrollo industrial promovidas desde el Estado en nuestro país.<sup>4</sup>

La dictadura potenció la privatización de EFE, lo que dio paso al languidecimiento de las actividades ferroviarias; los ramales fueron desapareciendo, las líneas férreas comenzaron a ser borradas y cubiertas con cemento, y el sonido y vapor del tren fueron sustituidos por otros medios de transporte. Los trabajadores maestrancinos quedaron cesantes y/o jubilados con míseras pensiones, y San Bernardo, y los amplios pabellones de la Maestranza se quedaron en silencio, melancólicos de sus días de gloria.

Las generaciones que habían llevado con orgullos la estampa de ferroviarios -aquellos que desde la década de 1920 habían liderado los movimientos sindicales y la lucha por el bienestar de sus trabajadores- no sólo habían sido despojados de sus espacios de trabajo, sino que también, de una parte medular de su historia al romper con la vieja tradición de la dignidad ferroviaria. El sentimiento era compartido: una especie de vergüenza, de orgullo herido. Dicho esto, nuestro campo de estudio se extiende desde la apertura de la Maestranza en 1920 hasta su cierre definitivo el año 1995, teniendo como coyuntura principal los sucesos de “Cerro Chena” el año 1973.

### **Primera parada: Estación Maestranza Central de San Bernardo**

La Maestranza Central de San Bernardo abrió sus puertas el día 1° de Abril de 1920<sup>5</sup> entre la expectación de los vecinos y el orgullo de quienes habían hecho posible tan admirable construcción. Los talleres de la Maestranza fueron los primeros de su tipo en Sudamérica y su nacimiento coincide con el comienzo del

---

<sup>4</sup> Luis Ortega y Hernán Venegas, *Expansión productiva y desarrollo tecnológico en Chile; 1850- 1932*, Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 2005, 117-121.

<sup>5</sup> “Reseña de la organización y producción de la Maestranza de San Bernardo en el primer año de trabajo”, Anales Instituto de Ingenieros, vol. 6, p.412.

declive de la primera etapa del desarrollo ferroviario en nuestro país (1959-1914)<sup>6</sup> como consecuencia de los estragos causados por la Primera Guerra Mundial, la crisis del salitre y del carbón.<sup>7</sup> Para nadie era un secreto que EFE pasaba por un mal momento no sólo en materia económica, sino también social, pues sus trabajadores exigían mejoras en su situación laboral y el aumento de sueldos y jubilaciones. Para superar esta situación, EFE comienza en 1920 a tramitar un empréstito<sup>8</sup> de cinco millones de libras esterlinas al Estado chileno<sup>9</sup>; para cubrir gastos entre los que se consideraba la inversión para el término de las obras de construcción de la MSB.

El Director general de la Empresa de esos años, Manuel Trucco señalaba con pesar:

*La Empresa atraviesa hoy por una situación bastante difícil. Privada de los elementos materiales más indispensables para efectuar un servicio eficiente y económico (...) Estas circunstancias influyen poderosamente para que la movilización de los productos no pueda efectuarse en la forma que las necesidades lo exigen, y de ahí derivan considerables perjuicios para las industrias, para el comercio y para la vida misma del país.<sup>10</sup>*

En este contexto comenzó su funcionamiento la Maestranza, y durante su primer año contó con 358 obreros, número que iría aumentando a medida que los operarios eran trasladados desde otras reparticiones de la Empresa,<sup>11</sup> y las primeras migraciones de obreros de todas partes del país comenzaban a llegar a la ciudad. Entre los diferentes trabajos que se efectuaron en los talleres se podían encontrar la reparación de locomotoras de 3° y 4° grado, la elaboración de repuestos de fundición para coches y carros, repuestos de locomotoras, de pernos y fierro laminado, y herramientas.<sup>12</sup> Pero dicho armatoste, no se puso en andas sin tener algunos inconvenientes durante los primeros meses de su marcha

---

6 Felipe Delgado, Opciones y Tensiones en el desarrollo urbano industrial de Chile. La instalación de la Maestranza Central de Ferrocarriles de San Bernardo, 1913-1949, Carlos Donoso y Rubio Pablo (editores), Conflictos y Tensiones en el Chile Republicano, Ril editores, Santiago, 2014, p. 58.

7 La crisis del carbón repercutió directamente al desarrollo ferroviario del país, pues eran los centros mineros nacionales los que proporcionaban el carbón (combustible fósil) para el correcto funcionamiento de la maquinaria ferroviaria. Sobre la crisis del carbón véase: Hernán Venegas, "La huelga grande del carbón 1920, Revista Chilena de Historia y Geografía, Sociedad chilena de Historia y Geografía, N° 160, 223-249, 1992, del mismo autor "Crisis de la minería, tensiones sociales y respuesta estatal en Chile.1920", Contribuciones Científicas y Tecnológicas, Universidad de Santiago, 1997, p.125-153, y Marcelo Valenzuela, "La huelga "grande" del carbón en Lota, Coronel y Curanilahue de 1920", Historia Actual Online, Núm. 32, 2013, 73-89.

8 "Empréstito de los FF.CC", El Mercurio (Santiago), julio 14 de 1920.

9 Delgado, *ob. cit.*, p. 59.

10 "Necesidades Ferroviarias", El Mercurio (Santiago) julio 8 de 1920.

11 "Reseña de la organización y producción", Anales Instituto de Ingenieros, vol. 6, p.412.

12 *Ibidem*, p.425.



Nave central del Taller de fundición Maestranza Central de San Bernardo, 1921. Fuente: "Reseña de la organización y producción", Anales Instituto de Ingenieros, vol. 6, p.414.

reflejados en los bajos niveles de producción del primer año de funcionamiento.<sup>13</sup>

Para los antiguos vecinos de San Bernardo, la construcción y puesta en marcha de la Maestranza significó un impacto radical: los índices demográficos aumentaron considerablemente y la ciudad comenzó a experimentar un paulatino

13 Entre algunos de los problemas consignados se hallaban la falta absoluta de material en los almacenes, falta de agua, de herramientas y accesorios indispensables para el funcionamiento de los talleres. Además, los nuevos operarios debieron ser enseñados en el manejo de las máquinas y la transición de los métodos antiguos de trabajo a los nuevos. Fuente: "Reseña de la organización y producción", Anales Instituto de Ingenieros, vol. 6, p.416-418.

tránsito de una ciudad agro-ganadera a una de tipo industrial.<sup>14</sup>

En ese tránsito, la ciudad deja de ser el centro recreativo y vacacional<sup>15</sup> de la aristocracia santiaguina para convertirse en una “ciudad obrera”. Atrás habían quedado las décadas en donde la villa de San Bernardo era el escenario de “románticos paseos de las distinguidas señoritas veraneantes”<sup>16</sup> y de las visitas ilustres que llegaban a reposar y disfrutar de las vastas áreas verdes y fundos. En definitiva, durante los primeros años de la Maestranza la comuna de San Bernardo se fue adaptando a su presencia lo que se reflejó en el mejoramiento de nuevas obras urbanas: se crearon poblaciones obreras, se pavimentaron avenidas y calles, y se expandió considerablemente el radio urbano.

### **Orgullo Ferroviario: viejos problemas, nuevas luchas**

Para nadie es un secreto que los trabajadores ferroviarios gozaron de un prestigio a nivel nacional por su nivel de organización y lucha a nivel sindical.<sup>17</sup> Conscientes de la importancia de su labor para el país y el proyecto desarrollista de esos años, consideraban que el Estado debía brindarles los beneficios sociales que merecían, y por ende, fueron uno de los grupos obreros que lograron tener las mejores condiciones de vida.<sup>18</sup> Al ritmo de las locomotoras, del vapor de las calderas y del martilleo incesante del acero se fue forjando la identidad sociopolítica de los trabajadores de la Maestranza.

A mediados de junio de 1920, es decir a pocos meses de la apertura de la Maestranza, sus trabajadores se dirigían al Director General de ferrocarriles para pedir un aumento de jornal y el cumplimiento de varios artículos del reglamento interno de Maestranzas.<sup>19</sup> ¡En sólo un par de semanas ya habían formado un Consejo Federal en la localidad<sup>20</sup> y se organizaban en torno demandas propias!.

---

14 Delgado, *ob. cit.*, p.62-63.

15 Dicha cualidad de la villa de San Bernardo, fue propiciado por el temprano desarrollo del ferrocarril que a comienzos de 1900, contó con un extenso itinerario de trenes desde Santiago a San Bernardo. Este servicio incluía trenes nocturnos, servicios especiales y un servicio expés. Fuente: “Itinerario de trenes”, El San Bernardo (San Bernardo) mayo 20 de 1900.

16 “Paseo en el Clarillo”, El Bucaro (San Bernardo), febrero 23 de 1902

17 Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, DIBAM, Santiago, 2007, Jorge Barria, *El Movimiento Obrero en Chile: Síntesis Histórico-Social*, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, Santiago, 1971.

18 Andrea Ortega, *Rieles que unen. Patrimonio ferroviario y configuración del paisaje urbano del ferrocarril al Sur entre Estación Central y San Bernardo (1905-2013)*, Tesis para optar al grado de académico de Magister en Desarrollo Urbano, Estudios Urbanos UC, Santiago, 2013, p.59.

19 “Obreros de los Ferrocarriles”, *El Mercurio* (Santiago), junio 20 de 1920.

20 Idem.

Para los años venideros, son diversos los problemas que los maestrancinos denunciaron entre los que destacaron la exigencia de un mejor Montepío Ferroviario para sus familias,<sup>21</sup> aumentos de sueldo debido a la carestía de la vida y el alza sostenida de los precios<sup>22</sup> y deficiencias en los servicios de la Maestranza. Entre ellos, problemas de infraestructura (como que la Maestranza se llovía y los trabajadores se mojaban<sup>23</sup> o la escasez de agua en los servicios higiénicos),<sup>24</sup> y la falta de elementos de seguridad como guantes y protectores oculares:

*A los estrobos se les pone grandes piezas a pesar de que están en pésimo estado y en tal evento, al cortarse, “esos pájaros atroces” asesinan al obrero que tuviera la desgracia de estar a su alcance [...] Constantemente los operarios tienen que acudir al servicio médico a fin de curarse las heridas que causan las rebarbas que dejan las máquinas al cortar. ¡Lo que quiere decir que faltan guantes! También el servicio médico se ve asediado por los operarios que no tienen anteojos, debido a partículas de acero esmeril o rebarbas que saltan a los ojos.*<sup>25</sup>

En octubre 1926, el Gremio de Maquinarias de la Maestranza había puesto fin a un conflicto por rebajas salariales consiguiendo “la devolución del 10% sobre los tratos”.<sup>26</sup> Como reflexión final, se extrae que el trabajo en conjunto de los distintos gremios y talleres de la Maestranza trajo consigo la victoria: “más bello el éxito no puede ser”.<sup>27</sup> De aquí en adelante, los diversos boletines y medios de comunicación de los talleres de la Maestranza ponen el acento en el llamado a la organización ferroviaria como punto de partida para las luchas venideras:

*Ferroviano; la hora presente debes aprovecharla con un pequeño sacrificio que se redundará en positivos beneficios por horas no lejanas, tú que hasta hoy permaneces indiferente contemplando impasible tu propio vacío en la hueste organizadas y acaso comprendiendo demasiado la importancia de tu adhesión a la misma, no debes tardar ni esperar que tus compañeros te inviten a organizarte.*<sup>28</sup>

21 “Montepío Ferroviario”, *El Ferroviario* (Santiago), octubre de 1926.

22 “Aumento de sueldos”, *El Esfuerzo* (San Bernardo), junio 6 de 1925.

23 “La Maestranza se llueve”, *El Esfuerzo* (San Bernardo), mayo 23 de 1925.

24 “En la Maestranza”, *El Esfuerzo* (San Bernardo), mayo 23 de 1925.

25 *Idem.*

26 “Organización”, *Inquietud* (San Bernardo), octubre de 1926.

27 *Idem.*

28 *Idem.*

Como se puede apreciar, estos primeros años son sólo el comienzo de lo que se iría forjando con los años en una tradición de organización y lucha. Sólo por nombrar algunos episodios, en enero de 1935 varios centros ferroviarios del país paralizaron sus faenas retornando a la normalidad a los pocos días, todos excepto los trabajadores de la MSB que se habían negado a volver a sus puestos de trabajo<sup>29</sup> debido a la negativa del gobierno de Arturo Alessandri por llegar a un acuerdo con los legítimos representantes ferroviarios, quienes fueron tachados de comunistas y agitadores.<sup>30</sup> Dicha negativa desembocó en febrero de 1936, en una huelga que logró la adhesión de todas las grandes organizaciones sindicales del país transformándose un movimiento de carácter nacional,<sup>31</sup> y que denotó el poder organizativo y combativo de los trabajadores ferroviarios.

Estas luchas se replicaron nuevamente los años venideros: el 1945 los trabajadores de ferrocarriles y autoridades se reunieron en la Maestranza para debatir en torno al aumento de jornales con la amenaza del gremio de llegar al paro total.<sup>32</sup> En 1951 se inició un paro en el Taller de Armaduría de la MSB al cual se plegó toda la Maestranza, y personal de Barón, Santiago, y Concepción, finalizando con 258 trabajadores ferroviarios despedidos, y otros detenidos y procesados.<sup>33</sup>

En 1955 los maestrancinos participaron de la huelga total que unificó a Arica y Puerto Montt bajo la exigencia de aumento de sueldos y jornales, que finalizó con el triunfo de los ferroviarios y un aumento de un 60% al personal a jornal, entre otros beneficios.<sup>34</sup> Un año más tarde, y con una paralización total de labores por dos horas, los 1500 trabajadores de la Maestranza exigieron mejoras salariales en un llamativo desfile por las calles de la ciudad encabezado por el orfeón.<sup>35</sup> De igual forma, en 1963, el Taller de Fundición de la Maestranza paralizó sus labores, sumándose toda la Maestranza para entregar “apoyo moral y económico”.<sup>36</sup> Y así continua la extensa lista.

Como podemos apreciar, la lucha ferroviaria se constituyó en torno a un sentimiento común encarnado en el orgullo de “ser ferroviario”. Orgullo que

---

29 “La normalidad se ha restablecido en los Ferrocarriles”, *El Mercurio* (Santiago), enero 18 de 1935.

30 Pedro Milos, *Frente popular en Chile*. Lom Ediciones, Santiago, 2008, p. 63.

31 *Idem*.

32 “Ya no habrá huelga en los Ferrocarriles”, *El Debate* (San Bernardo), noviembre 24 de 1945.

33 *El Riel*, año XIX, No. 179, julio de 1955, p.7.

34 *Idem*.

35 “San Bernardo en la pelea”, *El Riel* (Santiago), octubre de 1959.

36 “En huelga taller de la Mtza.; piden aumento de salarios”, *El Rebelde* (San Bernardo), junio 22 de 1963.

habían conquistado en base al esfuerzo del trabajo diario, pero también en el plano de las organizaciones y luchas obreras en nuestro país: “Los ferroviarios de Chile tienen una honrosa tradición. A través de los años el gremio, formado, en un principio, por elementos heterogéneos, fue dando una vida a un tipo de hombre, al “ferroviario”, que es ya un individuo con características definidas”.<sup>37</sup>

Por tanto, no era de extrañar que para muchos llegar a trabajar en ferrocarriles y en la Maestranza formara parte de sus expectativas y sueños. Muchos vieron en la “gran familia ferroviaria” una oportunidad para crecer laboralmente, pero también para aprender sobre las luchas sociales como relata el ex maestrancino Fernando Lizana:

*Estaba feliz, se estaban cumpliendo mis sueños de niño, llegar a la maestranza fue lo máximo para mí y ser destinado al taller eléctrico... un taller excelente. La maestranza era tal como imaginaba, inmensa de grande, mil quinientos operarios en ella, administrativos, ingenieros, técnicos (...) Las luchas sociales de esos trabajadores eran una escuela para el que quisiera aprender.*<sup>38</sup>

**Gran fonda los Paletas** Fuente: Fotografía donada por Guillermo Cruces para Biblioteca Pública N°79 Evaristo Molina, San Bernardo, en Memorias del Siglo XX, Programa de participación social y rescate patrimonial, DIBAM.



Pero no todo era trabajo duro, organización y lucha. La vida cultural y deportiva de los trabajadores de la Maestranza y sus familias dio para todos los gustos: música, deportes, educación, celebraciones, y tertulias. Fue el deporte uno de los espacios más multitudinarios y recordados: todos los talleres tenían equipos de básquetbol, ping-pong rayuela, fútbol, ciclismo y ajedrez. De estos prestigiosos clubes salieron destacados deportistas que representaron a la Maestranza en campeonatos nacionales e internacionales.

En el ámbito artístico, fue el Orfeón Ferroviario quien con sus alegres melodías amenizó las fiestas y reuniones de la comunidad. Pero sin duda, uno de los momentos más recordados por todos los maestrancinos era la celebración de las fiestas patrias. El día 17 de septiembre se engalanaban los talleres y pabellones y los trabajadores recibían a sus familias y vecinos de la ciudad con música y comida para celebrar, todos juntos, como la gran familia que eran.

Los once ferroviarios asesinados en octubre de 1973 eran herederos de estas tradiciones: de la fiesta de la primavera, de la fiesta de septiembre y de bailar al ritmo del orfeón, pero por sobre todo, eran herederos de la semilla de la lucha obrera que los viejos maestrancinos habían plantado.

### **Segunda parada: “Cerro Chena”**

Hernán Chamorro ingresó a estudiar en el Instituto Ferroviario con la pretensión de entrar a trabajar en la MSB. En ese nicho, aprende diversas habilidades y finalmente se recibe de técnico ferroviario con mención en mecánica, para ejercer posteriormente como dibujante en la MSB. Fue para la campaña presidencial de Salvador Allende en 1970 que Hernán decidió retornar a la política que había postergado para dedicarse a su esposa e hijos. Trabajando en la MCB, se une al Partido Comunista para participar activamente de la base del partido en la Maestranza.

El día 11 de septiembre de 1973, Hernán salió de su casa para dirigirse a trabajar, mientras que Inés había ido a comprar pan al almacén de la esquina. En ese lugar pudo escuchar que el dueño del local comentaba en voz alta sobre un golpe de Estado y que estaban “los milicos” por bombardear La Moneda. Inés asustada, vuelve a su casa con un sentimiento de preocupación, piensa en los trabajadores y en la cesantía.

El día avanza y Hernán no llega, Inés preocupada daba vueltas por la casa. De repente el ferroviario entra por la puerta; luce cansado y pálido.

No había locomoción para volver y había regresado caminando; en el trayecto había tenido que cruzar por la escuela de infantería donde los militares lo registraron por su aspecto. “Cuando llegó a la casa, se afeitó la barba” –revela Inés– “no quería levantar sospechas”. En los próximos días, algunos familiares de Hernán –también simpatizantes comunistas– salieron del país rumbo a Argentina, pero él se negó a partir diciendo que se quedaría porque “podía haber gente a la que ayudar”. Hernán continuó cumpliendo sus labores en la Maestranza hasta que el día 28 de septiembre, San Bernardo se tiñó de sangre.

Cuando le preguntan a Inés por ese día, su cara cambia de aspecto; parece más cansada, más triste. Recuerda que esa mañana su esposo salió como todos los días a trabajar, y apuntando con la mano murmura: “en la pieza, por esa puerta” –como si volviera en el tiempo y aún pudiera verlo– “Se despidió súper cariñoso como siempre y se fue. Y después no volvió”.

Las instalaciones militares de la zona; el Regimiento de Infantería, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea y el Haras Nacional, en conjunto con carabineros y civiles de la zona, jugaron un rol importante dentro del aparato de represión de la dictadura. El Regimiento de Infantería ubicado en el Cerro Chena, aquel espacio apacible donde los trabajadores y habitantes de San Bernardo pasaron sus tardes disfrutando de los días festivos y de la naturaleza, se convirtió en un brutal centro de detención y tortura.

Al tanto de la reconocida fuerza organizativa de los ferroviarios, la dictadura militar no vaciló en situar bajo sus garras a la Maestranza Central. El día 28 de septiembre de 1973, soldados armados de la Escuela de infantería llegaron al complejo y recorrieron los talleres mientras vociferaban con prepotencia los nombres de las futuras víctimas. Nueve de ellos fueron detenidos y trasladados al centro de tortura, al que se sumarían dos más al final del día. En aquel lugar, ya se encontraban otros detenidos entre los que se cuentan pobladores, campesinos, estudiantes, obreros y distintos dirigentes sindicales. La ciudad rápidamente se militarizó, y día y noche las patrullas militares armadas recorrieron las calles propagando el miedo.

Paralelo al relato de Inés, en “Cerro Chena” una veintena de prisioneros se encontraban sentados en el húmedo suelo con los ojos vendados. Llevaban días



**Militares interviniendo la Maestranza Central de San Bernardo, 1973**

Fuente: Comité Defensa Patrimonio Maestranza San Bernardo y Colectivo Rescata, Engranajes de la Memoria. Puesta en valor del patrimonio de la Maestranza Central de San Bernardo, Santiago, 2016, p.6.

de indiscriminadas y constante torturas: “¿Dónde están las armas? -repetían gritando una y otra vez- ¿quién es el jefe?, ¿cuántos más son en tu grupo? ... ¡queremos los nombres de tus compañeros!”.<sup>39</sup> Las horas parecen días y los días parecen años, los simulacros de fusilamiento, los interrogatorios y las torturas no cesan. A ratos, y cuando se podía, los detenidos conversaban entre ellos y reconocían las voces de aquellos que conocían.

Uno de esos días que parecieron miles, ente susurros y conversaciones, Manuel Ahumada un joven de San Bernardo de sólo 17 años recibe un mensaje de los viejos ferroviarios. Casi como intuyendo que ellos no saldrían de aquel galpón con vida, le confían a Manuel la misión de narrar la verdad sobre los sucesos de Cerro Chena. Ahumada finalmente es liberado. La palabra empeñada

<sup>39</sup> Manuel Ahumada Lillo, Derechos humanos y justicia en Chile: Cerro Chena campo de prisioneros, ACDE Ediciones, Valencia, 2013 p. 54

de aquel joven, se concretaría 28 años después cuando se decide a escribir sus memorias: “alguien tendrá que de dar testimonio de lo sucedido y relatar, tal como se transmitieron las luchas obreras de principios del siglo XX (...) La causa de los trabajadores no morirá con nosotros, otros vendrán a continuarla, dijimos entonces con convicción”.<sup>40</sup>

Transcurren los días e Inés ya no tiene información de Hernán. La desesperación la invade y comienza a buscarlo en hospitales y finalmente en la Morgue. Al llegar se encuentra con una escena dantesca; cadáveres y más cadáveres se apilaban unos sobre otros. A un costado, y bajo “unas mugres sucias” estaba Hernán, desnudo, con cortes en el cuerpo, magulladuras, evidentes signos de tortura y con tiros de balas en el cuerpo.

El consuelo de Inés –comenta ella- fue poder sepultar a su marido en el nicho familiar del cementerio y aferrarse a la idea que Hernán, al momento de morir, estaba tranquilo de saber que ella cuidaría a sus hijos. Fue un funeral sencillo, casi sin gente. Muchos enviaron sus disculpas justificando que no irían por miedo, incluso familiares del propio Hernán.

Si bien Inés pudo encontrar y reconocer el cuerpo de su esposo, no todos los familiares tuvieron la misma suerte. Aquellos cuerpos que no fueron reconocidos fueron enterrados en el patio 29 del Cementerio General. La noticia devastó no sólo a los familiares de los asesinados, sino que también a la Maestranza completa que se cubrió de silencio y dolor: la pérdida de los once compañeros golpeó tan duro a los ferroviarios que nunca se pudieron recuperar del todo.

Posterior a los sucesos de “Cerro Chena”, los ferroviarios intentan sin éxito articularse frente la dictadura. Sin algunos de sus dirigentes, el espíritu ferroviario se corroe y el miedo y el desconcierto invaden los Talleres. Ingresan nuevos trabajadores a la Maestranza<sup>41</sup> lo que causa desconfianza entre los viejos maestrancinos, se prohíben las actividades masivas, las reuniones sindicales y cualquier tipo de sociabilidad dentro –y fuera- del recinto. “Cerro Chena” habían marcado a fuego un antes y un después para la gran familia ferroviaria.<sup>42</sup>

---

40 Manuel Ahumada Lillo, *Cerro Chena: Testimonio*, Ediciones Tierra Mía, Santiago, 2003, p.17.

41 “Liquidaciones de sueldos”, Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), Departamento de remuneraciones, vol. 36.

42 Los crímenes fueron acreditados por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en febrero de 1991 pero pese a los esfuerzos de los familiares y agrupaciones por dar a conocer el caso, fueron ignorados por muchos años por parte de la justicia chilena. Cada 6 de octubre, día que se declaró como el Día Nacional del Trabajador Ferroviario en recuerdo a los ferroviarios asesinados en dictadura, los familiares, vecinos, compañeros y amigos se reúnen para conmemorar el asesinato de los maestrancinos colocando velas en los ex galpones de la Maestranza y visitando el monolito a los maestrancinos, en la Plaza frente a la Estación de San Bernardo.

## Última parada y fin del trayecto: crónica de una muerte anunciada

*Te encuentras desecha y olvidada. / Ya no queda reliquia de esa lumbre. /  
Tantos años ardiste en llama pura, solo silencio y sombras hoy te cubre. / Setenta  
y cinco años galopaste, / con pompa grandeza y arrogancia. / Fuistes el eje del  
avance ferroviario. / Nadie sabe porque te desplomaste. / Se acabaron de  
pronto tus jornadas. / Se callaron de pronto tus sirenas, / todo de un golpe se  
perdió / en la nada, / para sumir el corazón en penas. / Los llorosos ojos  
de esos ferroviarios. / Todos aquellos que un día cobijaste, / se fueron  
en tristes caravanas / vertiendo lágrimas amargas, /que borró de un  
soplo aquel pasado, / para dar paso al dolor y a la nostalgia<sup>43</sup>*

La década de oro de la Maestranza y Ferrocarriles del Estado se precipitaba a su fin a fines de 1950. La “obsolescencia tecnológica y rigidez institucional frente a otros medios”<sup>44</sup> había desplazado al tren a vapor como el medio de transporte por excelencia. A esto se sumaba la crisis económica interna de FF.CC y los conflictos internos con sus trabajadores. Ya desde 1959, los trabajadores vieron con recelo y preocupación cómo “el fantasma de la cesantía se ha introducido en la Maestranza”.<sup>45</sup> Estos problemas dieron origen en 1961, a una estrategia modernizadora que terminaría por concretarse bajo la dictadura militar. La incorporación de nuevas tecnologías como locomotoras diesel y eléctricas, y la competencia de nuevos medios de transporte fueron elementos determinantes en las últimas décadas de los ferrocarriles, pero el real detonante de su final fue el factor político: el Estado no quiso seguir invirtiendo en los ferrocarriles.

Durante este período se redujo considerablemente el tráfico ferroviario y se cerraron los ramales. Ni hablar de los despidos masivos: los maestrancinos que desde la década del sesenta venían sintiendo temor por perder sus trabajos, tuvieron que abandonar la Maestranza, algunos de ellos, con toda una vida de trabajo auestas. En septiembre de 1973, la Maestranza es rodeada y allanada por militares, el resto de la historia es conocida:

---

43 “Maestranza de San Bernardo” por Luis Róbinson Venegas, poeta y ex maestrancino.

44 Andrea Ortega, ob. cit., p.72.

45 “La cesantía, amargura de nuestros días”, La Nueva Aurora (San Bernardo), diciembre de 1957.

*Estaba claro: atrás habían quedado los tiempos en que los dirigentes de la Maestranza “hacían historia”, ahora su influencia aparecía dramáticamente reducida a la posibilidad de evitar que sus compañeros asesinados fueran enterrados como “N.N”. ¡Claramente, era ello una dramática expresión de que los tiempos habían cambiado, especialmente para los trabajadores!*<sup>46</sup>

En 1979 se suprimió definitivamente el aporte estatal a FF.CC del Estado y cinco años más tarde, se hipotecó la Maestranza para disminuir las deudas de la empresa.<sup>47</sup> Frente a este escenario, los ferroviarios nada podían hacer. Toda una vida de lucha no bastaba para hacer frente a la “nueva modernidad”, en la cual los trabajadores del riel no tenían cabida.

Diez años más tarde, se anunció una remodelación en la Maestranza que redujo su tamaño de 45 a sólo 10 hectáreas de terreno. En 1995 se produjo su cierre definitivo: los talleres y pabellones quedaron vacíos, se acallaron los ruidos del acero contra el acero y la mayoría de las locomotoras que quedaban fueron vendidas a contratistas que las desmantelaron como chatarra, desapareciendo así, coches clásicos y los últimos vestigios de locomotoras y vagones.<sup>48</sup> Las opiniones no se hicieron esperar y la conocida revista *En Tren*, publicó un reportaje en donde expresó su pesar frente al cierre de la que fue, y será por siempre, el taller ferroviario más grandioso de Chile: “su desaparición será un nuevo golpe a nuestra malograda tradición ferroviaria, amén de hacer irreversible la posibilidad de darle una nueva vida y una entrada permanente a la Empresa”.<sup>49</sup> Y añade frente a la permanencia del orgullo ferroviario y los días de gloria de la Maestranza:

*Lo que sí estamos seguros que permanecerá vivo es el esfuerzo de sus tres mil trabajadores, en sus años de gloria, el recuerdo de su estructura que fue la primera hecha en hormigón armado en Sudamérica, y sus más de veinte talleres. Permanecerán en la memoria los clubes deportivos, floclóricos y el Orfeón Ferroviario. Permanecerá el eco del pitazo de la “Juan Antonio Ríos”, entregada en 1942 y la visita de los familiares el día 17 de septiembre para celebrar las Fiestas Patrias.*<sup>50</sup>

---

46 Andrés Aylwin, *Simplemente lo que vi (1973-1990): y los imperativos que surgen del dolor*, Lom ediciones, Santiago, 2003, p. 28.

47 Andrea Ortega, ob. cit., p.81.

48 “Crónica de una muerte anunciada: La Maestranza Central de San Bernardo”, *En Tren* (Santiago), junio de 1995.

49 Idem.

50 Idem.

Finalmente, en 1996 el terreno de la Maestranza fue vendido para la realización de un proyecto inmobiliario que contempla la construcción de un boulevard, pese a que la Maestranza fue declarada Monumento Nacional en 2010. Hoy, son varias las organizaciones y agrupaciones que están luchando porque el proyecto no se lleve a cabo y se mantenga la vieja Maestranza como patrimonio cultural industrial.

A los ex maestrancinos todavía se les puede ver sentados en la plaza, afuera del club de ajedrez de la Maestranza o en algún lugar que les evoque su pasado. La maestranza hoy se encuentra desecha, mutilada, sus naves y pabellones están dañados por la marcha del tiempo y la acción humana. A pesar del paso de los años, pareciera que el recuerdo de esos días gloriosos no se ha borrado de la memoria popular, y que aún se escucha en San Bernardo el pitazo de la “Juan Antonio Ríos” y la última bocanada de la última locomotora aún permanece flotando en el aire.



## **Autores**

### **Jonathan Martínez González**

Geógrafo y Licenciado en Geografía (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), Magister Proyecto Desarrollo Urbano Regional© UVM – Blas Pascal - Cepal. Desde el año 2009 se desempeña en el Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación, I. Municipalidad de San Bernardo, como Encargado Oficina SIG (sistema de información geográfico).

### **Manuel Bascuñán Tapia**

Geógrafo (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), Diplomado en Patrimonio, Comunidad y Cultura Local (Universidad de Santiago de Chile). Desde el año 2012 se desempeña en el Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

### **Xavier Paz Salgado Ferrufino**

Licenciada en Historia y Profesora de Historia y Ciencias Sociales por la Universidad Austral de Chile. Actualmente se desempeña como tesista del programa de Magister en Historia, mención Historia de Chile, en la Universidad de Santiago de Chile. Su área de interés es la historia político-social de Chile reciente, específicamente la historia de los trabajadores y movimientos sociales en dicho período.

### **Felipe Delgado Valdivia**

Becario CONICYT. Profesor de Estado, Licenciado en Educación y Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Candidato a Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha impartido docencia tanto a nivel escolar como universitario en diversas instituciones públicas y privadas del país. Actualmente se encuentra desarrollando la tesis doctoral referente a la historia de los trabajadores ferroviarios de la Maestranza Central de San Bernardo. Sus líneas de investigación se circunscriben en el ámbito de las relaciones laborales del mundo ferroviario y en las formas de disciplinamiento y control social en Chile tanto en los siglos XIX y XX.

**Autores**

**Patricio Ibarra Cifuentes**

Doctor en Historia por la Universidad de Chile. Investigador y docente de la Universidad Bernardo O'Higgins. Se especializa en temas del siglo XIX, con énfasis en la Guerra del Pacífico. Ha publicado diversos escritos en revistas de historiografía tales como Cuadernos de Historia (Universidad de Chile), Historia (Pontificia Universidad Católica de Chile), Revista de Historia (Universidad de Concepción), Diálogo Andino (Universidad de Tarapacá), Universum (Universidad de Talca), entre otras.

**Marcelino Romero Cárdenas**

Licenciado en Educación, Licenciado en Historia y Ciencias Sociales por la Universidad Arcis. Su área de interés se encuentra en torno a temas de historia local, desarrollo comercial y conservación del patrimonio en la comuna de San Bernardo.



**EDICIÓN DIGITAL  
CENTRO ESTUDIOS LOCALES  
SAN BERNARDO**